

La espiritualidad de FASTA

Fr. Dr. Aníbal Fosbery O.P.

Universidad FASTA ediciones
Mar del Plata, Argentina

La espiritualidad de FASTA

Universidad FASTA

Autoridades

Gran Canciller

Fr. Dr. Aníbal Ernesto Fosbery O.P.

Rector

Dr. Juan Carlos Mena

Vicerrector de Formación

Pbro. Dr. Néstor Alejandro Ramos

Vicerrector Académico

Dr. Alejandro Gabriel Campos

Vicerrector de Asuntos Económicos

CPN. Pablo Federico Vittar Marteau

Delegado Rectoral para la Subsede Bariloche

Dr. Hector Luis Partridge

La espiritualidad de FASTA

Fr. Aníbal Fosbery O.P.

Universidad Fasta Ediciones

Mar del Plata, 2010

Fosbery, Aníbal Ernesto
La espiritualidad de FASTA / Aníbal Ernesto Fosbery. - 1a ed. - Mar del Plata : Universidad
FASTA, 2010.
EBook.

ISBN 978-987-1312-27-6

1. Espiritualidad Cristiana. I. Título
CDD 248.5

Fecha de catalogación: 30/07/2010



eISBN 978-987-1312-27-6

Diseño de tapa: DG Fernando Salerno

Responsable de Edición Lic. José Miguel Ravasi

Impreso en Argentina

© 2010 CRAI Universidad FASTA Ediciones

© 2010 Aníbal Ernesto Fosbery



La espiritualidad de FASTA by [Anibal Ernesto Fosbery. Universidad FASTA](#)
is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-Sin_ObraDerivada
3.0 Unported License.](#)

Índice

I.- Introducción	10
II.- Consideración genérica.	11
1.- Lo común y lo propio de las diversas espiritualidades.	11
2.- Un primer esbozo de las notas distintivas de la espiritualidad dominicana.	13
3.- La espiritualidad dominicana, itinerario de interioridad y santificación.	14
4.- La Ciudad Miliciana y su participación en la espiritualidad dominicana.	15
5.- Desarrollo secuencial de la espiritualidad dominicana.	18
III.- Consideración particular.	26
1.- El Patriarca Domingo modelo de espiritualidad	26
i) Algunas notas características de su personalidad religiosa.	27
ii) Semblanza espiritual y moral de Santo Domingo.	31
iii) Semblanza física.	32
iv) Semblanza psicológica.	32
v) La bula de canonización.	33
2.- Los santos dominicos modelos de nuestra espiritualidad.	34
3.- La fundamentación doctrinal de la espiritualidad dominicana.	37
i) El itinerario de interioridad y santificación.	37
ii) El camino de retorno hacia la imagen y la semejanza.	39
iii) El operar transfigurante de la gracia.	41
iv) La vida espiritual y las bienaventuranzas.	43
4.- La teología de la gracia y la espiritualidad dominicana.	47
i) El teocentrismo tomista.	48
ii) La necesidad de la gracia.	49
iii) Naturaleza y gracia.	49
iv) La necesidad de las virtudes infusas morales y teologales.	50
v) La necesidad de los dones del Espíritu Santo.	50
vi) La eficacia de la gracia.	50
vii) Lo objetivo y lo subjetivo en la espiritualidad dominicana.	51
5.- La primacía del intelecto.	52
i) La especificidad teologal y mística de la espiritualidad dominicana.	53
ii) La armonía de la inteligencia y la voluntad.	53

iii) Los bienaventurados en el cielo. _____	55
iv) La participación del entendimiento creado en el entendimiento divino. _____	56
6.- La espiritualidad dominicana y el modo de comunión con Dios. _____	58
i) El lugar de la fe es la comunión con Dios. _____	58
ii) La comunión con Dios en la verdad sobrenatural. _____	59
iii) La triple iluminación del Verbo de Dios. _____	59
iv) La iluminación filial. _____	60
v) La participación en la consagración del Verbo de Dios. _____	61
vi) La iluminación del Verbo de Dios en la participación del testimonio de Cristo. _____	61
vii) El carisma de FASTA y la iluminación de su espiritualidad. _____	62
7.- La realidad sacramental y mística de la espiritualidad dominicana. _____	64
i) La exigencia de la “caridad de la verdad”. _____	64
ii) El principio de unidad de la vida interior. _____	65
iii) La vida mística. _____	65
iv) Los dones del Espíritu Santo. _____	66
v) Unidad y armonía de la vida interior. _____	66
8.- El Espíritu Santo en la vida de la Iglesia. _____	68
i) El Espíritu Santo en la vida del creyente. _____	69
ii) Lo “carnal” y lo “espiritual”. _____	70
iii) El espíritu y la materia. _____	70
9.- La participación del creyente en el Espíritu. _____	72
i) La participación en la vida misma del Espíritu. _____	72
ii) Beneficiarios de sus frutos. _____	73
iii) El Espíritu Santo y la donación de carismas. _____	73
iv) Por último, participamos del Espíritu del Señor haciendo concientes las facultades espirituales a nuestras facultades superiores. _____	73
10.- Los dones del Espíritu Santo. _____	74
i) La distinción de los dones del Espíritu Santo y las virtudes infusas. _____	74
ii) La relación de los dones y las virtudes. _____	75
iii) La preeminencia de los dones intelectuales. _____	76
11.- La realidad contemplativa y cultural de la espiritualidad dominicana. _____	76
i) La plegaria teologal personal. _____	77
ii) Los sentimientos que suelen acompañar a la oración. _____	77
iii) Formas diversas de oración. _____	78
iv) La oración cultural. _____	78
v) El culto como pura experiencia subjetiva individual. _____	79
vi) El Santo Rosario como devoción cultural. _____	80
vii) La meditación. _____	80

12.- ANEXO I: Textos de la escritura referidos a la oración.	80
13.- ANEXO II: Oraciones de Santo Tomás de Aquino.	88
i) Para prepararse a la comunión.	88
ii) Para dar gracias después de la comunión.	88
iii) A la Santísima Eucaristía.	89
iv) Devota plegaria por el perdón de los pecados.	90
v) Para obtener las virtudes.	91
vi) Para incentivar la contemplación.	93
vii) A la imagen de Cristo.	94
viii) En acción de gracias.	95
ix) A la bienaventurada Virgen María.	96
x) En preparación para el estudio.	98
xi) Antes de dictar, escribir o predicar.	98
xii) A la hora de la muerte.	99

I.- Introducción

Hace ya algunos años elaboramos, en 1998 para ser más precisos, un escrito que titulamos: *“Apunte acerca de las notas distintivas de la espiritualidad dominicana y el modo en que se actualizan en FASTA”*. En aquellos años ya se había instalado en la Ciudad Miliciana la distinción que finalmente se oficializó al ser asumida por una nueva redacción del Estatuto. Se trataba de definir que era lo que nos acercaba y que era lo que nos distinguía de la Orden de Predicadores, de la cual habíamos surgido. Propusimos distinguir “carisma” de “espiritualidad” y afirmar entonces que FASTA tenía espiritualidad dominicana y carisma propio. Esta distinción provocó no poca sorpresa cuando la expusimos en el Consejo Plenario y, de más está decirlo, el rechazo de algunos de los nuestros.

A mi juicio esta distinción era muy importante para poder percibir cómo, no sólo FASTA sino una gran cantidad de congregaciones religiosas, institutos seculares y movimientos de Iglesia podían participar de la Orden aquella realidad de interioridad y santificación, como es su espiritualidad y aportar, en razón de su objetivo y método apostólico, lo propio de su carisma fundacional.

Hoy en FASTA esto ya no se discute y mucho se ha escrito y hablado acerca de nuestro carisma como realidad de compromiso y misión, que entraña, a su vez, una responsabilidad personal y comunitaria de realización, y, por eso mismo, nos la adjudicamos de modo propio. Es nuestro carisma fundacional.

Teníamos, de todos modos, una deuda con los laicos de FASTA porque todavía no nos habíamos ocupado de desarrollar, como tema de reflexión, las notas distintivas de la espiritualidad que FASTA asume, participando de la Orden Dominicana, en razón de su origen.

Digo con los laicos porque de esto sí habíamos hablado durante un retiro espiritual dado a los sacerdotes de FASTA¹ y, de una u otra forma, las notas propias de la espiritualidad dominicana están presentes en las meditaciones dadas a los sacerdotes y seminaristas de FASTA y luego publicadas.² También pueden servir para los laicos, adecuadamente adaptadas.

En Abril de 1998, y ante un pedido que se me hizo llegar redacté unos puntos que a mi entender, describían las notas distintivas de la espiritualidad dominicana y que ha circulado hasta el presente por la Ciudad Miliciana. El presente trabajo intenta desarrollar algunas de las notas desde la perspectiva de la teología espiritual. El tema no está terminado pero creo que con este trabajo se hace un aporte importante acerca de una temática esperada.

¹ Retiro espiritual dado a los sacerdotes de FASTA en Mar del Plata, 11-22/VI/2000, inédito.

² Cfr. *“Parata sunt omnia”*, Edit. FASTA; Bs. As.; 2001; *“Estén preparados”*, Edit. Aquinas; Bs. As.; 2006; *“Tomismo y espiritualidad”*, Edit. Aquinas; Bs. As.; 2005. Cfr. Lippini, Pietro O.P. *“La Spiritualita dominicana”*; Edit. Studio Domenicano; Bologna; 1987.

II.- Consideración genérica.

1.- Lo común y lo propio de las diversas espiritualidades.

Se trata de manifestar el modo cómo se actualizan en FASTA las notas distintivas de la espiritualidad dominicana que pretendemos participar.

En primer lugar debemos notar que en lo esencial todas las escuelas de espiritualidad coinciden porque la vida espiritual o vida interior, como gustan llamarla algunos, no es nada más y nada menos que la participación en nosotros de la vida divina. De manera que, llámese como se llame a ese modo de participación, nunca podrá excluir una doctrina que la sustente, una vida moral que la desarrolle y una vida cultural que la vivifique. En todos los casos, esa doctrina, esa vida moral y ese culto no podrán ser sino lo que surge de los contenidos del Reino de los Cielos, tal como se manifiestan en la Iglesia Católica.

Los medios entonces que todo bautizado tendrá para cultivar su vida espiritual, no podrán ser sino, los que constituyen los contenidos del reino, hasta que el Señor vuelva. Esos son:

- Los sacramentos de la fe.
- La vida de la gracia, entendido por tal todos los auxilios divinos, además de la gracia santificante.
- Las virtudes teologales infusas.
- Las virtudes morales infusas.
- Los dones del Espíritu Santo.
- Los frutos del Espíritu Santo.

Estos medios se orientan primariamente a la adquisición de la santidad de los bautizados.

Mirando a la edificación de la Iglesia como Cuerpo Místico de Cristo, el Espíritu Santo otorga los carismas, que se ordenan a una realidad de compromiso y misión con su responsabilidad personal y comunitaria para atender a la edificación de la Iglesia. De esto no hablamos aquí aunque no podemos dejar de considerarlo.

La espiritualidad conforma, entonces, un modo colectivo de expresar la experiencia del misterio de Dios en la vida de los bautizados. Hay, por lo tanto, una nota de unidad. De comunión, porque en toda forma de vida espiritual se reflejan las notas distintivas de la vida de la Iglesia: unidad, santidad, catolicidad, apostolicidad.

Si se diera una forma de vida espiritual que careciera de alguna de estas notas, pues no dudamos en afirmar que esa espiritualidad no es verdadera ya sea porque no respeta la doctrina de la Iglesia, o interpreta equivocadamente su propuesta de vida moral o se aparta, en alguna realidad, del culto verdadero.

Cuando se habla de una espiritualidad monástica o franciscana o jesuítica o dominicana, en todos los casos estamos hablando de una experiencia personal y colectiva de participar la vida de Dios en orden a la santidad, tal como lo enseña y se lo vive en la Iglesia. No se trata, por lo tanto, de afirmar que, quienes viven esas diversas espiritualidades que configuran, cada una a su manera, auténticas escuelas de espiritualidad, intentan cosas distintas. Todas buscan delinear un camino de santidad usando para ello, los medios que Cristo, a través de la Iglesia, pone a nuestro alcance. Son intentos comunes de alcanzar la santidad tal como se pueden vivir desde la multiforme gracia de Dios en el Cuerpo Místico de Cristo.

¿En qué se diferencian entonces? Sólo en algunos matices que surgen de los carismas diversos que el Espíritu Santo otorga, en el correr de los tiempos, para que los cristianos edifiquen la Iglesia.

El carisma comporta un compromiso de vocación y misión, la espiritualidad comporta –ya lo dijimos- un itinerario de interioridad y santificación. Carisma y espiritualidad están presentes en la vida de la Iglesia y se reclaman mutuamente. Podemos afirmar la siguiente ecuación:

- para tal carisma tal espiritualidad.

Hay distintas espiritualidades en la Iglesia porque hay distintos carismas. Debemos, sin embargo, hacer una precisión: una espiritualidad no se agota sirviendo a un carisma. Las grandes escuelas de espiritualidad, tal como se han dado en la Iglesia, han acompañado y seguirán acompañando a diversos carismas. En la espiritualidad benedictina nutren su carisma muchas formas de vida monástica; de la espiritualidad franciscana surgen muchas y variadas formas de vida consagrada, cada una con su propio carisma. Lo mismo podemos afirmar de la espiritualidad ignaciana y la propia de nuestro Padre Santo Domingo.

¡Cuántas obras o misiones y, consecuentemente vocaciones han surgido de lo que hoy llamamos “carisma fundacional”, alimentados por una determinada espiritualidad! La identidad carismática de FASTA se alimenta de la espiritualidad dominicana. Esta espiritualidad, en lo esencial concuerda con todas las legítimas espiritualidades que nutren la vida de la Iglesia, facilitando los medios sobrenaturales para que los bautizados peregrinen hacia la santidad. Interesa, sin embargo, mostrar algunas de sus notas distintivas. Ténganse en claro que lo que se pretende no es hacer una odiosa comparación por “el más o el menos” de estas realidades. Todas son buenas; todas buscan la perfección de los bautizados; todas usan, en conjunto, de los mismos medios. Sólo que, al acompañar carismas diversos en orden a la edificación de la Iglesia, aparecen en cada una de ellas,

algunos matices distintivos que, sumados entre sí, la enriquecen mostrando la “multiforme gracia de Dios” y las múltiples vocaciones-misiones que conformen el Cuerpo Místico de Cristo.

2.- Un primer esbozo de las notas distintivas de la espiritualidad dominicana.³

Una espiritualidad es un modo personal y colectivo de expresar la experiencia del Misterio de Dios.

Una espiritualidad ofrece:

- i. Modelos concretos de santidad.

En nuestro caso los Santos Dominicos, a partir del Patriarca Santo Domingo, y de la diversidad de santos en respuesta al misterio.

- ii. Una doctrina que sostiene la espiritualidad: ésta posee notas distintivas:

- a. preeminencia de las virtudes teologales;

- b. preeminencia de la teología de la gracia;

- c. apertura a la acción de los dones del Espíritu Santo, según una teología del Espíritu Santo.

- iii. Es decir, no es una espiritualidad sólo moral sino teológico-mística.

Se ordena a una vocación-misión.

La espiritualidad dominicana ordena fundamentalmente a la misión de la predicación de la Palabra.

Es decir, está en función de sostener a nuestros laicos que participan la misión del Verbo de Dios, misión iluminante, santificante y redentiva. Por esto la espiritualidad dominicana tiene un tono doctrinal que se funda en el Logos de Dios.

- iv. La espiritualidad dominicana nacida de la Iglesia medieval, intenta facilitar el testimonio que el laico debe dar de las palabras y de las acciones de Cristo, buscando de esta manera conciliar:

³ Redactado el 22 de abril de 1998, para que circulara en FASTA.

- la razón con la fe,
- la naturaleza con la gracia y,
- la acción con la contemplación.

La espiritualidad dominicana no plantea esta problemática en términos dialécticos sino integrativos, desde una realidad superior supra-intelectual iluminante, como es la sabiduría cristiana.

- v. La espiritualidad dominicana integra como sujeto y objeto del quehacer santificador la persona con la gracia, y desde esta perspectiva, salva y perfecciona el verdadero ejercicio de la libertad.
- vi. Los laicos para vivir esta espiritualidad centran el desarrollo de su vida en:
 - una sólida formación teológica;
 - una participación activa en la vida de la gracia y de los sacramentos;
 - en la constante y creciente consagración de su vida a las exigencias del carácter bautismal en orden al cumplimiento de sus deberes de estado,
 - una participación comunitaria de la plegaria y de ciertas prácticas de vida espiritual;
 - compromiso consciente y creciente de esta espiritualidad en el seno de la vida familiar;
 - disposición familiar para asumir las exigencias de la misión apostólica;
 - enriquecimiento personal y comunitario por el ejercicio de las virtudes sociales: justicia, verdad, afabilidad, eutrapelia y amistad.

3.- La espiritualidad dominicana, itinerario de interioridad y santificación.

Cuando decimos “espiritualidad” estamos haciendo referencia a un modo personal y colectivo de expresar la experiencia del misterio de Dios.

Desde esta perspectiva podemos afirmar que la espiritualidad dominicana comporta un itinerario de interioridad y santificación cuyo punto de partida es Dios, Uno y Trino y, a través de un camino de retorno, su punto de llegada es Dios.

La iluminación de la Revelación manifiesta el plan salvífico y universal de redención al que la persona adhiere por un acto de fe, fruto del actuar del Espíritu Santo y la gracia divina en el alma.

A partir de ese acto iluminante, la persona descubre quien es Dios y quien es ella y, al percibir su poquedad y miseria, inicia un camino penitencial de conversión a Dios, intentando restaurar su imagen y semejanza de hijo de Dios, hermano de Cristo y heredero de la vida eterna.

El camino penitencial de conversión lo hace salir del pecado- hábito para instalar su vida en la gracia de Dios, cultivando el ejercicio humilde, prudencial y perseverante de las virtudes infusas, morales y teologales.

En el empeño por retornar a la casa del Padre, se prioriza el ejercicio de las virtudes teologales que tienen a Dios como objeto directo de su operación. El derrotero espiritual se acompaña con un sincero tono penitencial de conversión que centra su motivación más acabada en el sacramento de la reconciliación, al que se añaden sacrificios y mortificaciones exigidas por la rectitud de intención de convertirse a Dios.

El tono penitencial es sostenido y religiosamente enriquecido por la plegaria personal y cultural, a lo que mueve el Espíritu Santo. El rezo cotidiano del Santo Rosario se transforma en una necesidad, como así también la participación en la vida cultural de la Iglesia por el rezo de algunas horas del Oficio Divino (Laudes y Vísperas) y la frecuente recepción de la Sagrada Eucaristía.

En esa etapa de iluminación, -conversión-, el Espíritu Santo mueve el discernimiento para percibir la vocación y la misión a lo que Dios convoca. Se trata de tener un discernimiento cotidiano acerca de "cual es la voluntad de Dios: lo bueno, lo agradable, lo perfecto". (Rom. 12,2)

De este modo, instalada la vida en la gracia de Dios para cumplir su voluntad, el itinerario espiritual conduce hacia el crecimiento de la caridad y dispone, a la dimensión mística por el accionar del Espíritu Santo y sus dones.

4.- La Ciudad Miliciana y su participación en la espiritualidad dominicana.

Toda la Ciudad Miliciana con sus Fraternidades, la Sacerdotal, la Laical y las Catherinas no tienen una espiritualidad propia sino que participan la espiritualidad de la Orden de Predicadores.

Esto no comporta ninguna originalidad. Muchos son los institutos religiosos y obras de la Iglesia que tiene carisma fundacional propio y espiritualidad participada. Sin ir más lejos, la Congregación Salesiana participa la espiritualidad de San Francisco de Sales y tiene el carisma propio que le transmitió su fundador San Juan Bosco. Para poder comprender este hecho hay que distinguir el carisma de la espiritualidad:

- El **carisma**: es una realidad de compromiso y misión con su responsabilidad personal y comunitaria.

- La espiritualidad: es una realidad de interioridad y santificación, como ya lo hemos expuesto.

Ambas son fruto del Espíritu Santo y como la espiritualidad reivindica la comprensión del carisma, no se puede hablar de este sin incluir la espiritualidad que, en el caso de FASTA es participada de la Orden Dominicana⁴. Participar es tomar parte “de algo”.

¿Qué se puede “tomar de una espiritualidad”?

Pues la comunicación de una perfección. Si la espiritualidad comporta una realidad de interioridad y santificación, podemos afirmar que FASTA participa, es decir, toma parte de la realidad de interioridad y santificación propia de la Orden Dominicana, tal como la concibió y legó el patriarca Domingo y se fundamentó doctrinalmente en la teología de Santo Tomás.⁵

El Patriarca Santo Domingo se transforma así en el Padre espiritual de FASTA, sin que esto suponga, desde el punto de vista jurídico que pertenezcamos a la familia dominicana.

El “tomar parte” no puede entenderse, en este caso, en un sentido material como quien toma algo de un todo, sino más bien como indicativo de un bien –la perfección espiritual- que se comunica en razón de la gracia fundacional del Fundador.

El bien que se comunica a través de la espiritualidad dominicana, forma parte de un patrimonio espiritual que Santo Domingo ha legado a la Iglesia y que ha dado suficientes frutos de santidad y perfección, como se muestra en sus santos.

La razón por la cual se participa este bien responde a un hecho histórico: FASTA surge del corazón de la Orden Dominicana, como fruto del carisma de su Fundador, que no en vano es dominico, y que luego se va a transformar en carisma fundacional. Podemos decir entonces que para tal carisma, tal espiritualidad.

Con la participación en la espiritualidad dominicana, FASTA intenta lograr, de modo más eficiente, rápido, seguro y completo, el bien común de toda la Ciudad Miliciana que radica, eclesialmente visto, en la concreción de su carisma. Involucra, por lo tanto, a sus sacerdotes, a sus laicos y a sus consagradas, claro que el dominio, el nivel y la exigencia de esta participación no es la misma en todos los casos.

Lo que aparece como ineludible es la participación misma, porque ella condiciona la existencia misma de la Ciudad Miliciana y su estilo propio de sobrevivir. Esto visto no desde lo

4 Cfr. Fosbery, Aníbal; O.P. ; Documento: “Estilo, carisma y espiritualidad en FASTA”; Buenos Aires;

5 Cfr. Fosbery, Aníbal O. P.; “Tomismo y espiritualidad”; Edit. Aquinas; Buenos Aires; 2005

puramente personal sino de lo institucional. Es decir, pertenecer a FASTA es, de alguna manera, conocer y participar su espiritualidad.

En la medida que mejor participen los miembros de FASTA, sacerdotes, laicos y consagradas, del bien de la espiritualidad, mejor se asumirá y participará el carisma institucional en las organizaciones, agrupaciones, instituciones, obras, grupos, proyectos de evangelización de la Ciudad.

Hay que tener en cuenta, de todos modos, que se participa de la espiritualidad dominicana en razón del carisma y, este, a su vez, de la situación personal que conforman los miembros de FASTA: sean laicos, sacerdotes, consagradas. El carisma condiciona el modo de participación. Y esto es posible porque una espiritualidad es siempre una realidad abierta.

Un miembro de FASTA, particularmente laico⁶ debe empeñarse en tomar parte de los tesoros de la espiritualidad y vivirlos conforme se lo exige el nivel de su compromiso institucional.

Un miembro de FASTA, para tener conciencia de pertenencia a FASTA, debe “tomar parte” de los tesoros que la Iglesia, a través de la Orden, le ofrece: un patrimonio espiritual encarnado en la vida de sus santos, que se transforman en modelos de vida cristiana y un patrimonio doctrinal, que se explicita en el pensamiento teológico de Santo Tomás de Aquino.

Los miembros de FASTA podrán participar la función iluminante y sacramental de la espiritualidad dominicana a través de la vida de la gracia, el cultivo de las virtudes teologales y morales infusas y los dones del espíritu Santo. Dando preeminencia a las virtudes teologales sobre las morales, al intelecto sobre la voluntad, a los dones intelectuales del Espíritu Santo, esto es, sabiduría, intelecto, ciencia y consejo y ordenando la vida ascética a la mística. De esta manera, con su vida espiritual podrán afirmar la primacía de Dios y el auxilio divino, para la salvación.

Los miembros de FASTA, además podrán participar la realidad contemplativa y cultural de la espiritualidad dominicana, cultivando un espíritu de piedad a través de la oración personal que se manifiesta en el rezo cotidiano del Santo Rosario y un espíritu cultural, asumiendo el rico patrimonio litúrgico de la Orden a través del rezo del Oficio Divino o algunas de las principales horas del mismo, buscando que la plegaria surja de un camino espiritual jalonado por la lectura, la meditación, el discernimiento, la oración propiamente dicha, y la contemplación.

Con el cultivo de la espiritualidad dominicana el miembro de FASTA ayudará a hacer presente en todas las Jurisdicciones, agrupaciones y obras, las notas características de la Ciudad Miliciana:

⁶ Los sacerdotes y consagrados si bien participan la misma espiritualidad que los laicos, la sirven de otra manera en razón de su consagración.

- ✓ **Lo sacral y sapiencial:** por la espiritualidad y el carisma;
- ✓ **Lo apostólico y organizacional:** por el carisma.

5.- Desarrollo secuencial de la espiritualidad dominicana.

- 1) Espiritualidad teocéntrica: fundada en el misterio de Dios Uno y Trino, que es el don increado del misterio divino que se nos entrega como gracia, como don creado. La espiritualidad dominicana comienza y concluye en la experiencia viva del misterio de Dios, al cual se adhiere por la gracia divina de la fe, la esperanza y la caridad. Dios habita en el alma para transfigurarla.
- 2) Está apoyada en la fe y está sostenida por la inteligencia de la fe.
- 3) Su punto de llegada es la “luz de la gloria” en el cielo.
- 4) Es una espiritualidad teologal, que se cultiva por el ejercicio de las virtudes de fe, esperanza y caridad, dando de esta manera prioridad a Dios.
- 5) Tiene prioridad operativa la inteligencia, en cuanto que es la depositaria del misterio revelado y está abierta a la adhesión e indagación del misterio.
- 6) Al acto de la inteligencia, que es creer, se integra el acto de la voluntad, movida por gracia de Dios para adherir: querer creer.
- 7) La espiritualidad dominicana señala el itinerario del hombre que regresa a la casa del Padre atraído por Dios, Uno y Trino.
- 8) En el itinerario de la vida espiritual como camino de retorno al Padre, tiene prioridad el hábito de la gracia, infundido en el alma por el bautismo.
- 9) Este itinerario se ejercita por el cultivo de las virtudes infusas, teniendo prioridad las teologales sobre las morales.
- 10) Siempre que opera la gracia, opera Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo. No se pueden separar el don divino increado, Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, del don divino creado, la gracia santificante. Dispone a la vida mística por el ejercicio conciente y creciente de la caridad.
- 11) Por la gracia santificante, Dios viene al hombre concreto y lo limpia, lo purifica, lo sobreeleva, lo reviste con el hábito de la gracia, participándole el conocimiento y el amor de Dios y dispone en el camino de retorno al Padre, para ser finalmente revestido de la gloria divina, por el “lumen gloriae”.

- 12) La vida espiritual dominicana es teocéntrica, fundada en el misterio de la Revelación de Dios, abriendo por la fe, el alma a la participación de la vida divina y, teniendo a Dios como fin último, camina hacia su imagen y semejanza por el ejercicio de las virtudes teologales y morales infusas.
- 13) El crecimiento de la vida espiritual, tal como se la entiende desde lo dominicano, lleva a la vida mística, por el cultivo conciente y creciente de la virtud de la caridad.
- 14) La espiritualidad dominicana hace que Dios sea siempre “el que es” en cada opción de la vida.
- 15) Es una espiritualidad que ayuda a transformar al hombre de hombre “carnal” a “espiritual”, integrando la fe con la razón, el hombre “exterior” con el hombre “interior”, la naturaleza con la gracia.
- 16) La espiritualidad dominicana se apoya en la persona entendida como participando, en su constitución metafísica, del ser de Dios y, por eso mismo, la naturaleza humana tiene una disposición potencial al bien y a la verdad, que hacen posible sea sujeto de la gracia. Esta disposición no desaparece por los efectos del pecado original.
- 17) En el ser (esse) de Dios está participada por la persona, la imagen divina y, por eso mismo, con la gracia santificante y el cultivo de las virtudes teologales y morales infusas, el hombre puede avanzar hacia su semejanza divina.
- 18) La espiritualidad dominicana rescata al hombre concreto y afirma que, desde allí, es posible la santidad porque hay una disposición ontológica en la naturaleza humana, para poder recibir los bienes de la gracia.
- 19) El ser de Dios que el hombre participa como “imagen”, es el que dispone a la santidad, al bien, a la verdad; por eso cuando por el pecado se quebranta la verdad o profana el bien, me quiebro como imagen, como naturaleza.
- 20) Esta disponibilidad al bien de la gracia y que participa al ser creado a imagen de Dios, reclama ir hacia la semejanza por el operar de la gracia santificante. Así se da la santidad. La gracia produce el efecto de transformación y transfiguración interior, que va asemejando a Dios.
- 21) Para que la espiritualidad dominicana pueda revestir mi vida interior, es necesario que conozca quién es este hombre que soy yo, hecho a imagen y semejanza de Dios. Cómo funcionan sus facultades humanas, su estructura psicossomática, sus

apetito, sus pasiones, y, de esta manera, disponerlo para recibir la gracia que le transfigure hacia su semejanza divina.

- 22) El punto de partida de la espiritualidad dominicana no está puesto en arrobos místicos ni sensibilidades mezquinas, sino en ese hombre concreto que debo conocer para hacerlo capaz de operar en el camino de la gracia y el cultivo de las virtudes teologales y morales infusas. Aquí reside el realismo de esta espiritualidad.
- 23) En la espiritualidad dominicana, la comunión del hombre con Dios, según la economía ordinaria de Dios, se da por el encuentro de la naturaleza con la gracia.
- 24) La prioridad que se da al operar del don creado divino para avanzar en el camino de la salvación, expresa a su vez la prioridad de Dios en la espiritualidad dominicana.
- 25) La vida espiritual dominicana mira más a Dios, a la gracia y a la virtud que al pecado.
- 26) El crecimiento pasa, necesariamente, por el cultivo de las virtudes.
- 27) La gracia supone y perfecciona la naturaleza, pero al suponerlo, quiere decir que cuanto más la perfecciona y disponga, mejor y más hondamente actuará la gracia y mayores serán los frutos de santidad.
- 28) Los fundamentos de la naturaleza y la gracia hacen que la espiritualidad dominicana esté muy lejos de un misticismo mágico, de puro fideísmo o pelagianismo. La gracia y la naturaleza se requieren mutuamente.
- 29) En la espiritualidad dominicana se requiere perfeccionar las facultades propias con las que opero en mi realidad personal. Cuanto mejor operen, mejor serán los frutos de la gracia que produzcan.
- 30) Hay que suponer las condicionantes corporales, psicológicas, morales, sobre los cuales debe actuar la gracia para sobreelevarlos, purificarlos, ordenarlos. La gracia, de esta manera, es también sanante de la naturaleza humana.
- 31) Caminar los caminos cotidianos de la vida de la gracia, perfeccionando y enriqueciendo la naturaleza, esa es, en definitiva, nuestra espiritualidad.
- 32) No necesito medios extraordinarios para mi vida espiritual; no necesito que Dios se me muestre, se me revele, no necesito acciones extraordinarias de Dios. Sólo

ser fiel al camino ordinario de salvación: la gracia que me sobreeleva y la virtud que practico de un modo conciente.

- 33) No se puede avanzar en el proceso de retorno a Dios si no es insertándose cada vez con mayor profundidad en el misterio del Cuerpo Místico de Cristo, sirviendo de modo conciente y creciente, el misterio de la vida de la Iglesia.
- 34) Por la unión hipostática, Cristo tiene una capitalidad en la Iglesia, y desde esa capitalidad que se da por la gracia de unión, nos participa, gracia sobre gracia.
- 35) Esto da, a la espiritualidad dominicana su carácter netamente eclesial y Cristocéntrico.
- 36) Cristo, cabeza del Cuerpo Místico, es el medio adecuado para que el cristiano puede hacer su retorno al Padre.
- 37) Por el Cuerpo Místico de Cristo circula la gracia; allí ha sido sumergido por el Bautismo; allí Cristo, como Cabeza, ilumina y santifica y vivifica a la Iglesia. Hace que los miembros del Cuerpo se puedan unir a Él y de esa unión surge la nota de santidad de la Iglesia. Esta realidad viene de la capitalidad de Cristo que le participa la gracia. Esa gracia de unión es la que se transforma en gracia santificante cuando es participada a los fieles.
- 38) Para la espiritualidad dominicana tienen prioridad de naturaleza el ejercicio de las virtudes teologales que abren a la dimensión de la capitalidad de Cristo, don de Cristo, el “pleno de gracia”, opera infundiendo en los fieles “gracia sobre gracia”, siendo el “primero de una multitud de hermanos”.
- 39) El Espíritu Santo, que está presente en la Iglesia como promesa, motiva, empuja, logra la comunión, la unión de Cristo con la Iglesia, hace posible la comunión con Cristo.
- 40) Así la vida espiritual se acrecienta estableciendo una participación con la santidad del Verbo de Dios y me hace tomar conciencia de mi filiación divina: soy hijo en el Hijo. Participo en la consagración del Verbo de Dios que, por la unión hipostática, es el único mediador. El carácter bautismal me hace participar del sacerdocio de Cristo, pudiendo de este modo, dar y recibir las cosas divinas. Finalmente puedo participar del testimonio de Cristo. Soy testigo ante los hombres y en la sociedad y sus instituciones del sentido escatológico del reino de Dios que ya está entre nosotros.
- 41) Participando del testimonio de Cristo como testigo de su verdad, de su amor y de su gloria, integro en mi vida la espiritualidad con el carisma y asumo la misión de

“ordenar las estructuras temporales según el espíritu del Evangelio”. Ese objetivo apostólico lo cumple FASTA evangelizando la familia, la juventud y la cultura.

- 42) La espiritualidad dominicana conduce a ejercer la “caridad de la verdad” como quería San Pablo. Sólo cuando es posible armonizar la caridad con la verdad se alcanza una auténtica liberación. (Gal. 5, 1-25).
- 43) En la espiritualidad dominicana, la ascética que resulta de ejercer de modo conciente y creciente la “caridad de la verdad”, no se cierra sobre ella misma sino que se ordena a la iluminación mística que no es adquirida sino infusa y procede de modo normal, de la fe misma ilustrada por los dones del Espíritu Santo.
- 44) El principio fundamental de la espiritualidad dominicana reside en la unidad de la vida interior. La ascética o disciplina espiritual no se separa de la mística o contemplación infusa sino que se ordena a ella.
- 45) No hay que confundir contemplación infusa de los misterios de la fe y la unión con Dios que de ella se sigue, con las gracias extraordinarias o “gracias gratis dadas”, que son para utilidad del prójimo y no reclaman la santidad del sujeto que las recibe, como ser, las visiones, apariciones, estigmatismas, don de lenguas, don de curaciones, y otras por el estilo.
- 46) La contemplación infusa está en la vía normal de la santidad en esta vida y en la otra.
- 47) La espiritualidad dominicana sostiene la necesidad de los dones del Espíritu Santo para la salvación. Son necesarios en circunstancias difíciles pues ayudan al ejercicio de las virtudes infusas.
- 48) Las virtudes teologales y morales infusas y los siete dones, a saber, inteligencia, consejo, ciencia, sabiduría, fortaleza, piedad, temor de Dios, están conectados con la caridad.
- 49) Las virtudes infusas y los dones aumentan con la caridad.
- 50) En la conexión de la gracia, las virtudes infusas y los dones del Espíritu Santo se manifiesta la armonía y unidad de la espiritualidad dominicana.
- 51) El Espíritu Santo está presente en la Iglesia como principio de amor y cohesión entre Cristo y la Iglesia; principio de santificación y perfección que sella, corona y consuma el desposorio entre Cristo y la Iglesia, de la misma manera que el Verbo sella la unión de las dos naturalezas en Cristo.

- 52) El Espíritu Santo está presente y opera a modo de promesa y no de unión hipostática.
- 53) El Espíritu Santo tiene dos efectos respecto de la Iglesia:
- La hace existir firmemente como Cuerpo de Cristo;
 - Opera todos los actos de la vida de la Iglesia y es el principio último de su unidad.
- 54) Jesús ha enviado para hacer su obra a dos agentes: su Espíritu y los Apóstoles. Ambos agentes están unidos para edificar conjuntamente el Cuerpo Místico de Cristo, pero el Espíritu tiene una suerte de libertad y autonomía sobre los Apóstoles.
- 55) Al acto de fe en Cristo glorioso responde la presencia del Espíritu Santo en el bautizado. De este modo el creyente se hace templo del Espíritu Santo liberándose de la servidumbre del pecado.
- 56) El fruto de la vida del espíritu en nosotros es nuestra vida espiritual. El Espíritu activa nuestra fe, produce fervor, paz y alegría; motiva la plegaria al Padre; nos revela el orden querido por la sabiduría divina; opera la glorificación del alma; realiza la resurrección gloriosa de nuestro cuerpo y es la garantía divina de nuestra justificación y participación en la gloria.
- 57) El cristiano que está bajo la influencia del Espíritu es “espiritual” y no “carnal”.
- 58) Es “espiritual” el hombre que vive en la gracia del Espíritu, que está animado y vivificado por Él. La gracia santificante nos “espiritualiza” y nos hace hermanos de Cristo e hijos del Padre.
- 59) La espiritualidad dominicana afirma, contrapone claramente lo “carnal” a lo “espiritual”, tal como lo afirma San Pablo.
- 60) No hay que confundir la antítesis de “espiritual” y “carnal” con el “espíritu” y “materia”. En la espiritualidad dominicana no se trata de hacer crecer lo “espiritual” para que desaparezca la “materia”. Hay valores del espíritu que son carnales y pueden y deben sacralizarse.
- 61) En la espiritualidad dominicana la santidad no consiste en suprimir la materia, sino en separarla del mal, transfigurarla.
- 62) El creyente participa en el Espíritu cuando:

- Participamos de la vida misma del Espíritu;
- Somos los beneficiarios de sus frutos;
- Nos hace donación de su carisma;
- Asumimos sus orientaciones con nuestras facultades superiores de inteligencia y voluntad.

63) En la espiritualidad dominicana el crecimiento de la acción divina en nosotros puede discernirse por la actividad de los dones del Espíritu Santo.

64) El cristiano, cuando obra bajo la influencia de los dones del Espíritu Santo, se muestra más dócil a sus sugerencias; más sumiso a su impulso; más propicio a su orientación.

65) Los dones constituyen más bien una manera de obrar, dentro del campo de la vida virtuosa. Deben, por lo tanto, distinguirse de las virtudes infusas. Nada hay por encima de la virtud de la caridad y, por eso mismo, los dones no superan el obrar de la caridad, pero se puede percibir un acto de caridad perfeccionada por el don de la sabiduría. Y así de las demás virtudes, cada una de las cuales está conectada con un don del Espíritu Santo.

66) La espiritualidad dominicana describe la vida interior como un entramado que, a partir de la gracia santificante, conecta las virtudes con los dones y los frutos del Espíritu Santo con las bienaventuranzas. Así, el don de entendimiento con la virtud de la fe; el don de la ciencia, con la misma virtud pero a modo de conocimiento discursivo sobre el orden de la naturaleza; el don de sabiduría con la caridad; el don de consejo con la prudencia; el don de piedad con la virtud de religión; el don de fortaleza con las empresas arduas; el don de temor de Dios, con la esperanza.

67) En la espiritualidad dominicana la plegaria se alimenta de un itinerario espiritual que permite relacionar la plegaria personal con la cultural y viceversa.

68) La plegaria personal, en la espiritualidad dominicana, es profundamente teológica, fruto de la conciencia de participar la vida divina en nosotros.

69) La oración cristiana personal se abre a diversos sentimientos: adoración, glorificación, alabanza divina, acción de gracias, ofrecimiento u oblación, petición.

70) Puede revestir diversas formas: oración vocal, lectura meditada, aplicación de los sentidos a la composición de lugar, presencia de Dios, oración afectiva, oración de simplicidad.

- 71) Cualquiera de estas formas vale pero, en la espiritualidad dominicana la oración surge de unos pasos o hitos que van de la lectura y el discernimiento personal para ponerse en presencia de Dios, pasando por el estudio y la meditación que dispone a la contemplación.
- 72) La oración cultural se distingue de la personal. Por la oración cultural el creyente participa, por estar unido a Cristo, en la oración y en sus gestos religiosos tal como los expresa la liturgia de la Iglesia.
- 73) Lo propio de la espiritualidad dominicana es relacionar los sentimientos y formas de la plegaria personal con la plegaria cultural que se expresa en la lectura del Oficio Divino y la celebración eucarística que es el centro de la plegaria.
- 74) La plegaria personal debe llevar a la cultural sacramental.
- 75) En FASTA la plegaria tanto personal como cultural- sacramental se sirven con las posibilidades que le impone nuestro propio carisma.
- 76) Con el rezo cotidiano del Santo Rosario, la espiritualidad dominicana expresa su índole claramente mariana.
- 77) El santo Rosario es una plegaria mixta: une a la devoción y que es propia de la plegaria personal, la meditación de los misterios sobrenaturales de la vida cristiana y de este modo incorpora el itinerario ascendente de la plegaria monástica, haciéndose de esta forma, plegaria cultural.
- 78) Para la espiritualidad dominicana, la cultural-sacramental forma parte de los contenidos de la meditación, enriquecido por el don de la piedad.

III.- Consideración particular.

1.- El Patriarca Domingo modelo de espiritualidad⁷

Fue el fundador de una de las familias espirituales doctrinal y apostólica más rica de la Iglesia. Esto aparece claro por los modelos que nos dejan sus santos, todos los cuales vivieron su espiritualidad, inspirados en su Padre Santo Domingo, y buscaron participar sus vidas en el patrimonio espiritual y doctrinal de la Orden.

Veamos lo que de él dice alguno de sus biógrafos: *“Apenas cumplidos siete años, salió de la casa paterna, fue enviado a Gumiel de Izan a casa de un tío suyo, que era archipreste de aquella Iglesia. Allí, cerca de la sepultura de sus abuelos y bajo la autoridad de la sangre y del sacerdocio, pasó Domingo la segunda parte de su infancia”*.

Dice un historiador: *“Antes de que el mundo hubiese contaminado a aquel niño, fue confiado como Samuel, a las lecciones de la Iglesia, a fin de que se posicionase de su corazón, tierno todavía, una saludable disciplina; y sucedió, en efecto, que, apoyado en aquella sólida base, crecía en edad y en talento, elevándose cada día, por un feliz progreso, a una virtud más alta”*. (Constantino de Orvieto, *Vida de Santo Domingo*, n.3)⁸.

La tercera escuela, sin contar los primeros años de su vida junto a sus padres, fue la Universidad de Palencia, en el Reino de León, única que poseía España: *“A ella fue a la edad de quince años, y se halló abandonado a sí mismo por primera vez de su vida, lejos del dichoso valle donde, a la sombra de las torres de Calaruega, y de Gumiel de Izan, había dejado todos aquellos dulces recuerdos que llaman el alma al país natal. Residió diez años en Palencia, de los cuales consagró los seis primeros al estudio de las letras y de la filosofía, cual se enseñaban entonces”*.⁹ “Pero –dice uno de sus biógrafos, Thierry de Appoldia- el angelical mancebo Domingo, aunque penetraba en las ciencias humanas con facilidad no las miraba con entusiasmo; buscaba vanamente en ellas la sabiduría de Dios, que es Jesucristo.

En efecto, ninguno de los filósofos se la ha comunicado a los hombres, ni tampoco la ha conocido ninguno de los príncipes de este mundo. Esta es la razón porqué *“temeroso de consumir en inútiles trabajos la flor y la fuerza de su juventud, y para apagar la sed que lo dominaba, fue a beber en los profundos manantiales de la teología. Invocando e implorando a Jesucristo, que es la sabiduría del Padre, abrió su corazón a la verdadera sabiduría, sus oídos a los doctores de las Santas*

⁷ Nació en Caleruela, el 23 de junio de 1170 y murió en Bolonia el 6 de agosto de 1221. Para su biografía Cf. Gelabert, M., O. P.; *Santo Domingo de Guzmán visto por sus contemporáneos*; BAC, Madrid, 1947. En adelante BAC.

⁸ Lacordaire, E. D.; *Vida de Santo Domingo de Guzmán*; Edit. Pons y Comp.; Barcelona, 1900, pág. 25

⁹ Ídem. P. 26

*Escrituras; y le pareció tan dulce aquella palabra divina, la recibió con tanta ansia y con tan ardientes deseos, que, por espacio de cuatro años que dedicó a su estudio, pasaba las noches casi sin dormir, dando a las letras el tiempo del descanso. A fin de beber en aquel río de la sabiduría con una cantidad más digno de ella, pasó diez años absteniéndose de vino. Era cosa maravillosa y dulce de ver aquel hombre cuya juventud revelaban sus cortos años, pero que parecía un anciano por la madurez de su conversación y la templanza de sus costumbres. Superior a los placeres de su edad, buscaba solamente la justicia: atento a no perder un instante, prefería a estudios sin objeto, el seno de su madre la Iglesia, el descanso sagrado de sus tabernáculos; y toda su vida se deslizaba entre una devoción y un trabajo, igualmente asiduos. Dios le premió aquel ferviente amor con que observaba sus mandamientos, inspirándole el espíritu de sabiduría e inteligencia, que le hacía resolver sin dificultad las más arduas cuestiones”.*¹⁰

i) Algunas notas características de su personalidad religiosa.

Vivía abstraído de las cosas exteriores: *“Tan fijo en el Señor tenía su amor, que su alma vivía abstraída no solamente de las grandes cosas exteriores, sino también de las más pequeñas, en tal grado que sus vestidos, libros, calzado, correa y hasta la navaja y otras cosas que llevaba eran pobres y reprendía el excesivo ornato y cuidado en ello”.*¹¹

Observaba una edificante abstinencia: *“Nunca comía más de una cuarta parte de un pescado o más de dos yemas de huevo, ni bebía más de un vaso de vino aguado y sólo tomaba un poco de pan”.*¹²

Era dueño de una gran afabilidad para con los frailes y compañeros.¹³

Era alegre y festivo.¹⁴

Predicaba a imitación de los apóstoles: *“Comenzó a llamarse Fray Domingo...y abrazando la pobreza evangélica comenzó a caminar a pie y predicar valientemente con palabras y obras, la fe de Cristo”.*¹⁵

Cuando iba de camino nunca dormía en cama¹⁶ ni tuvo lecho propio para descansar.¹⁷

¹⁰ Theodoricus de Appoldia; *Vita Sti. Dominici*; Cap. I, 17 y 18.

¹¹ Gerardo de Frachet; *Vidas de los Frailes Predicadores*; Ca. XXV; Edit. Biblioteca de Autores Cristianos; Madrid; 1947- *En lo sucesivo BAC*.

¹² Declaración de un testigo del proceso de canonización: Testigo XIII; BAC; pág. 303.

¹³ Constantino de Orvieta; *Leyenda de Santo Domingo*; C. XLVII; BAC; pág. 431.

¹⁴ Proceso de Canonización; Testigo VI de Bolonia; BAC; pág. 286.

¹⁵ Pedro Ferrando; *Leyenda de Santo Domingo*; Cap. IX; BAC; Pág. 343.

¹⁶ Proceso de canonización; Testigo VIII de Bolonia; BAC; pág. 295.

¹⁷ Constantino de Orvieta; *Leyenda de Santo Domingo*; C. XLVII; BAC; pág. 431.

Cuando estudiaba Sagrada Teología en Palencia, por aquel tiempo comenzó a sobrevenir un hambre cruel a aquella región, de tal manera que muchos pobres morían de inanición. Viendo esto Fray Domingo, y movido de compasión y misericordia, vendió sus libros, glosados de su mano, y el precio de estos y otras cosas que tenía lo entregó a los pobres diciendo: “No quiero estudiar sobre pieles muertas mientras los hombres mueren de hambre”.¹⁸

Todos los hombres cabían en el ancho regazo de su caridad, y como a todos amaba, de todos era querido.¹⁹

Tenía gran compasión por los pecadores, lloraba considerando las flaquezas de los hombres y los pecados que cometían.²⁰

En todo lugar y ante todos brotaban de sus labios palabras de edificación y santos ejemplos.²¹

Era asiduo en el Oficio divino.²²

Despreciaba el mundo y las glorias mundanas.²³

Consagraba todo el día a la salud del prójimo.²⁴

Se disciplinaba tres veces cada noche.²⁵

Cuando iba de camino dormía sobre paja, vestido y calzado.²⁶

Cuando le venía el sueño en la Iglesia, reclinaba la cabeza sobre algún altar o alguna piedra.²⁷

Era admirable por su ecuanimidad de ánimo.²⁸

Llevaba siempre consigo el Evangelio de San Mateo y las epístolas de San Pablo y estudiaba mucho en ellos, de tal manera que casi los sabía de memoria.²⁹

Durante su bautismo se deja ver una estrella en su frente.³⁰

18 *Proceso de Canonización. Testigo VII de Bolonia; BAC; pág. 289.*

19 *Constantino de Orvieto; Leyenda de Santo Domingo; C. XLVII; BAC; pág. 432.*

20 *Gerardo de Frachet; Vidas...Cap. XXIII; BAC; pág. 575.*

21 *Constantino de Orvieto. Leyenda de Santo Domingo. C XLVII, BAC; pág. 431.*

22 *Proceso de Canonización. Testigo VI de Bolonia; BAC; pág. 285.*

23 *Constantino de Orvieto; Leyenda de Santo Domingo; C. XLVII; BAC; pág. 432.*

24 *Ídem.*

25 *Ídem.*

26 *Proceso de Canonización. Testigo I de Bolonia; BAC; pág. 268.*

27 *Constantino de Orvieto; Leyenda de Santo Domingo; C. XLVII; BAC; págs. 431- 432.*

28 *Ídem; Pág. 430.*

29 *Proceso de Canonización. Testigo V de Bolonia; BAC; pág. 284.*

Siendo niño su madre le ve una estrella en su frente.³¹

Se entrega con afán a los estudios.³²

El estudio era su ejercicio diario.³³

Además de las Escrituras, hacía una lectura frecuente y apasionada de los Santos Padres, especialmente las Colaciones de Casiano.³⁴

Aconsejaba evitar la vana filosofía.³⁵

Era firme en sus decisiones.³⁶

Recomendaba la virtud de la humildad para la conversión de los herejes.³⁷

En la oración lloraba con muchas lágrimas y gemidos.³⁸

Su semblante resplandecía con una alegre luminosidad que fácilmente le conquistaba las simpatías de todos; de tal manera que tan pronto como le miraban, se insinuaba en ellos espontáneamente una tendencia afectuosa.³⁹

Pone la Orden bajo la tutela de María.⁴⁰

Tenía un deseo ardiente por padecer el martirio.⁴¹

Estando de viaje celebraba la misa casi todos los días si encontraba iglesia y derramaba abundantes lágrimas.⁴²

Celebraba la misa y en el canon lloraba y decía con particular emoción el Padrenuestro.⁴³

30 Constantino de Orvieto; *Leyenda de Santo Domingo*; C. XLVII; BAC; pág. 395.

31 Jordán de Sajonia; *Orígenes de la Orden de Predicadores*; C. V; BAC; pág. 167.

32 Ídem. C. III; BAC; PÁGS. 115-116; Pedro Ferrando; *Leyenda...*; C. IV; BAC; págs. 338-339.

33 Constantino de Orvieto; *Leyenda de Santo Domingo*; C. VII; BAC; pág. 398.

34 Ídem.

35 Gerardo de Frachet; *Vidas...Cap. XX*; BAC; pág. 691

36 Constantino de Orvieto; *Leyenda de Santo Domingo*; C. XLVII; BAC; pág. 431.

37 Gerardo de Frachet; *Vidas...Cap. II*; BAC; pág. 562.

38 *Proceso de Canonización. Testigo VI de Bolonia*; BAC; pág. 285.

39 Pedro Ferrando; *Leyenda de Santo Domingo*; Cap. XXXIII; BAC; Pág. 365.

40 Constantino de Orvieto; *Leyenda de Santo Domingo*; C. XXV; BAC; pág. 412.

41 Jordán de Sajonia; *Orígenes de la Orden de Predicadores*; C. XX; BAC; pág. 177.

42 *Proceso de Canonización. Testigo I de Bolonia*; BAC; pág. 268.

43 *Proceso de Canonización. Testigo VII de Bolonia*; BAC; pág. 291.

Tenía un profundo espíritu de mortificación: siempre llevaba consigo una cadena de hierro ceñida a la carne;⁴⁴ de niño dejaba el lecho y dormía sobre el suelo;⁴⁵ pasó una cuaresma a pan y agua y sin acostarse en el lecho.⁴⁶

Pasaba las noches entregado a la oración; unas veces se ponía de pie; otras de rodillas; otras se postraba enteramente sobre el duro suelo y perseveraba así hasta que el sueño lo rendía. Y al punto que se le desvanecía un poco el sueño, visitaba los altares hasta la media noche.⁴⁷

Era asiduo en la oración y siempre hablaba de Dios o con Dios.⁴⁸

La oración era su ejercicio diario.⁴⁹

Acude a ella como a un refugio.⁵⁰

Su oración era eficacísima.⁵¹

Soportaba con paciencia las injurias de los herejes.⁵²

Caminaba descalzo y cuando tropezaba con las piedras decía: "Esto sirve de penitencia".⁵³

Era perseguido por los herejes.⁵⁴

No tenía lugar propio para descansar.⁵⁵

Vivía en santa pobreza.⁵⁶

Usaba siempre la ropa más vil.⁵⁷

En sus viajes predicaba la Palabra a todos los que lo acompañaban.⁵⁸

Todos los días predicaba o daba alguna conferencia a los frailes.⁵⁹

44 Ídem. *Proceso de Canonización. Testigo VI de Bolonia*; BAC; pág. 285.

45 *Constantino de Orvieto; Leyenda de Santo Domingo*; C. III; BAC; pág. 396.

46 Ídem; C. XLIII; BAC; PÁG. 427.

47 *Gerardo de Frachet; Vidas...Cap. XVIII*; BAC; pág. 573.

48 *Proceso de Canonización. Testigo VII de Bolonia*; BAC; págs. 290-291.

49 *Constantino de Orvieto; Leyenda de Santo Domingo*; C. VII; BAC; pág. 398.

50 Ídem. C. XL; BAC; pág. 425.

51 Ídem. C. XLV; BAC; pág. 429

52 *Jordán de Sajonia; Orígenes de la Orden de Predicadores*; C. XX; BAC; pág. 177.

53 *Proceso de Canonización. Testigo V de Bolonia*; BAC; págs. 282-283.

54 *Constantino de Orvieto; Leyenda de Santo Domingo*; C. XII; BAC; pág. 403.

55 *Proceso de Canonización. Testigo I de Bolonia*; BAC; pág. 269.

56 *Proceso de Canonización. Testigo II de Tolosa*; BAC; pág. 306.

57 *Constantino de Orvieto; Leyenda de Santo Domingo*; C. XLVII; BAC; pág. 432.

58 *Proceso de Canonización. Testigo I de Bolonia*; BAC; pág. 268.

Era muy solícito, abnegado y diligente en la predicación y las confesiones.⁶⁰

Cumplía plenamente la Regla y las Constituciones.⁶¹

Inculca el espíritu de resignación y confianza en Dios.⁶²

Era tenaz con las resoluciones prudentemente adoptadas.⁶³

Era frecuentísimo en él pasar la noche en oración y, cerrada la puerta, elevar su plegaria al Padre.⁶⁴

Permaneció virgen hasta la muerte.⁶⁵

Crecía cada día de virtud en virtud.

ii) Semblanza espiritual y moral de Santo Domingo.

“Fue celador de las almas, ferviente en la oración y predicación; hostigador de los herejes, amante de la pobreza, sobrio consigo, benigno para los demás, casto, humilde, paciente, valiente en las persecuciones, alegre en las tribulaciones, religioso, despreciador de sí mismo, padre y consolador de los frailes enfermos y de cuantos andaban atribulados, amante de la disciplina, modelo en todo para los frailes, enemigo de la gloria mundana, generoso, hospitalario, amigo de todos los religiosos, pobre en el vestir, enamorado de la fe y de la paz, a quien los pecados ajenos atormentaban de tal manera, que a él podía aplicarse lo del Apóstol: “¿Quién enferma que yo no enferme?” (II Cor. 11, 29)”.⁶⁶

“Fue tan sencillo y humilde que sus compañeros más próximos y más fieles sufrieron algún engaño y no comprendieron su extraordinaria superioridad”.⁶⁷

“Pocos son los santos que hayan unido y ensamblado tan armoniosamente en sus personas el misticismo y la acción, potenciándolos, como Domingo, hasta la sublimidad. Nadie mejor que él ha encarnado el programa que impuso a los frailes de su Orden. Lo mismo le vemos dirigiendo la salmodia en el coro o celebrando la misa entre una dulcísima efusión de lágrimas, ya que, como declara ingenuamente un testigo, “una gota no esperaba a la otra”, que disputando de Teología con

59 Ídem. Pág. 269.

60 Proceso de Canonización. Testigo VI de Bolonia; BAC; pág. 287.

61 Proceso de Canonización. Testigo VI de Bolonia; BAC; pág. 285.

62 Constantino de Orvieto; Leyenda de Santo Domingo; C. XLVII; BAC; pág. 425.

63 Proceso de Canonización. Testigo V de Bolonia; BAC; pág. 281.

64 Jordán de Sajonia; Orígenes de la Orden de Predicadores; C. VII; BAC; pág. 169.

65 Ídem; C. IV; BAC; Pág. 167.

66 Proceso de Canonización. Testigo I de Tolosa; BAC; pág. 306.

67 Petitot, H; Vida de Santo Domingo; Vergara; 1931; pág. 490.

sus frailes, que recorriendo los pueblos de Europa como un nuevo San Pablo. Y quizás sea el gran Apóstol de la Gentes, el mismo que le entregó sus Epístolas en la Basílica de San Pedro, en Roma, la figura que más nos salta a la imaginación cuando contemplamos el celo infatigable, la inquebrantable constancia y el impaciente y desosegado misionerismo de Domingo. Su corazón era inmenso como el de Pablo. “Su cavidad se extendía –según dice un testigo- no sólo a los infieles sino también a los condenados al infierno”.

iii) Semblanza física.

*“La forma exterior del bienaventurado Domingo era así: mediana estatura, delgado de cuerpo, rostro hermoso, un tanto bermejo, cabellos y barba suavemente rubios, ojos bellos. De su frente y de las cejas salía cierto resplandor, que seducía a todos y los arrastraba a su amor y reverencia. Siempre estaba con semblante alborozado y risueño, a no ser cuando se encontraba afectado por la compasión de alguna pena del prójimo. Tenía largas y elegantes manos y una gran voz, hermosa y sonora. Nunca fue calvo, y conservó siempre el cerquillo íntegro, entreverado de algunas canas”.*⁶⁸

iv) Semblanza psicológica.

El Prof. Fabio Frassetto, catedrático de Antropología, en la Universidad de Bolonia y miembro del equipo de investigadores que hizo la reconstrucción del retrato de Santo Domingo, a partir de los estudios nos ha dejado una fina descripción de los rasgos psicológicos más notables del Santo⁶⁹:

“Sano de cuerpo y de espíritu y de un temperamento volitivo, bien se comprende la jovialidad y alegría del Santo, dotes asociados siempre en los hombres de voluntad vigorosa.

Como todos los volitivos y los espíritus emprendedores, fue él optimista, y por lo mismo, inaccesible al pesimismo y misantropía, tan frecuentes en los abúlicos...

Animado de una fe profunda, jamás fue víctima de melancolía o sensibilidades morbosas; ni se retiró jamás desalentado del combate, cosa que el cansancio físico y moral y las continuas, prolongadas vigiliás y privaciones de una vida dedicada a la plegaria y a la meditación hubieran podido justificar.

68 Beata Cecilia Romana; Milagros de Santo Domingo en Roma; XV; BAC; pág. 482. Esta descripción fue confirmada por las investigaciones científicas hechas sobre las reliquias de Santo Domingo y reconstrucción física de su retrato. Cfr. *Le reliquie di San Domenico. Storia e Leggenda. Ricerche Scientifiche. Ricostruzione fisica.* Profesor P. D'Amato, G.G. Palmieri, E. Graffi-Benassi, A. Branzi; O.M. Olivo; F. Frassetto; Academia Pontificia de las Ciencias; Bolonia; 1946; BAC; pág. 483.

69 Frassetto; F.; *Alla Ricerca del volto di S. Domenico*; en *Le Reliquie...*; pág. 243-314.

Dotado de una memoria excepcional (lo demuestra el hecho que sabía bien de memoria el Evangelio de San Mateo y las Epístolas de San Pablo, que llevaba siempre consigo), no sintió necesidad de transcribir sus sermones ni sus lecciones. Por eso no podemos hoy admirar nosotros la belleza y profundidad de pensamiento de este gran Doctor sino a través de los testimonios. Ni es permitido a nuestro ánimo experimentar aquella profunda conmoción que, por un complejo de elementos fugaces e imponderables (no excluía quizás su voz amplia, sonora y melodiosa), hacía llorar a sus frailes y a sus oyentes cuando predicaba.

Por un contraste armonioso resulta el Santo de la alegría y de las lágrimas; el Santo de doble personalidad, como los ejemplos que encontramos entre los grandes hombres”⁷⁰

v) La bula de canonización.

Santo Domingo muere el viernes 6 de agosto de 1221, al mediodía, rodeado de sus hijos en el Convento de San Nicolás de Bolonia. Fue canonizado el 3 de julio de 1234 por el Papa Gregorio IX.

En la bula de canonización denominada “*Fons Sapientiae*”, o sea “*Fuente de Sabiduría*”, el Santo Pontífice comienza haciendo referencia al Verbo del Padre, Nuestro Señor Jesucristo, “cuya naturaleza es bondad y cuyas obras misericordia; “que redime y regenera a los que creó... renueva sabiamente los prodigios por la “inconstancia de los espíritus y repite los portentos contra los peligros de la infidelidad”.

Es curioso el modo como el Papa Gregorio IX pasa a aplicar esta afirmación referida a la historia de la Iglesia. Estos prodigios que realiza el Verbo de Dios para sostener la predicación evangélica hasta los confines del mundo y hasta el fin de los tiempos, el Papa los simboliza en los cuatro carros que el Profeta Zacarías ve que salían de entre los montes de bronce.⁷¹ El primer carro era tirado por caballos rojos; el segundo por caballos negros; el tercero por caballos blancos y el cuarto por caballos tordos.

En el primer carro con los caballos rojos, están simbolizados los mártires que han formado la Iglesia de Dios. Pero como aparece, en medio de la multitud de los creyentes, con la presunción y con la libertad, la malicia, aparece la segunda carroza de caballos negros, símbolo de duelo y penitencia, que va a conducir a los fieles al desierto claustral bajo la dirección de San Benito.

Después de esto, “como para reforzar las tropas fatigadas y trocar la alegría por el llanto”, aparece la tercera carroza tirada por caballos blancos, o sea, los hijos del Cister... marchando a su frente San Bernardo, cordero revestido de lo alto con la fortaleza del espíritu”.

⁷⁰ Frassetto, F.; *Le Reliquie...*; id. P. 264-265; BAC. 454

⁷¹ Zac. 6, 1-2

Con estos tres ejércitos se defendió la Iglesia durante doce siglos, de los ataques de los infieles, de los herejes y de los príncipes de la tierra.

Pero, añade el Papa "llegada la hora undécima, declinado ya el día, cuando, enfriada la caridad de muchos (Mt. 24,12) por la abundancia de la iniquidad", se produce un nuevo prodigio del Verbo de Dios y aparece la cuarta carroza tirada por caballos robustos, blancos y negros, que simboliza a los Frailes Predicadores con su caudillo, Santo Domingo de Guzmán, elegido para el combate.

Santo Domingo es, como lo atestigua el Pontífice, un prodigio del Verbo de Dios que sigue edificando la Iglesia (Mat. 16, 18). De este modo el Verbo de Dios suscitó el espíritu de Santo Domingo, *"dándole como a caballo de su gloria, la fortaleza y el ardor de la fe, rodeando su cuello del clamor de la divina predicación. Desde su infancia tuvo un corazón senil, y, prefiriendo vivir en la mortificación de la carne, buscó ansiosamente al autor de la vida, y, entregado a Dios y consagrado a la religión bajo la regla de San Agustín, diligente en el misterio sagrado cual otro Samuel (I Reg. 3,5), continuando el fervor piadosísimo de Daniel (Dan. 10,11), en la perfección de sus predilecciones, custodiando en el atleta valeroso los senderos de la justicia (Ps. 22,3) y los caminos de los Santos y no apartándose nunca del tabernáculo del Señor; esto es, del magisterio y ministerio de la Iglesia militante, subyugando la carne al espíritu y la sensualidad a la razón y transformado en un solo espíritu con Dios (I Cor. 6,17), se esforzó en abismarse en Él por los enajenamientos de la contemplación (Ps. 30,23), sin descuidar la caridad del prójimo en sus anhelos de una diligente compasión. Con el cual, despreciando las delicias de la carne y alumbrando las mentes obcecadas de los impíos, sacudió de terror las sectas de los herejes y se regocijó la Iglesia de los fieles. A la par que en edad creció en gracia. Embriagándole un gozo inefable por el celo de las almas, se consagró enteramente a la predicación y, regenerando a muchos por el Evangelio de Cristo (Mc. 7,37), mereció obtener en la tierra, con la conversión de tan valiente multitud, que abrazó el ministerio evangélico, el nombre y la obra de los patriarcas"*.⁷²

2.- Los santos dominicos modelos de nuestra espiritualidad.

Todos ellos son modelos maravillosos de virtud inspirada y lograda a partir de la experiencia del misterio de Dios en sus vidas. Desde la humilde y escondida de un San Luis Beltrán o de una Inés de Montepulcico, hasta la brillante y estupenda de un Vicente Ferrer, de una Santa Catalina de Siena, de una Rosa de Lima o, la más actual de todas, la del Beato Pier Giorgio Frassatti.

La Orden Dominicana ha sido y es un "semillero de santos", como la llamó un Papa. En todos los lugares donde la Orden se ha hecho presente y en todos los tiempos en que ha evangelizado,

⁷² Gregorio IX; Bula de canonización de Santo Domingo: "Fons Sapientiae", 3 de julio de 1234. BAC 320-23.

siempre aparecen, canonizados o no, sus “santos”. Al leer sus biografías, uno comprueba “cómo el espíritu del Padre común, Santo Domingo de Guzmán, se transmite de generación en generación a sus hijos e hijas, sin solución de continuidad; al comprobar cómo hay una relación tan íntima entre la “Rosa de la paciencia”⁷³ del Patriarca Domingo, y la Rosa de Lima, de los americanos, que cuando oía que lo llamaban así a su Padre, decía humildemente: “Ese canto me pone triste porque yo también soy Rosa, pero no tengo la paciencia de él”...; al comprobar cómo hay una semejanza tan cabal entre el Padre moribundo, que les dice a sus hijos, los dominicos: - “Desde el cielo, adonde voy, os seré más útil que aquí” – y las mismas expresiones, que repite en igual circunstancia, pero a una distancia de más de dos mil kilómetros, su discípulo San Jacinto, rodeado a su vez de hijos que ya no conocieron al abuelo, gozará al notar cómo la ciencia mística dominicana –es decir su espiritualidad- tiene maestros y alumnos, desde el primer momento hasta nuestros días, y puede producir una Catalina de Siena en Europa y una Rosa de Lima en América, para no mencionar más que a estos dos ejemplares, “esas dos estrellas que han alumbrado a dos mundos” como dijera el Padre Lacordaire.⁷⁴

El Patriarca Domingo y los santos y beatos dominicos son los modelos concretos de santidad que la Orden pone a nuestra consideración, no sólo para admirar sino, con las particularidades que introducen el tiempo y la realidad personal, también para imitar.

La Orden, al final del día, en el rezo de las Completas, así le canta a su Patriarca y Fundador:

¡Oh Luz de la Iglesia,
Doctor de la Verdad,
Rosa de Paciencia,
Marfil de Castidad.
Nos diste gratuitamente
El agua de la sabiduría.
Predicador de la Gracia,
Llévanos a la Patria Celestial.

AMEN

⁷³ En el Himno a Santo Domingo, titulado “O Lumen Ecclesiae” que los dominicos cantamos todos los días en las Completas se proclama al Patriarca como “Rosa de Paciencia”.

⁷⁴ Carrasco, Jacinto; O.P.; Los quince primeros; San Miguel de Tucumán; 1940; p. IV.

3.- La fundamentación doctrinal de la espiritualidad dominicana.

Volvamos a recordar que cuando decimos “espiritualidad” estamos haciendo referencia a una realidad de interioridad y santificación que expresa un modo personal y colectivo de vivir, de modo concreto y creciente, la experiencia del misterio de Dios. Los santos son los frutos concretos que produce una espiritualidad cuando es plenamente asumida y rectamente interpretada. Ese es su objetivo más directo, podríamos afirmar. Pero este objetivo no se puede alcanzar si la radicalidad del Evangelio que se pretende asumir, no está, de alguna manera, apoyada y sostenida por algunas pautas o criterios de acción que constituyen una suerte de base doctrinal para sustentar la espiritualidad.

La base doctrinal que sustenta a la espiritualidad dominicana forma parte del patrimonio de la Orden, alcanzando su máxima formulación en la obra y el pensamiento del más grande Doctor de la Iglesia, que fue Santo Tomás de Aquino.

Con esta afirmación queremos poner en evidencia que la Orden y su patrimonio espiritual y doctrinal vienen del Patriarca Domingo. Santo Tomás de Aquino es hijo de la Orden y, como tal, se forma en esa espiritualidad a la que luego va a ofrecer, con su excepcional sabiduría teológica, la fundamentación doctrinal.

Veamos por partes, la descripción que hemos hecho de la espiritualidad dominicana haciendo referencia a su fundamentación doctrinal. (Cfr. n. 3, pág. 9-10)

i) El itinerario de interioridad y santificación.

*“La espiritualidad dominicana comporta un itinerario de interioridad y santificación cuyo punto de partida es Dios, Uno y Trino y, a través de un camino de retorno, el punto de llegada es Dios. La iluminación de la Revelación manifiesta el plan salvífico y universal de redención al que la persona adhiere por un acto de fe, fruto del operar del Espíritu Santo y la gracia divina en el alma”.*⁷⁵

A esta afirmación podemos señalar que el tono de la espiritualidad dominicana está prioritariamente vinculado con la dimensión de la inteligencia, que es el sujeto propio de la virtud teológica de la fe.

Se prioriza la inteligencia sobre la voluntad. Desde la luz revelada de Dios se ilumina todo el orden de la creación, integrándose la fe con la razón y la naturaleza con la gracia.

⁷⁵ Cfr. n. 3, pág. 9-10.

La inteligencia marca el tono dominicano de la espiritualidad incorporando la voluntad al acto de adhesión de la fe. El “querer creer” es una gracia de Dios. Dios empuja la voluntad al acto de adhesión a la verdad revelada ya que ésta carece de evidencia actual, aunque posee evidencia virtual y certeza que viene del testimonio divino. Nadie puede presumir que “cree” porque “quiere”; la gracia de Dios es la que mueve la voluntad al acto de adhesión a la luz de la fe.

El Verbo de Dios cumple una función iluminativa en el seno de la Trinidad y en relación con nosotros. En cuanto creador nos ilumina comunicándonos la participación en el ser; el hombre es hecho a imagen y semejanza de Dios como criatura racional. El mismo Verbo de Dios, en cuanto Redentor, ilumina comunicándonos en el tiempo, la vida de la gracia y en la eternidad, la gloria. En cuanto Revelador, nos comunica el conocimiento de la vida divina por la Revelación de su Palabra.

La espiritualidad dominicana se sustenta en la iluminación que el Verbo de Dios hace al hombre, en el orden natural y en el orden sobrenatural. En lo natural por la participación del entendimiento humano en el divino y en lo sobrenatural por la participación del hombre en la vida divina que comporta conocimiento, amor y gloria.

Cristo es luz porque es vida y en esta luz y en esta vida se sumerge el cristiano por el Bautismo, pudiendo entonces operar por la fe y la gracia.

En la eternidad el cristiano es iluminado por una participación directa en la luz de Dios. Así participa la gloria de Dios.

Los bienaventurados en el cielo conocen la luz increada e infinita de Dios de modo evidente. En el tiempo, el hombre conoce esa luz a través de la Revelación. Esa iluminación sobrenatural de Dios, cuando es directamente infundida en el alma, permaneciendo de todos modos, como inevidente para el que la recibe, estamos frente al conocimiento profético; si esta iluminación sobrenatural es directamente infundida en el alma, pero de forma afectivo y experimental, estamos frente al conocimiento místico.

Cuando esta iluminación sigue siendo sobrenatural, la Revelación de Dios, pero no es inmediatamente infundida en el alma sino mediatamente participada, estamos frente a lo propio del conocimiento teológico. Finalmente, cuando el entendimiento creado participa de modo natural esta iluminación, estamos frente a la luz natural del entendimiento agente, el hábito de los primeros principios, de los cuales dispone el hombre para poder conocer en el orden natural.

La fe no es solo adhesión sino indagación. Por eso el estudio, o sea, la inteligencia de la fe, forma parte integrativa de la espiritualidad dominicana. De esta manera la prioridad de la inteligencia evita que la espiritualidad se apoye en un puro sentimentalismo. Pero téngase en cuenta que nuestra espiritualidad no comporta un hecho intelectual, porque el principio de la vida espiritual, o sea la gracia santificante, de la que derivan las virtudes infusas y los siete dones del Espíritu Santo, es el mismo de la contemplación infusa o vida mística.

En conclusión podemos decir que la espiritualidad dominicana es teocéntrica, porque parte del conocimiento de Dios y vuelve a Dios, a través de un itinerario espiritual en el que la inteligencia, como sujeto de la iluminación del Verbo de Dios, tiene prioridad sobre la voluntad. Antes de que se nos muestre cual es el camino a recorrer, la luz de Dios nos revela el misterio de la vida divina: Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo.

ii) El camino de retorno hacia la imagen y la semejanza.

“A partir de ese acto iluminante, el creyente descubre quien es Dios y quien es él y, al percibir su poquedad y miseria, inicia un camino penitencial de conversión a Dios, intentando restaurar su imagen y semejanza de Hijo de Dios, hermano de Cristo y heredero de la vida eterna”.

Es el hombre adámico el que se convierte a Dios, el hecho “a imagen y semejanza” (Gen. 1, 26-27), “con polvo del suelo”, al que Dios le “insufló en sus narices aliento de vida”, para que de esta manera fuera “un ser viviente” (Gen. 2,7).

Lo llamamos “persona” para significar la dignidad de su origen.⁷⁶

El hombre, hecho “persona” descubre su origen: imagen de Dios, y avanza hacia el cumplimiento de su destino: la plenitud de su semejanza con el Creador. La espiritualidad dominicana concibe a la persona ordenando su operar al fin último sobrenatural por la gracia e irradiando su testimonio de participación en la santidad y la consagración cultual del Verbo de Dios, de donde surge su semejanza. En la “persona” la imagen divina está dada por su participación en el ser (esse) de Dios y, por eso mismo, con la gracia santificante y el cultivo de las virtudes infusas, teologales y morales, el hombre puede convertirse a Dios y avanzar hacia su sobrenatural semejanza.

+ La espiritualidad dominicana rescata al hombre concreto y afirma que es posible la santidad porque hay una disposición ontológica de la naturaleza humana hacia la imagen y semejanza de Dios, que no desaparece con los efectos del pecado original. Papini sabía decir que “el hombre era un ángel intoxicado”. Por eso mismo puede recibir los bienes de la gracia a partir de su conversión humilde y sincera a Dios.

El ser de Dios que el hombre participa en cuanto es “imagen” de Dios, lo impulsa a caminar hacia el bien y la verdad. ¿Qué bien y qué verdad? Simplemente “el bien” y “la verdad”. Convertirse es descubrir, por gracia del Espíritu Santo, que ese bien y esa verdad están en Dios y tienen un nombre: **Jesucristo**.

⁷⁶ Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1700

El pecado, al opacar la imagen, no permite ir hacia la semejanza. Convertirse es salir del pecado para restaurar la imagen y poder caminar hacia la semejanza. Esto no se logra sin hacerse violencia. El camino de la conversión reclama una perseverante acética penitencial, fruto de instalar la vida de modo habitual, en la gracia.

+ En la espiritualidad dominicana el crecimiento en la santidad de vida se marca por un “incremento intensivo” de la vida de la gracia y el ejercicio de las virtudes infusas, teologales y morales. Este “incremento intensivo” produce en el alma la semejanza con la imagen del Hijo de Dios: *“Pues a los que de antemano conoció, también los predestinó a reproducir la imagen de su Hijo, para que fuera él, el primogénito entre muchos hermanos; y a los que predestinó, a esos también los llamó; y a los que llamó, a esos también los justificó; y a los que justificó, a esos también los glorificó”* (Rom. 8, 29-30).

San Pablo nos dice que Cristo es imagen de Dios en la primera creación: *“El es imagen de Dios invisible; Primogénito de toda la creación, porque en él fueron creadas todas las cosas, en los cielos y en la tierra, las visibles y las invisibles, los Tronos, las Dominaciones, los Principados, las Potestades; todo fue creado por Él y para Él; Él existe con anterioridad a todo, y todo tiene en Él su consistencia”.* (Col. 1, 15-17)

En la Epístola a los Hebreos se dice: “...en estos últimos tiempos nos habló por medio del Hijo, a quien instituyó heredero de todo, por quien también hizo los mundos; el cual siendo resplandor de su gloria e impronta de su esencia...” (Hb. 1,2-3).

Por tanto, cuando por la vida de la gracia estamos en Cristo, somos una nueva creación, “pasó lo viejo, todo es nuevo” (2 Cor. 5,17).

El Hijo de Dios viene a restituir a la humanidad caída el esplendor de esa imagen divina (Gen. 1, 26-27) que el pecado había empañado (Gen. 3, 22-24),

Por tanto, nos dice San Pablo: “Por un solo hombre entró el pecado en el mundo y por el pecado la muerte, y así la muerte alcanzó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron..., con todo reinó la muerte desde Adán hasta Moisés aún sobre aquellos que no pecaron con una trasgresión semejante a la de Adán, el cual es figura del que había de venir” (Rom. 5, 12).

Cristo viene a restituir el esplendor de esa imagen divina y lo hace imprimiéndole al hombre la imagen aún más hermosa del Hijo de Dios. De esta manera restablece al “hombre nuevo” en la rectitud del juicio moral: “Despojaos del hombre viejo con sus obras y revestíos del hombre nuevo que se va renovando hasta alcanzar un conocimiento perfecto, según la imagen de su Creador” (Col. 3,10).

A este hombre, así renovado, le concede el derecho a la gloria que el pecado le había hecho perder: “Todos pecaron y están privados de la gloria de Dios, y son justificados por el don de su gracia, en virtud de la redención realizada en Cristo Jesús” (Rom. 3, 23-24).

Cristo posee en propiedad la gloria como imagen de Dios; por “gloria” entendemos la magnificencia, alabanza, honor, majestad, realeza, esplendor, brillantez, en suma, divinidad, la divinidad entera pero en su más íntimo resplandor, en su perfección más esencial y más total; lo que se manifestó en el Tabor y que se manifestará por toda la eternidad: “Y si todavía nuestro Evangelio está vedado, lo está para los que se pierden, para los incrédulos cuyas inteligencias cegó el dios de este mundo para impedir que vean brillar el resplandor del Evangelio de la gloria de Cristo, que es imagen de Dios” (2 Cor. 4, 3-4).

Es esa gloria de Cristo la que penetra y transforma más y más al cristiano: “Mas todos nosotros, que con el rostro descubierto reflejamos como en un espejo la gloria del Señor, nos vamos transformando en esa misma imagen cada vez más gloriosos, conforme a la acción del Señor que es Espíritu” (2 Cor. 3,18).

Así el cristiano irá creciendo en la gracia y transformando su interioridad, hasta el día en que su mismo cuerpo se revestirá de la gloria a imagen del hombre celeste: “Como el hombre terreno, así son los hombres terrenos; como el celeste así serán los celestes. Y del mismo modo que hemos revestido la imagen del hombre terreno, revestiremos también la imagen del celeste” (I Cor. 15, 48-49).

Porque “somos ciudadanos del Reino de los Cielos de donde esperamos como Salvador al Señor Jesucristo, el cual transfigurará este miserable cuerpo nuestro en un cuerpo glorioso, como el suyo, por el poder que tiene de someter a sí todas las cosas” (Fil. 3, 20-21).

Así pues, insiste el Apóstol: “si habéis resucitado con Cristo, buscad las cosas de arriba, donde está Cristo sentado a la diestra de Dios. Aspirad a las cosas de arriba, no a las de la tierra. Porque habéis muerto, y vuestra vida está oculta con Cristo en Dios. Cuando aparezca Cristo, vida vuestra, entonces también vosotros apareceréis gloriosos con Él” (Col. 3, 1-4).

iii) El operar transfigurante de la gracia.

“El camino penitencial de conversión lo hace salir del pecado-hábito para instalar su vida en la gracia de Dios, cultivando el ejercicio humilde, prudente y perseverante de las virtudes infusas, morales y teologales. En el empeño por retornar a la casa del Padre, se prioriza el ejercicio de las virtudes teologales que tienen a Dios como objeto directo de su operación”.

En el camino de retorno a la casa del Padre que la persona intenta recorrer, a partir de su conversión, restaurando su imagen y asimilándose hacia su semejanza con Dios, la espiritualidad dominicana reclama el operar de la gracia santificante. La gracia produce la inhabitación trinitaria en el alma: “Si alguno me ama guardará mi Palabra, y mi Padre le amará, y vendremos a Él, y haremos morada en Él” (Jn. 14,23). Dios nos participa su vida divina, es decir, su conocimiento, su amor, su unión y su gloria. Esta presencia de las tres Divinas Personas en el alma no es una especie de yuxtaposición en el espacio; es una unión activa, eficaz. Dios se nos da para hacernos “deiformes”,

semejantes a Él, participantes de su vida, de su conciencia, de su amor, de su gloria. La inhabitación divina crea una especie de comunión, de conocimiento entre Dios y el alma. Dándonos su vida el Señor nos da lo que constituye su sustancia, el conocimiento que hay en Dios y con ello, el conocimiento de todas las cosas según Dios. El Hijo de Dios ha venido a este mundo para darnos a conocer la verdad (I Jn. 5,20). Las cosas de Dios nadie las conoce, dice San Pablo, sino el Espíritu de Dios, y nosotros hemos recibido el Espíritu a fin de que conozcamos los dones que de Dios hemos recibido (I Cor. 2,12).

La inhabitación de las tres Personas crea también una comunión de amor. El amor que el Padre tiene al Hijo es semejante al que manifiesta a los hombres: "Para que el mundo sepa que tu me has enviado, y que les has amado como tú mismo me has amado" (Jn. 17,21). Más aún, este amor del Padre es el mismo con el que Él ama al Hijo: "para que el amor con que me has amado esté en ellos" (Jn. 17,26). El Hijo nos ama con el mismo amor que le viene del Padre (Jn. 15,9). Un mismo movimiento de afección une a las tres Personas de la Trinidad entre sí y las une al fiel cristiano. Y el mismo amor debe comunicarse a la comunidad cristiana: "Yo os doy un mandamiento nuevo, dice el Señor, que os améis los unos a los otros como yo os he amado" (Jn.13, 34).

La inhabitación de Dios en nosotros nos une también a la gloria de las tres Personas. En la última cena el Señor les dice: "Yo les he dado la gloria que tu me diste" (Jn. 17,22). Gloria significa alabanza, honor, majestad, magnificencia, realeza, esplendor, en suma, divinidad; la divinidad entera pero que en su más íntimo resplandor, en su perfección más esencial y más total: la que se manifestó en el Tabor (Mt. 17, 1-7) y que se manifestará en la eternidad. Es esta gloria la que Cristo transmite a todos los creyentes.

La espiritualidad dominicana impele al creyente a contemplar este misterio de transformación y transfiguración interior que se da en el alma por el operar de la gracia y las virtudes teologales. Por eso decimos que es una espiritualidad que no se detiene en el nivel de lo moral, sino que da prioridad a lo teologal. Por eso mismo es teocéntrica, porque el plan salvífico de Dios, que mira a la santidad, da prioridad al operar de Dios y de la gracia y abre la dimensión teologal a la vida mística.

La presencia de Dios en cada creyente realiza la comunión sobrenatural entre todos. Así como el Padre es uno con el Hijo y el Hijo es uno con el Padre; así se extiende y prolonga esta unidad en el cristiano: "Como tu Padre en mí y yo en ti, que ellos sean también uno en nosotros" (Jn. 17, 21).

La espiritualidad dominicana no se detiene en alcanzar sólo el nivel de una cierta vida moral. Se trata de hacer viva y activa la presencia de Dios en el alma, a través de la gracia santificante y el ejercicio de las virtudes teologales, para lograr una transfiguración que transforme la pura subjetividad en interioridad, haciendo al cristiano, de alguna manera, semejante a Dios, "deiforme".

Así lo expresa San Juan de la Cruz : *"Y finalmente, todos los movimientos y operaciones e inclinaciones que antes el alma tenía del principio y fuerza de su vida natural, ya en esta unión son*

*trocados en movimientos divinos, muertos a su operación e inclinación y vivos en Dios. Porque el alma, como ya verdadera hija de Dios, en todo es movida por el Espíritu de Dios...De manera que, según lo que está dicho, el entendimiento de esta alma es entendimiento de Dios y la voluntad suya es voluntad de Dios, y su memoria, memoria eterna de Dios, y su deleite, deleite de Dios. Y la substancia de esta alma, aunque no es substancia de Dios, porque no puede convertirse substancialmente en Él, pero estando unida como aquí está con Él y absorta en Él, es Dios por participación de Dios*⁷⁷.

iv) La vida espiritual y las bienaventuranzas⁷⁸.

El apóstol Pablo les decía a los Filipenses, que sean imitadores de él: "Hermanos, sed imitadores míos, y fijaos más bien en aquellos modelos que buscan manifestar lo que nosotros les hemos enseñado. Porque muchos viven y, ya se los he dicho, y ahora os lo repito con lágrimas en los ojos -decía Pablo-, muchos viven como enemigos de la cruz de Cristo, cuyo fin es la perdición, cuyo dios es su vientre y su gloria, sus vergüenzas. Porque no piensan más que en las cosas de la tierra -y agrega entonces-, pero nosotros somos ciudadanos del cielo, donde esperamos que venga nuestro Señor Jesucristo. Él transfigurara este cuerpo nuestro, miserable, en un cuerpo glorioso como el suyo con el poder que tiene de someter a sí todas las cosas" (Fil. 3, 17-21).

Somos ciudadanos del Reino de los Cielos y aguardamos que venga nuestro Señor Jesucristo a transfigurar nuestra existencia. Ésa es la etapa definitiva de nuestras vidas. Ésta, que estamos transitando, es una etapa provisoria, es un tiempo de perseverancia, un tiempo de vigilancia, pero no es la fase final, la fase definitiva. La fase definitiva la aguardamos, la esperamos, está prometida por el Señor. Allí seremos transfigurados, no sabemos como se irá a realizar este milagro, esta casi nueva generación de nuestro ser. Pero sí sabemos que se va a cumplir, vamos a ser transfigurados.

Es algo así como si nuestro cuerpo dejara de tener todas las connotaciones propias del peso de la carne, de la sangre, y del tiempo; como si pudiera superar y separarse de todo este peso de corrupción y de carnalidad, si pudiera alcanzar una suerte de impasibilidad, de iluminación, de claridad, de sutileza. Es como si toda la realidad de nuestras potencias y facultades, con las cuales operamos grotescamente, aburridamente, pesadamente, estas facultades nuestras van a ser fijadas definitivamente y para siempre en su más excelente y trascendente objeto. La inteligencia en la contemplación definitiva de la Suprema Verdad, y allí, con nuestras facultades, estaremos ligados ya de modo definitivo a los más altos y sublimes objetos. Estado definitivo de nuestra vida humana según la gracia y misericordia del Señor. Esta gracia de transfiguración, es gracia de espiritualización.

⁷⁷ "La llama de amor viva", Canción II, Verso 6. Cfr. Thils, G.; Santidad Cristiana; Edit. Sígueme; Salamanca, 1962.

⁷⁸ Homilía del 4/II/2002, en "Estén preparados"; Ídem; pág. 267.

Queda claro que el peso de la carne no es el estado definitivo de nuestra existencia. Por eso, el Apóstol le dice a los Filipenses que hay muchos que viven como enemigos de la cruz de Cristo, que no van a dejar que se dé en ellos este proceso maravilloso de libertad, de liberación, de transfiguración, que es la vida eterna. Porque viven como si su fin fuera la perdición, viven como si su Dios fuera el vientre, viven gloriándose en sus iniquidades y en sus vergüenzas. Pero nosotros estamos llamados por el Señor, estamos predestinados a este destino final de santidad. Es un destino de espiritualización, y uno tiene que empezar a caminar los caminos de la espiritualización para poder disponerse a esa fase final que va a llegar. Claro, este proceso transfigurante ya está instaurado en medio de nosotros. ¿Qué otra cosa hace la gracia de Dios en nuestra realidad corporal, en esta totalidad de cuerpo y alma que somos? ¿Qué otra cosa hace la gracia de Dios que espiritualizarnos, transfigurarnos, sanarnos? Nosotros, los sacerdotes, podemos dar testimonio de cómo la gracia limpia, de cómo sana, porque reordena la naturaleza; de cómo la dispone en este proceso de transfiguración y de salvación final. A la gracia acompañan, como proceso de espiritualización, los comportamientos morales, claro, se requieren mutuamente. La gracia actúa en la naturaleza misma del hombre, es esa naturaleza la que es sobreelevada, restaurada, ordenada, comunicada con la vida divina. Entonces el hombre ya está en posibilidades de producir actos espirituales, actos sobrenaturales, actos que pueden tener méritos sobrenaturales delante de Dios. Ya está en disponibilidad a este misterio de comunión con Dios, y después vienen los actos morales, los comportamientos..., y claro, para estos comportamientos de espiritualización y transfiguración, que ya se dan desde la vida de la gracia, no alcanzan los mandamientos. Vean lo que les digo, no alcanzan los mandamientos. Y por eso el Señor, aquel día y por primera vez, les revela a los discípulos cual era el verdadero y definitivo camino de salvación y de espiritualización: las Bienaventuranzas.

No digo que los mandamientos no espiritualicen, pero los mandamientos hacen la primera ordenación de la naturaleza desde la naturaleza misma, porque no necesito de la Revelación de Dios para saber que no hay que robar; no necesito de la Revelación de Dios para saber que no hay que matar; no necesito de la Revelación de Dios para saber que no hay que adulterar ni fornicar; ya esta en la naturaleza, ya lo sé.

Porque el hombre tiene inscripto en su corazón, estos ordenamientos de su propia naturaleza a los fines propios de cada una de sus facultades con las cuales opera, más allá de que opere bien u opere mal, eso es otra cosa. Son una primera exigencia de ordenación, y que Dios nos revela -Dios nos revela- porque a pesar de que están impresos en el corazón del hombre, la ofuscación de la vida, la obnubilación de la inteligencia, la debilidad de la voluntad y de las pasiones, hace que el hombre no los alcance a ver con claridad, y por eso Santo Tomás dice que la revelación de estas verdades que están en el orden de la naturaleza y que en sí misma no necesitan ser reveladas, sin embargo Dios las revela, porque si no, muy pocos hombres, después de muchas confusiones, y de mucho tiempo, alcanzarían a percibir algunas. Pero Él las revela, ahí están, revelados los mandamientos, pero están ya en la naturaleza humana. ¿O acaso cuando quebrantamos un mandamiento nuestra propia conciencia no nos lo dice? Es el primer camino de ordenación, en orden a esta disposición de mi

existencia a la fase definitiva de la vida, que es la transfiguración final del Cielo, que no es la simple ordenación de mi vida según una cierta conducta moral. Para eso bastarían los mandamientos, sino que es la definitiva y total transfiguración de mi vida por la presencia definitiva del Espíritu Santo sometiendo en plenitud toda la realidad del cuerpo y del espíritu. Ésa es la fase definitiva. Para ello necesito las Bienaventuranzas, y por eso el Señor las revela. Mandamientos y Bienaventuranzas son el camino que tengo que transitar para disponerme a la transfiguración.

"Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos será el Reino de los Cielos". Hay que disponerse a renunciar, a estar pensando siempre en las cosas de la tierra, como decía San Pablo (Col. 3, 1-2); bienaventurados los pobres de espíritu, porque hay que espiritualizarse saliendo de la voracidad de las cosas terrenas para abrirse al apetito superior de las cosas de Dios. Hay que hacer que Dios sea el que Es, que Dios tenga prioridad en mis deseos, en mis pensamientos, en mi inteligencia, en mis apetitos, Dios, Dios, y tengo que acostumbrarme a dejar que las cosas se vayan; tengo que acostumbrarme a despedirme de las cosas, porque necesito la pobreza espiritual, necesito esta transfiguración del corazón para alcanzar mi definitiva realidad espiritual. Las cosas me cautivan, las cosas me seducen, me idolatran. Me aferro a las cosas como si fueran mías, las idolatizo desde el corazón por el afecto, por el interés, por lo que fuera, y termino esclavo de las cosas creadas, cuando he sido hijo de Dios. Para ser libres nos liberó Cristo (Gal. 5, 1). Necesito vivir con la libertad de los hijos de Dios. San Agustín tenía una hermosa fórmula y decía: "No es más rico el que más tiene, sino el que de menos cosas necesita".

¡Cuántas necesidades superfluas!, ¡cuántas frivolidades detrás de esta sociedad del consumismo! Que cada uno de nosotros trate de descubrir, desde su condición, cómo se abre a este camino de pobreza espiritual, cuales son las cosas que lo tienen cautivado y no lo liberan, porque en todo caso, lo que no deja que me espiritualice, es la esclavitud idólatra de las cosas. Sean las que sean, pueden ser los afectos, pueden ser los intereses terrenales, pueden ser las cosas humanas, no lo sé. Pero cualquier cosa que me transforme en un esclavo idólatra de una creatura, sea cual sea, me esta quitando la pobreza del corazón porque el lugar de Dios lo está ocupando otra cosa.

"Bienaventurados los mansos porque poseerán la tierra". Fíjense, otro camino de espiritualidad. Pensamos desde los criterios humanos que la posesión de las cosas se hace por el poder, que el poder es el instrumento del cual el hombre se sirve para poseer las cosas de la tierra. Y el Evangelio dice: "Bienaventurados los mansos, porque poseerán la tierra". Nosotros, tan dados a la iracundia, a las reacciones violentas y desmesuradas, a las violentas explosiones psicológicas y de los comportamientos en la vida cotidiana, en la vida familiar, en la vida social, nosotros que por cualquier cosa explotamos y necesitamos pegar un grito o adoptar una actitud fuerte y violenta, nos olvidamos que las Bienaventuranzas nos marcan este camino de mansedumbre. En la vida social, en la vida familiar, en la vida política, estamos rodeados de iracundos, estamos rodeados de gente que reacciona con violencia de cualquier manera, por cualquier cosa, por cualquier razón.

De gente que no tiene la fortaleza espiritual para poder frenar, enfriar, medir prudentemente y después saber que hay que hacer y hacerlo, pero con toda la caridad, y la cordura y la racionalidad,

el gesto adecuado, y la actitud afable, sin quebrar la comunión, buscando la paz. Caminos de espiritualización del Evangelio, que en los mandamientos, de alguna forma están, pero está explícito aquí en el evangelio de las Bienaventuranzas, esta es la moral de las Bienaventuranzas.

"Bienaventurados los que lloran, porque serán consolados". Nosotros que vivimos buscando el éxito, que nos sentimos sacudidos por los ricos y los famosos, que nos encantan los modelos del mundo. Los ricos y famosos. Las Bienaventuranzas no dicen "bienaventurados los ricos y famosos", dice "los que lloran", hay que llorar queridos míos, en la vida hay que llorar, en la vida hay que esperar la cruz y si no llega la cruz hay que llamarla, porque sin la cruz no nos salvamos. No nos salvamos riendo, nos salvamos llorando. Hay que llorar, y el llanto llega, llega con la enfermedad, llega con el fracaso, llega con la muerte, llega, el llanto llega, la cruz llega. Desdichados de nosotros si no llega la cruz, porque sin la cruz no nos salvamos. Bienaventurados los que lloran. Señor, dame la gracia de llorar. Había una oración en la Iglesia para pedir el don de lágrimas. En vez, a veces, de reaccionar con violencia, iracundia, antes sería mejor encerrarnos y rezar y llorar.

"Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque serán saciados". Centrar la vida en la verdad y en la justicia. Buscar ser justos. Hacer lo que se debe hacer, desde una exigencia implacable de verdad que no me permite ni mentir, ni mentirme. ¡Qué camino! ¡Qué camino de espiritualización! Nosotros, que todo lo arreglamos mintiendo, y que todo lo solucionamos soportándonos mutuamente en nuestras propias mentiras. Nuestro país, es un país de mentirosos, por eso está quebrado, porque sus dirigentes no buscan ni aman la justicia. Bienaventurados los que aman la justicia, "los que tienen hambre y sed de justicia". La justicia aquí está simplemente expresada en las formas legales de cumplimiento de ciertas normativas de afuera, pero la justicia es de adentro. Hacer lo justo desde la conciencia, obligarme a lo justo desde la exigencia de la verdad y no mentirme y no engañarme, y no engañar. ¡Qué camino magnífico de espiritualización!

"Bienaventurados los misericordiosos, porque alcanzan misericordia". Nosotros que vivimos juzgándonos, que vivimos condenándonos unos a otros; que vivimos mandándonos mutuamente al infierno, unos a otros. Nosotros, crueles, duros con el hermano, con el amigo, con el prójimo, y tan liberales con nosotros mismos. Nos acariciamos, nos mimamos a nosotros mismos y somos implacables con el otro. No le damos ningún gesto de amor, de misericordia, de perdón. Somos crueles, los mordemos, los ladramos, no los salvamos. Por eso, no vamos a encontrar misericordia. Bienaventurados los misericordiosos porque solamente por los caminos de la propia misericordia, alcanzaremos misericordia. La misericordia que es más que la justicia, la misericordia que es esa comprensión del corazón por el otro, no para juzgarlo sino para comprenderlo, y comprendiéndolo, amarlo, y amándolo disculparlo. Puede ser que por razón de la autoridad que me confiere la comunidad tenga que juzgar, pero eso será cuando esté colocado en el lugar que debo estar colocado por la comunidad. Tendré que juzgar. Pero siempre, en todo caso, el juicio tendrá que ser respecto de la realidad misma que configura la cosa que estoy conduciendo, y nunca adentro, nunca acerca de las intenciones, nunca del corazón, ahí siempre tendrá que haber amor, perdón, comprensión. "Perdona nuestras ofensas así como nosotros perdonamos a los que nos ofenden".

"Bienaventurados los limpios de corazón, porque verán a Dios". Hoy vivimos en una sociedad de fornicarios, de adúlteros, de corruptos, de carnales; una sociedad que es casi una especie de espacio de corrupción de menores. Bienaventurados los limpios de corazón, porque verán a Dios. Hay que limpiar la conciencia, hay que purificar la carne, los hombres carnales no entienden las cosas de Dios. Hay que salir de la carne, y hay que colocarse en el espíritu, y hay que purificar el amar desde el espíritu. La carne se corrompe y la carne condena. Hay que limpiar el corazón, porque si no, no se lo verá a Dios. Bienaventurados los limpios de corazón, solamente con el corazón limpio podemos ver a Dios acá en la tierra, y solamente limpios de corazón, podremos alcanzar allá en el cielo la transfiguración final de nuestra existencia.

"Bienaventurados los que sufren persecución por la justicia, porque de ellos será el Reino de los Cielos". En esta sociedad tan sensible a la injusticia, donde todos reclaman justicia, donde todo está armado para reclamar y exigir justicia, el Evangelio dice: "Bienaventurados los que sufren persecución por la justicia, los que no alcanzan justicia, los que han sufrido algún tipo de quebranto por la justicia, por defender la justicia; los que no han alcanzado a veces el nivel de justicia que ellos querían, que les correspondía, bienaventurados.

Caminos de las Bienaventuranzas, caminos de la moral evangélica, caminos que nos ayudarán a transitar esta fase provisoria de nuestra vida, en orden a la definitiva transfiguración final. Los mandamientos son el comienzo, las bienaventuranzas son el camino definitivo de nuestra transfiguración, aquí, en este tiempo de vida itinerante y peregrina.

Hermanos míos, decía Pablo a los Filipenses, "sed imitadores míos", y en otra parte, "como yo lo soy de Cristo". "Fijaos más bien en los modelos que manifiestan lo que yo os he enseñado, porque hay muchos entre vosotros que son enemigos de la cruz de Cristo, cuyo fin es la perdición, cuyo dios es el vientre y sus glorias, sus propias vergüenzas". Pero nosotros "somos ciudadanos del Reino de los Cielos y aguardamos que venga el Señor y transfigure nuestros cuerpos, en un cuerpo glorioso como el suyo, con el poder que tiene de someter a sí todas las cosas" (Fil. 3, 17-21).

4.- La teología de la gracia y la espiritualidad dominicana.

Por aquí podemos percibir la importancia esencial que en la espiritualidad dominicana tiene la teología de la gracia y, consecuentemente su teocentrismo. Por algo a Santo Domingo, su Himno Litúrgico lo describe como "Predicador de la gracia".

Es que, desde nuestra espiritualidad, no hay, en la economía ordinaria de salvación, experiencia de interioridad y santificación, que no pase por la gracia.

Pero, hablar de "la gracia" es afirmar la trascendencia y la eficacia de la acción divina sin menoscabar los derechos y el valor de la naturaleza y la libertad humana.

La espiritualidad dominicana pone en el centro de su especulación a Dios y, por lo tanto, se diferencia de otras espiritualidades que suelen ser más antropocéntricas. En el orden práctico, la

espiritualidad dominicana insiste más en el auxilio divino que en el esfuerzo personal y, en el orden especulativo, defiende preferentemente los derechos de Dios frente a los de la creatura.⁷⁹

Esto significa que sólo Dios puede producir la gracia como causa principal, y que sólo Él puede predisponer el alma a recibirla. La “gracia” no es solo un “estado de bonanza” de parte de Dios, en el cual se encuentra el alma del justo, sino que es un hábito, o sea, una cualidad perfecta del alma en sí misma. La gracia perfecciona el alma, la enriquece de todas las virtudes y de todos los dones sobrenaturales; vuelve amigo e Hijo de Dios, partícipe de la misma naturaleza divina y digno habitáculo del Espíritu Santo.

Sólo Dios puede producir la gracia porque sólo Él puede comunicarnos su naturaleza y sus obras. Más aún, sólo Dios puede disponernos interiormente a ella, dado que una forma (la gracia) y su disposición (el inclinarnos a recibirla) pertenecen al mismo orden de cosas. Esto no significa que Dios, en su infinita liberalidad, no haya querido asociar a los hombres con su obra y, por lo tanto, con su gloria. Y esto no porque Dios necesite del hombre sino porque de esta manera le manifiesta al hombre su amistad.

Desde esta perspectiva podemos afirmar que Dios tiene necesidad de nosotros o que el hombre se salva por el hombre. Pero debe quedar claro que, aunque estamos asociados con Dios para la producción de la gracia, Dios permanece siempre como la única fuente y su causa principal. El hombre no puede ser más que un simple canal, más que un instrumento. Instrumento para predisponer las almas a la gracia, mediante la palabra y el ejemplo y también instrumento, con mayor razón, en el producirla por los sacramentos que son signos eficaces de la gracia. Así aparece el hombre produciendo la gracia mediante el ministerio sacerdotal, y se manifiesta el sentido teocéntrico de la espiritualidad dominicana.

i) El teocentrismo tomista.

Santo Tomás desarrolla toda su teología de la gracia a partir de este sentido teocéntrico; es decir que, en la práctica insiste más en el auxilio divino que en el esfuerzo personal, propio de las espiritualidades más antropocéntricas y voluntaristas.

Santo Tomás enseña que las pasiones son un movimiento violento del alma que se mueve hacia el bien que quiere alcanzar o hacia el mal del que quiere huir. También afirma la existencia de una concupiscencia desordenada, fruto del pecado original que hizo perder al hombre la justicia original, o sea, la vida de la gracia, y santidad original, fruto de esa justicia, que era como una perfecta armonía de lo inferior y lo superior del hombre (St. Th.; II II, 82,3).

⁷⁹ Cfr. Lippini, P.; *Ib.*

Santo Tomás refuta a los que opinan que el hombre, a causa del pecado original, ha quedado mutilado o disminuido en su naturaleza. Para el Santo Doctor, el hombre sólo ha sido despojado de los dones gratuitos y por eso afirma que la naturaleza no es destruida por la gracia sino que es perfeccionada y valorizada (St. Th.; I, 1,8, ad 2). La naturaleza es fundamentalmente buena y sólo en concreto puede volverse mala.

Fundado en este principio, el Aquinate afirma que la razón humana puede, desde ella misma elevarse hasta el conocimiento de la existencia de Dios, su infinitud y la espiritualidad e inmortalidad del alma.

ii) La necesidad de la gracia.

El desarrollo que la doctrina tomista da a la naturaleza, acrecienta, por otro lado, la dignidad de la gracia, dado que el mínimo acto de caridad sobrenatural, dirá Santo Tomás, representa un bien superior a toda la naturaleza: *“Un bien de la gracia es superior a cualquier bien de la naturaleza de todo el universo”* (St. Th.; II, II, 113,9).

Por otro lado, por sublime que sea la naturaleza, como lo es la naturaleza racional del hombre, ésta no puede hacer nada en orden a su eterna salvación, sin la gracia divina. Sin la gracia el hombre no es capaz de cumplir integralmente la misma ley natural. Así lo dice Santo Tomás: *“...la naturaleza humana necesita para hacer o querer el bien, de cualquier orden que sea, el auxilio de Dios como primer motor... En el estado de corrupción, el hombre no está en condiciones naturales de amar a Dios sobre todas las cosas; necesita el auxilio de la gracia que sana a la naturaleza...; pues en este estado el hombre no puede cumplir con todos los mandamientos de la ley natural, sin el concurso de la gracia sanante...; sólo puede lograr algunos bienes particulares como son, edificar una casa, plantar unas viñas, y otras cosas por el estilo”* (St. Th.; I II; 109, a.2,3 y 4).

iii) Naturaleza y gracia.

Toda la teología tomista es una afirmación de la doctrina de la gracia. Gracia santificante que es, por eso mismo, sanante y elevante, que trasciende de tal modo a la naturaleza humana que el hombre no puede por sí mismo merecerlo. El don de la gracia **“excede toda preparación de la virtud humana”** (St. Th.; I, II; 109, 6, ad 2, 112,3), y por eso mismo Dios no niega la gracia a quien hace lo posible por merecerla con la ayuda de la gracia actual.

Santo Tomás no menoscaba a la naturaleza, al contrario, señala que la naturaleza es “capaz de Dios” porque se ordena al “todo”, y allí reside su dignidad. Pero al mismo tiempo, aparece la altísima dignidad que tiene el orden sobrenatural de la gracia que para alcanzarlo y operar con Él, al hombre no le basta una fe natural o adquirida, fundada sobre la evidencia de los milagros, sino que le será indispensable una fe infusa “a fin de que nuestro intelecto sea elevado sobre su propia naturaleza” (St. Th., II, II; 6,1).

iv) La necesidad de las virtudes infusas morales y teologales.

De esta manera la naturaleza puede proporcionarse substancialmente con la realidad de lo sobrenatural. En el mismo sentido el hombre necesita, para operar sobrenaturalmente, una caridad y una esperanza infusa.

No es suficiente, para alcanzar el fin sobrenatural del hombre, sólo la virtud moral adquirida operando bajo el influjo de la caridad. Son también necesarias las virtudes morales infusas porque, si bien es cierto que con las virtudes adquiridas el hombre puede perfeccionarse en su realidad de creatura racional, sólo con las virtudes teologales y morales infusas, puede llegar a ser *“conciudadano de los santos y amigo de Dios”* (St. Th., I II, 63, 4).

v) La necesidad de los dones del Espíritu Santo.

Por si esto no fuera suficiente, todavía hay más. Para que el hombre esté suficientemente preparado y proporcionado al orden sobrenatural, Santo Tomás pone la necesidad de los Dones del Espíritu Santo. Estos dones no se identifican ni con las gracias actuales, ni con la virtud. Son hábitos distintos, cuya función es volver al alma pronta y dispuesta a recibir las mociones del Espíritu Santo. A estas mociones el alma se dispone por el ejercicio conciente y creciente de la caridad.

En este caso ya no es el hombre el que obra, sino que Dios mismo es el que lo conduce efectivamente con sus mociones supraracionales, por el camino del bien sobrenatural.

vi) La eficacia de la gracia.

Santo Tomás con su doctrina sobre la gracia, le da a la espiritualidad dominicana su fundamentación teocéntrica. Es que toda causa creada, sin excluir en esta afirmación a la voluntad del hombre, debe depender de Dios como causa primera, en todas sus acciones. Dios, por lo tanto, mueve y actúa la voluntad humana, no sólo moralmente, como desde afuera *“ab extrínseco”*, sino confiriendo al ser mismo de la voluntad su tendencia actual hacia el bien, como le confiere al ojo su tendencia actual a la luz y al color, sino que la mueve y actúa físicamente, inmutándola en lo interno, *“ab intrínseco”*, para obrar. (St. Th. I, 105, 4).

A esta inmutación física requerida por el ser mismo de las cosas porque, como ya señalaba Aristóteles, *“aquello que es en potencia no puede ser reducido a acto a no ser por un ser en acto”*, Santo Tomás le llama la *“premoción física”*.

Sin esa *“premoción física”* de Dios, ninguna acción, aún las libres, serían posibles. El hombre, si bien es capaz de moverse y de determinarse solo, y por eso decimos que vive, sin embargo no puede hacer uso de tal capacidad si no es aplicado a la acción por el agente principal: *“Toda operación debe ser atribuida a Dios como primer y principal agente”* (C. G., III, 67, 89; St. Th. 109, 1).

Para Santo Tomás, la voluntad divina no depende en modo alguno, de otra causa (St. Th., I, 19, 4). Consecuentemente la gracia mediante la cual Dios mueve la voluntad humana, debe ser, de por sí, eficaz, sin subordinarse a ninguna anterior o ulterior determinación de la creatura.

La voluntad divina trasciende infinitamente la voluntad humana creada. Ella es la causa de todas las cosas (St. Th., I, 19, 4), pero, a su vez, ella las causa respetando, según los casos, su necesidad y contingencia (St. Th. I, 19,8). Respetando y al mismo tiempo causando su propia libertad de acción (St. Th. I II, 10, 4, ad 1).

Si esto se puede afirmar de la acción natural de Dios sobre la creatura, otro tanto se deberá decir de su acción en el orden de la gracia.

Si Dios “promueve” físicamente al hombre en todas sus acciones, haciendo que su acción permanezca a la vez, libre y humana, y sea causada por Dios en su totalidad, también la gracia actual eficaz, de la cual Dios se sirve en el orden sobrenatural para causar nuestras acciones, deberá obrar del mismo modo, es decir, promoviendo toda acción sobrenatural de la creatura.

Tal gracia será eficaz por su naturaleza, de modo que una vez concedida, el hombre no puede más que obedecerle. Sus malas acciones podrán obstaculizar su efecto, pero nunca impedir su acción.

Esta es la teocéntrica doctrina de la gracia que fundamenta la espiritualidad dominicana.

Cuando en la modernidad, el centro pasa de Dios al hombre, se sobredimensiona la acción de la voluntad humana y su libertad, afirmándose entonces, un “concurso” indiferente de Dios en el acto humano, de modo que su determinación vendrá dada por el acto de operación de la creatura libre.

La teología se hace entonces, antropocéntrica y subordinada a las circunstancias y situaciones históricas del momento.

vii) Lo objetivo y lo subjetivo en la espiritualidad dominicana.

Podríamos ahora hacer una conclusión: la espiritualidad dominicana es una experiencia de interioridad y santificación que, objetivamente considerada, es iluminante y sacramental. Subjetivamente considerada es contemplativa y cultural. Contemplativa por lo de iluminante y cultural por lo de sacramental.

Decimos que esta espiritualidad es iluminante porque el punto de partida es la Revelación de Dios a la que adhiero por el acto de fe infusa. Pero, siendo el sujeto de la verdad de Revelación un ser racional, la adhesión objetiva de esta verdad reclama, al mismo tiempo, y desde el punto de vista de la estructura psicológica del acto de fe, una cierta “inteligencia de la fe”.

Por esto mismo se trata de una espiritualidad que no es ni puro fideísmo, ni puro voluntarismo. Debe estar seriamente fundada en lo doctrinal.

Está centrada en la verdad revelada, tal como la interpreta la Iglesia y la transmite la tradición y el Magisterio. A partir de esa verdad revelada, la inteligencia reclama una respuesta práctica para la vida moral. No se trata de afirmar un intelectualismo teórico o puramente doctrinal, donde el intelecto tiene preeminencia sobre la voluntad, sino lograr que la razón, iluminada por la Revelación, opere como el “alma” de la vida moral.

El itinerario práctico de la vida espiritual se asienta en la fe, como fundamento de la vida sobrenatural y desde allí, por obra de la razón, iluminada por la Revelación, avanza en un decurso espiritual hasta alcanzar la sabiduría mística, no como gracia adquirida, sino como don del Espíritu Santo que obra de modo supraintelectual.

5.- La primacía del intelecto.

Se trata de una característica formal de la espiritualidad dominicana, siguiendo lo que es doctrina clara en Santo Tomás para quien es el intelecto y no la voluntad el que especifica al hombre. Es la racionalidad y no la voluntariedad lo que hace del hombre una especie distinta de cualquier otro animal.

Los voluntaristas, en cambio, sostienen que la nota específica y esencial del hombre está en la voluntad porque sólo ella está dotada de libertad.

El punto de partida de la espiritualidad dominicana, y por el que la llamamos “iluminante”, es la fe, pero, en el acto mismo de la fe cuenta la voluntad porque el paso de “creer en Dios” al “creer por Dios”, sólo es posible si Dios en su divina misericordia, mueve nuestra voluntad para hacer el acto de la fe, ya que las verdades de la Revelación son inevidentes para el hombre. Por eso mismo el acto de la voluntad sigue al conocimiento. La voluntad debe ser iluminada por la inteligencia para su acto de especificación. Sin embargo debemos acotar que, a su vez la voluntad, en cuanto dotada de “libre arbitrio”, es capaz de mover al entendimiento en cuanto a su ejercicio. Dicho de otro modo, en orden a su especificación moral que es propio de la causa final, el entendimiento tiene preeminencia sobre la voluntad. Pero después, en orden al ejercicio del acto moral, de modo que la persona pueda obrar en la dirección que le marca el fin, aparece la voluntad como causa eficiente o moción física del acto moral. Así lo expresa Santo Tomás:

“(…) el intelecto mueve a la voluntad a modo de fin...pero a modo de verdadero agente que obra, la voluntad mueve al entendimiento y a todas las facultades del alma para que operen sus actos propios, salvo las facultades vegetativas que no se someten a nuestro arbitrio”. (St. Th. I, 82, 4; II II, 9, 1; De Veritate 22, 12).

Es claro concluir entonces que sin el acto de fe, sin la iluminación de la Revelación, no es posible tener ninguna espiritualidad. El acto que especifica la espiritualidad en razón de su fin, o sea

la santidad, es de la inteligencia, aunque luego, cuando ejercito la santidad aparece la necesidad de la voluntad.

i) La especificidad teologal y mística de la espiritualidad dominicana.

Será esta iluminación supraintelectual, como don gratuito de Dios infundido con la fe y los dones del Espíritu Santo en el alma, lo que dará la especificidad teologal y mística a la espiritualidad dominicana. Por eso afirmamos que esta espiritualidad es iluminante y sacramental, desde el punto de vista del objeto que la nutre y reclama.

Por parte del sujeto que la ejercita, más que una modalidad ascética, que por supuesto también la necesita pero como medio y no como fin, tiene una disponibilidad a lo contemplativo y lo cultural.

Lo contemplativo como respuesta del espíritu o la verdad de Dios que es, primariamente, una verdad a contemplar. La verdad dogmática tiene preeminencia sobre la verdad moral o, si se quiere, la verdad moral es iluminada también por la verdad dogmática. El misterio de la vida trinitaria participada por nuestra propia vida, nutre e ilumina toda la vida moral.

El Verbo de Dios iluminando el alma del cristiano con la luz de la fe, con el conocimiento profético, con el conocimiento místico a través de los dones del Espíritu Santo y con el conocimiento teológico, por la indagación de la razón sobre el misterio de la Revelación.

Lo cultural toda vez que, en el ejercicio de la vida espiritual, el cristiano participa la vida de la gracia y toma conciencia psicológica de esta realidad, a través de la plegaria cultural: oficio divino y recepción de los sacramentos, de modo especial la eucaristía; y la plegaria personal que mira más a la devoción. De este modo ejercita el carácter sacramental que ha recibido en el bautismo y lo hace apto para "dar o recibir las cosas divinas", participando del sacerdocio de Cristo.

No hay duda que la espiritualidad dominicana tiene un cierto tono de intelectualismo doctrinal que, sin embargo, está moderado y equilibrado con el ejercicio de la voluntad.

ii) La armonía de la inteligencia y la voluntad.

Es cierto que la inteligencia, en sí misma es más noble que la voluntad pero, en algunas circunstancias, la voluntad es más excelente que la inteligencia, por ejemplo, cuando el objeto de la voluntad, que es el bien, se identifica con Dios. En ese caso y comparando con el entendimiento, la voluntad se hace más noble ya que ella es arrastrada hacia el bien donde termina el acto de la voluntad. Siendo ese bien Dios mismo, la voluntad termina en Dios y se ennoblece en su propia naturaleza.

Por eso decimos que cuando el hombre ama un objeto superior a él, como es Dios, su acto de amor se ennoblece y cuando ama a un objeto que le es inferior, se profana, menoscaba su naturaleza porque termina identificado con él.

Con la verdad ocurre lo contrario. Como la verdad está en la mente del hombre, cuando ésta conoce un objeto superior, al asimilarlo a él lo rebaja a la medida de su mente. Por ejemplo, por más que nos esforcemos por conocer a Dios tal cual es, nunca lo lograremos porque rebasa nuestra capacidad de comprensión. Por eso Santo Tomás dice que acerca de Dios, por el conocimiento natural, conocemos más bien lo que no es Dios que lo que es Dios.

Cuando se conoce un objeto inferior a la naturaleza de la mente, se lo ennoblece porque se lo hace existir con una forma intelectual superior a su propia forma, como es la inmaterialidad. La hormiga por mí conocida, tiene una presencia inmaterial en mi espíritu, que la perfecciona en cuanto tal.

En este sentido, cuando se conoce algo entitativamente inferior al alma, entonces y por comparación a tal realidad, el entendimiento es superior a la voluntad. La conclusión de Santo Tomás se hace evidente:

“Por esto es preferible amar a Dios que conocerlo, y viceversa, es mejor conocer las cosas corporales que amarlas. No obstante, -concluye el Santo Doctor- el entendimiento es, en absoluto, más noble que la voluntad”. (St. Th. I, 82, 3)⁸⁰

Pero, todavía Santo Tomás avanza sobre este particular afirmando que la más elevada y primera de las causas es la final, ya que lo más elevado es la noción de bien, hacia lo que tiende la causa final. Si nos quedamos aquí, sería fácil concluir que la voluntad tiene preeminencia sobre el entendimiento. Sin embargo, visto en absoluto no es así ya que la verdad tiene, al mismo tiempo, razón de bien para el entendimiento. El bien del entendimiento es la verdad, aquello que lo perfecciona como su fin. Ahora bien, entre todos los otros fines o bienes que el hombre puede tener, ya sean deleitables, útiles o decorosos, el fin de la “verdad” visto como una razón de bien del entendimiento, es el más excelente entre todos los otros fines, así como el entendimiento es la más excelente de todas las potencias. (St. Th. I, 82, 3, ad. 1)

Podemos afirmar con Santo Tomás que dado que el entendimiento es anterior a la voluntad, ya que nada es querido sino en cuanto es conocido, luego el “bien del entendimiento mueve a la voluntad”. (St. Th. I, 82, 3, ad. 2).

⁸⁰ “En absoluto”, es decir considerado en sí mismo, sin ningún tipo de relación a las cosas o de comparación a las mismas.

Solo cuando se trata de un bien que está en una cosa que supera entitativamente al alma y, consiguientemente, al bien mismo del entendimiento, la voluntad, al ser arrastrada hacia ese bien y unirse con él, se hace más noble que el entendimiento. Pero esto sólo es posible por la virtud de la caridad con la que amamos a Dios. Por eso concluye Santo Tomás:

“es mejor amar a Dios que conocerlo, y por el contrario, es mejor el conocimiento de las cosas corporales que el amor”.

Sin embargo, considerados el entendimiento y la voluntad en sí mismos, el *“entendimiento es más noble que la voluntad”*.

iii) Los bienaventurados en el cielo.

Tienen un conocimiento evidente, inmediato, facial (cara a cara) o intuitivo de Dios. Al conocerlo no lo “achican” como ocurre con el conocimiento que tenemos de Dios aquí en la tierra:

“Queridos, ahora somos hijos de Dios y aún no se ha manifestado lo que seremos. Sabemos que cuando se manifieste seremos semejantes a Él, porque lo veremos tal cual es”. (I Jn. 3,2).

El entendimiento del bienaventurado, que es la facultad más noble del hombre, revestido por la “luz de la gloria” y volcado sobre su objeto más pleno y perfecto, como es Dios, alcanza de esta manera su bienaventuranza final:

“Esta es la vida eterna, que te conozcan a Ti, el único Dios verdadero y a tu enviado Jesucristo”. (Jn. 17,3).

La vida eterna o sea, la bienaventuranza final consiste en un acto de conocimiento del que luego se sigue el acto de amor. De ninguna manera la beatitud eterna puede consistir en un acto de la voluntad, porque es propio de la voluntad tender hacia un bien todavía no poseído, mientras que la beatitud eterna es una posesión plena de la divinidad. El acto de amor entrará en la beatitud como una consecuencia o complemento de ella.

Aquí en la tierra, en nuestra condición de peregrinos, amar a Dios es más perfecto que conocerlo, en cuanto que el conocimiento lo atrae a Dios hacia nosotros y le impone el límite de nuestras limitadas capacidades, mientras que el amor nos eleva y atrae hacia Él. Pero en el cielo, por toda la eternidad, la contemplación de Dios cara a cara será nuestra ocupación esencial, más noble y grande que el amor que de tal contemplación redundará, como natural consecuencia.

Como se ve, también en el cielo la voluntad sigue a la inteligencia. El “intelectualismo” radica en que no se puede separar la voluntad de su natural dependencia del intelecto y, consecuentemente, no se puede exagerar su libertad y afirmar que la voluntad permanece libre frente al bien absoluto.

La espiritualidad dominicana armoniza, entonces, lo propio de la inteligencia con lo propio de la voluntad, pero la preeminencia es del intelecto.

En el cielo, el intelecto, situado de modo inamovible en la visión clara de la divina esencia, de un modo intuitivo e inmediato, sin intermediarios ni término y de modo más o menos perfecto, en proporción con los méritos hechos en esta vida, no permitirá que el bienaventurado, con el ejercicio de su libertad, pueda alejarse de esta situación.

Sin dejar de querer tal visión libremente, no podrá dejar de tenerla. El intelecto se lo impedirá. Santo Tomás nos enseña que es propio de Dios “iluminar” al hombre y que lo hace *“imprimiendo en él la luz natural del entendimiento agente y, sobre éste, la luz de la gracia y de la gloria”* (De Spt. Creat. 10, ad. 1).

iv) La participación del entendimiento creado en el entendimiento divino.

Dios es la misma luz increada y subsistente por sí, que ilumina al hombre por medio de su “luz divina”. El hombre conoce esta luz de Dios de modo claro y evidente en el cielo.

De este modo, la luz divina se hace objeto de la ciencia beatífica y, en ese caso, la llamamos “luz de la gloria”. Pero, en tanto caminamos por el mundo, esta “luz divina” no es evidente de modo claro, directo e intuitivo. Entonces, para conocerla, necesitamos de la fe y de la razón. Se hace, de este modo, objeto de la teología y la llamamos “luz de la Revelación”. La fe es oscura, la visión es clara, pero en ambos casos se trata de la “luz divina” que tiene un carácter sobrenatural y, por eso mismo es “supraintelectual”. Es gracia y no naturaleza.

Nuestro entendimiento creado participa de esta gracia que es la “luz divina”, en cuanto que la “luz divina” origina en el entendimiento creado, hábitos genéricos y específicamente diversos. Veamos. Si el entendimiento es inmediatamente influido por una iluminación formalmente sobrenatural y directamente infusa, la “luz divina” se hace objeto del conocimiento “profético, que es esencialmente inevidente y especulativo, o “místico” que es afectivo y experimental, como los dones del Espíritu Santo.

Si el entendimiento, en cambio, es mediatamente iluminado, la “luz divina” se hace objeto de la ciencia teológica.

Cuando afirmamos que la espiritualidad dominicana es una espiritualidad iluminativa por parte del objeto, estamos señalando que esta espiritualidad es esencialmente sobrenatural y abarcativa de todos los modos con que Dios ilumina al hombre generando hábitos genéricos y específicamente diversos.

De la gloria	Es esencialmente sobrenatural; supone una iluminación infusa y evidente; genera un hábito que permite la visión clara y directa de Dios. Es el objeto de la ciencia de Dios que los bienaventurados tienen en el cielo.
Según sea el modo de participación por parte del intelecto creado, la “luz divina” puede ser:	Profética Esencialmente sobrenatural, especulativa e inevidente; directamente infusa, es decir, no adquirida. Es el objeto formal del conocimiento profético
Mística	Es esencialmente sobrenatural y a la vez inevidente; directamente infusa, afectiva y experimental: los dones del Espíritu Santo
Teológica	Es esencialmente inevidente; mediatamente infusa por la Revelación; es objeto de la ciencia teológica.

6.- La espiritualidad dominicana y el modo de comunión con Dios.

Lo propio de una espiritualidad es manifestar el modo de comunión del cristiano con Dios, que le permite diseñar su propio itinerario espiritual. Se trata, como ya dijimos, de una realidad de interioridad y santificación.

La espiritualidad dominicana marca el itinerario de comunión con Dios, poniendo énfasis en el modo cómo Dios ilumina al hombre en el orden sobrenatural, aquí en la tierra por la gracia y allá, en el cielo, por la gloria.

La primera gracia de iluminación de Dios viene por la fe. La fe es la gracia de Dios en el entendimiento. La espiritualidad es iluminativa a partir del hábito infuso de la fe, que el cristiano recibe en el bautismo. En este punto de partida, hay un predominio del intelecto sobre la voluntad y primacía de Dios sobre el hombre. A partir del acto de fe, la espiritualidad dominicana se abre hacia un itinerario de comunión con Dios donde la verdad tendrá siempre preeminencia sobre el bien. Dicho de otra manera, el bien será siempre una consecuencia de la verdad de Dios. La verdad misma será un bien para la inteligencia.

i) El lugar de la fe es la comunión con Dios.

A la fe se le asigna un predominio teórico y práctico sobre las otras virtudes. Y esto también lo afirma Santo Tomás cuando dice que:

“en el orden práctico el fin tiene razón de principio y, consecuentemente, las virtudes teologales que tienen como objeto el fin último (o sea Dios), preceden a todas las otras virtudes”. (II II, 4, 7).

Si consideramos la generación o conformación de las virtudes, la fe precede también a la esperanza y a la caridad porque el apetito no puede tender a su objeto si primeramente no ha sido aprendido por el sentido o el intelecto. (II II, 62, 4). Y concluye Santo Tomás:

“el intelecto aprende por medio de la fe lo que el hombre debe esperar y amar”.

Es evidente que sin la fe no es posible empeñarse en la vida espiritual o pretender elaborar una espiritualidad. La fe genera una espiritualidad y, la fuerza y rigor de la fe se transmite a la espiritualidad.

La fe comporta el fundamento y la manifestación de la espiritualidad (II II, 16, 1, ad. 1).

Por supuesto que si miramos el problema no ya desde la conformación o generación de las virtudes sino desde la perfección que entrañan las tres virtudes teologales, la fe es inferior a la caridad, en la cual debe ser informada. Mientras la caridad permanecerá para siempre, la fe caerá para dejar paso a la visión “cara a cara”. (St. Th. II II, 23, 6).

ii) La comunión con Dios en la verdad sobrenatural.

No perdamos de vista que estamos tratando de una espiritualidad, o sea, de los medios con que podemos contar, en el actual estado de peregrinos, para alcanzar la comunión con Dios.

En ese camino de interioridad y santificación necesitamos de la "luz divina" que nos permita ir de la fe a la visión, de la "luz de la fe" a la "luz de la gloria". La espiritualidad dominicana la asigna a la asimilación del alma con el conocimiento divino, una particular significación. Se trata de crecer adhiriendo cada vez con mayor arraigo y fina penetración, a la Verdad Primera, por el sólo motivo de ser la Verdad Divina.

Apoyados en esa verdad, penetramos todas las cosas como si las viéramos con los mismos ojos de Dios:

"todas las cosas las intuimos casi como con los ojos de Dios" (In Boeth. De Trinitate III, 1, ad. 4).

La espiritualidad dominicana genera una comunión con Dios en la verdad, de la que se sigue, por supuesto, la comunión en el bien que se da por la caridad.

En este sentido hay que interpretar las palabras de Jesús cuando le pide al Padre que consagre en la verdad a sus discípulos. (Jn. 17, 17; 19).

iii) La triple iluminación del Verbo de Dios.

El cristiano ha sido incorporado al Cuerpo Místico de Cristo, por donde circulan los auxilios divinos y, de modo especial, la gracia santificante. En el Cuerpo Místico Cristo es el iluminador. Es la "luz divina" que ilumina a todo el hombre que viene a este mundo (Jn. 1, 9). Cabeza del Cuerpo Místico, ilumina al cristiano por el bautismo, con la fe, o sea, con esta "luz divina" interior que reviste a su intelecto y lo sobreeleva y perfecciona para poder adherir a la verdad revelada que lo muestra como hijo de Dios, hermano de Cristo y heredero del cielo.

Si el cristiano se manifiesta dócil y obediente a esta iluminación, su espíritu se irá abriendo al discernimiento de su participación en:

La santidad del Verbo de Dios;

La consagración del Verbo de Dios;

El testimonio de Cristo.

La espiritualidad dominicana crecerá y se perfeccionará con esta triple iluminación que el cristiano recibirá del Verbo de Dios, como cabeza del Cuerpo Místico y le dispondrá a la comunión con el mismo Cristo, comunión que sellará, a modo de asimilación en el alma, el operar de los dones

del Espíritu Santo: El cristiano pasará a ser “cristiforme”. Se cumplirá en su vida el plan de salvación tal como lo manifiesta San Pablo:

“Por lo demás, sabemos que en todas las cosas interviene Dios para bien de los que le aman; de aquellos que han sido llamados según su designio. Pues a los que de antemano conoció, también los predestinó a reproducir la imagen de su Hijo, para que fuese Él el primogénito entre muchos hermanos; y a los que predestinó, a esos también los llamó; y a los que llamó, a esos también los justificó; y a los que justificó, a esos también los glorificó”. (Rom. 8, 28-30).

San Pablo le dice a los Colosenses que:

“tampoco dejamos de rogar por vosotros (...) y pedir que lleguéis al pleno conocimiento de su voluntad con toda sabiduría e inteligencia espiritual, para que viváis de una manera digna del Señor, agradándole en todo, fructificando en toda obra buena y creciendo en el conocimiento de Dios; confortados con toda fortaleza por el poder de su gloria, para toda constancia en el sufrimiento y paciencia; dando con alegría gracias al Padre que os ha hecho aptos para participar en la herencia de los santos en la luz”. (Col. 1, 9-12).

El cristiano aspira, recorriendo este camino de iluminación y discernimiento, a ser “otro Cristo” y poder exclamar como San Pablo:

“No soy yo quien vive, es Cristo quien vive en mí”.

iv) La iluminación filial.

Es una nota característica de la espiritualidad dominicana. El cristiano recibe la iluminación del Verbo de Dios que le hace discernir su condición de hijo de Dios. La comunión con Dios tiene el rasgo de lo filial. El cristiano no es asimilado a Dios de cualquier manera. Está configurado a imagen del Hijo de Dios. Cristo es el primero de una multitud de hermanos. La “Luz divina”, en cualquiera de sus modalidades objetivas, ilumina la condición de hijo en el Hijo, propia del cristiano. Hechos semejantes al Hijo, somos hijos del Padre y estamos orientados hacia la Trinidad. La conciencia de nuestra filiación nos hace crecer en la confianza. La “luz divina” de la fe se hace adhesión firme a la persona de Cristo, el Maestro y Señor. Nos da una confianza inquebrantable en su poder: “hombre de poca fe, ¿por qué dudaste?”. ¿Por qué temer? La fe se hace un recurso permanente a su inagotable misericordia: “Tu fe te ha salvado”; comporta una sumisión y obediencia a la Palabra de Dios; es la experiencia de la vida divina en nosotros: “el Espíritu os llevará a la verdad total”; es la confianza que ponemos en el Señor: “Pedid con toda confianza” (Sant. 1, 6).

Creer en Dios, para quien ha recibido esta iluminación y discernimiento divino, no es creer en su existencia; “es descansar en Él como en un apoyo inquebrantable; refugiarse en Él como en un abrigo seguro, tender a Él como a un fin supremo.” (Cfr. Thils, G; Ib)

v) La participación en la consagración del Verbo de Dios.

Aquí aparece otra nota peculiar de la espiritualidad dominicana. La “luz divina” nos hace discernir nuestra participación en el sacerdocio de Cristo. Cristo es el único y eterno sacerdote que ofrece, con su muerte en la Cruz el único sacrificio de redención. Hecho “propiciación por nuestros pecados”, se ofrece como víctima pura, santa, agradable a Dios. Por la gracia de la unión hipostática, es decir, por la asombrosa e íntima unión que existe entre el Verbo de Dios y su humanidad, la carne de Cristo adquiere una supremacía total en el orden de la creación. Es carne consagrada que va a ser sacrificada como holocausto en el sacrificio de la Cruz. Cristo se hace, de esta manera, sacerdote y único mediador entre Dios y el hombre. La carne de Cristo posee, por su constitución misma, un poder de culto eminente, único y universal.

La “luz divina” nos hace discernir nuestra propia participación en el poder cultual de Cristo. El culto de Cristo, en el cual Él es el mediador por excelencia y único, se hace también nuestro. También nosotros, participando por el carácter sacramental del sacerdocio de Cristo, podemos “dar y recibir las cosas divinas” como lo define Santo Tomás al carácter sacramental.

Tomar conciencia y vivir el carácter sacramental participando de una manera auténtica y valiosa, del poder cultual del Verbo de Dios, es otra nota peculiar de la espiritualidad dominicana. Por el carácter sacramental del bautismo y de la confirmación, el cristiano es otro Cristo. Participa de la capacidad cultual del Verbo hecho carne y esta capacidad es, teológicamente, una asimilación al Verbo, una realidad del orden de la unión hipostática, una prolongación auténtica de la mediación de Jesús, una participación en el sacerdocio de Cristo.

Por eso, en la espiritualidad dominicana que se describe como el camino de retorno al Padre, este itinerario empieza en Dios, Uno y Trino y va hacia el encuentro contemplativo de la Trinidad Santísima, participando de la vida sacramental de la Iglesia. Podemos decir que el caminar de nuestra espiritualidad va de la Trinidad a la eucaristía y de ella, a la Trinidad.⁸¹

vi) La iluminación del Verbo de Dios en la participación del testimonio de Cristo.

Es otra nota de peculiaridad de la espiritualidad dominicana.

Cristo es también en la tierra, el testigo por excelencia de la verdad y la salvación. Es el revelador del misterio del Padre: “nadie conoce al padre sino el Hijo y aquel a quien el Padre se lo dé a conocer”.

81 Cfr. M. V. Bernardot; *De la eucaristía a la Trinidad*; Edit. Caritas; Córdoba; 1996

Cristo fue testigo hasta el martirio. El cristiano participa de este testimonio del Señor. Es testigo de su pensamiento, de su doctrina, de su evangelio.

La espiritualidad dominicana tiene, como nota también peculiar, el testimonio irrenunciable de mostrar lo que Dios ha hecho con nosotros; la revelación de su misterio en nuestra alma; ser testigos de su esperanza. Esta característica de la espiritualidad dominicana hace proyectar la luz de Cristo, desde nuestra interioridad al entorno familiar y social.

Obliga a tomar la doctrina y el pensamiento cristiano como centro de la visión del mundo y de los hombres.

vii) El carisma de FASTA y la iluminación de su espiritualidad.

Este es el punto de inflexión en el cual la espiritualidad dominicana se toca con nuestro carisma; es decir que esta realidad de interioridad y santificación se proyecta sobre la realidad de compromiso y misión que entraña el carisma.

Nuestro carisma apunta a responder con nuestro compromiso y misión, a lo que el Concilio Ecuménico Vaticano II reclama para todos los laicos cuando les pide que “asuman las estructuras temporales y las ordenen según el espíritu del Evangelio”. En FASTA apuntamos pastoralmente a la familia, la juventud y la cultura. De esta manera, nuestro carisma queda acotado y direccionado hacia una realidad apostólica concreta revelada por Dios desde nuestra propia historia fundacional: familia, juventud y cultura, y enmarcado en la participación de lo sacral y sapiencial de nuestra espiritualidad. El miembro de FASTA deberá integrar, en su vida, la espiritualidad con el carisma y, desde allí, asumirá su vocación y compromiso en la Ciudad Miliciana. Se transforma de esta manera en testigo de la doctrina y la acción del Señor. Es decir, asume un compromiso de acción apostólica en la Iglesia, a través de FASTA.

Sabemos que esta perspectiva de lo apostólico entraña múltiples formas de concreción y manifestación, acordes con las circunstancias propias de cada persona. Para algunos el círculo familiar o social inmediato constituirá el ámbito esencial de esta actividad. Otros habrán de dedicar una parte de sus ratos libres a determinadas actividades de acuerdo a sus posibilidades. Algunos podrán asumir misiones que les imponga FASTA; otros las podrán realizar prestando servicio a obras de la Iglesia. Para algunos la misión será oculta y a la vez eficaz como es la oración, el sufrimiento, el deseo de acción. Lo que no puede darse es un miembro de FASTA sin ninguna acción apostólica, es decir, sin realizar en su vida la síntesis de su espiritualidad y su carisma. De todos modos debemos reconocer que las formas de acción, en la Ciudad Miliciana, son múltiples y enriquecedoras. Hay obras de apostolado directo y otras cuya influencia es indirecta. Existen los puestos de primera fila y las tareas oscuras. Hay tareas a largo plazo y actos presentes. Hay acción escrita y acción oral. Pero debe haber una acción fruto de la contemplación. Santo Tomás así lo expresaba: “contemplata aliis tradere”: “dar de lo contemplado.”

7.- La realidad sacramental y mística de la espiritualidad dominicana.

El tono penitencial es sostenido y religiosamente enriquecido por la plegaria personal y cultural, a la que mueve el Espíritu Santo. El rezo cotidiano del Santo Rosario se transformará en una necesidad, como así también la participación en la vida cultural de la Iglesia por el rezo de algunas horas del Oficio Divino (Laudes y Vísperas) y la frecuente recepción del Sacramento de la Reconciliación y de la Eucaristía. En esa etapa de iluminación- conversión, el Espíritu Santo mueve el discernimiento para percibir la vocación y misión a la que Dios convoca. Se trata de tener un discernimiento cotidiano acerca de “cual es la voluntad de Dios: lo bueno, lo agradable, lo perfecto” (Rom. 12,2).

De este modo, instalada la vida en la gracia de Dios para cumplir su voluntad, el itinerario espiritual conduce hacia el crecimiento de la caridad y dispone a la dimensión mística por el accionar del Espíritu Santo y sus dones.

i) La exigencia de la “caridad de la verdad”.

La espiritualidad dominicana conduce a ejercer la “caridad de la verdad”, como quería San Pablo.

Se trata de servir a la verdad desde la caridad, para no ser cruel, cínico, soberbio, orgulloso, infatuado y, al mismo tiempo servir a la caridad desde la verdad, para no ser hipócrita, mentiroso, fabulador, incoherente, sensiblero, resentido, afectivamente descontrolado.

Sólo cuando es posible armonizar la caridad con la verdad, se alcanza a ser libre porque se es justo: *“Para ser libres nos libertó Cristo. Manteneos, pues, firmes y no os dejéis oprimir nuevamente bajo el yugo de la esclavitud. Soy yo Pablo, quien os lo dice... Habéis roto con Cristo todos cuanto buscáis la justicia en la ley. Os habéis apartado de la gracia. Pues a nosotros nos mueve el Espíritu a aguardar por la fe los bienes esperados por la justicia. Porque en Cristo Jesús ni la circuncisión ni la incircuncisión tienen valor, sino solamente la fe que actúa por la caridad... Porque, hermanos, habéis sido llamados a la libertad; sólo que no toméis de esa libertad pretexto para la carne; antes al contrario, servios por amor los unos a los otros. Pues toda la ley alcanza su plenitud en este solo precepto: “Amarás a tu prójimo como a ti mismo.*

“Pero si os mordéis y os devoráis mutuamente, ¡mirad no vayáis mutuamente a destruirlos! Por mi parte os digo: Si vivís según el Espíritu, no daréis satisfacción a las apetencias de la carne. Pues la carne tiene apetencias contrarias al espíritu, y el espíritu contrarias a la carne, como que son entre sí antagónicos, de forma que no hacéis lo que quisierais. Pero si sois conducidos por el Espíritu, no estáis bajo la ley. Ahora bien, las obras de la carne son conocidas: fornicación, impureza, libertinaje, idolatría, hechicería, odios, discordia, celos, iras, rencillas, divisiones, disensiones, envidias, embriagueces, orgías y cosas semejantes, sobre las cuales os prevengo, como ya os previne, que quienes hacen tales cosas no heredarán el Reino de Dios. En cambio el fruto del Espíritu

es amor, alegría, paz, paciencia, afabilidad, bondad, fidelidad, mansedumbre, templanza; contra tales cosas no hay ley. Pues los que son de Cristo Jesús, han crucificado la carne con sus pasiones y sus apetencias. Si vivimos según el Espíritu, obremos también según el Espíritu. No busquemos la gloria vana provocándonos los unos a los otros y envidiándonos mutuamente” (Gal. 5,1-25).

ii) El principio de unidad de la vida interior.

La espiritualidad dominicana, conforme lo señala el Apóstol, sitúa la perspectiva espiritual en una exigente ascética interior fundada en la verdad de la caridad. El crecimiento en esta dimensión dispone a la iluminación mística, que no es adquirida sino infusa como resultado normal de la consagración de la vida en la verdad de Dios.

Aquí aparece el principio fundamental de la espiritualidad dominicana que es la unidad de la vida interior.

En la espiritualidad dominicana la ascética está concebida como ordenada a algo más alto, es decir, a la unión mística del alma con Dios. La ascética no está encerrada en sí misma sino que está abierta: “es como una disposición para algo que al mismo tiempo es mas vital, íntimo y elevado, a saber, la contemplación infusa de los misterios revelados y la unión con Dios que nace de esa contemplación. En resumen.... la verdadera doctrina tradicional es que la contemplación infusa (es decir no adquirida sino infundida en el alma por el Espíritu Santo), procede de la fe viva, ilustrada por los dones del Espíritu Santo, y que esta contemplación infusa está, como los mismos dones del Espíritu Santo, en la vía normal de la santidad, en esta vida y en la otra. Así esta vida íntima de unión con Dios difiere de las gracias “gratis dadas” que se conceden para la utilidad del prójimo mas que para la santificación personal”⁸².

iii) La vida mística.

Prestemos atención a este aspecto de la espiritualidad dominicana: la unidad de la vida interior. La vida ascética está ordenada esencialmente a algo más alto, es decir, a la mística. La vida mística o contemplación infusa de los misterios de la fe y la unión con Dios que se sigue de ello para la santificación del alma, hay que distinguirla de las gracias extraordinarias o gracias “gratis dadas” que son más bien para la utilidad del prójimo, como ser, las visiones, revelaciones, apariciones, estigmatismos, etc. Es decir, que a la vida mística o sea, la contemplación infusa de los misterios de la fe se llega normalmente, desde la fe viva ilustrada por los dones del Espíritu Santo, sobre todo, por los dones de la sabiduría y entendimiento que están en todos los justos.

⁸² Garrigou – Lagrange, R.; en la Introducción a la obra del P. Juan G. Arintero, O. P.; “Cuestiones Místicas”; Edit. BAC; Madrid 1956; p. XXV.

De aquí se sigue que la contemplación infusa está en la vía normal de la plena perfección cristiana o de la santidad en esta vida y en la otra.⁸³

Esta contemplación infusa de los misterios de la fe no puede de ninguna manera ser adquirida por razón de la sobrenaturalidad de los misterios revelados y del motivo formal de la fe infusa. Los misterios revelados superan las fuerzas cognoscitivas naturales de cualquier entendimiento creado. La fe infusa es sobrenatural en cuanto a su esencia.

iv) Los dones del Espíritu Santo.

Otro aspecto formal de la espiritualidad dominicana proviene de afirmar la necesidad de los dones del Espíritu Santo para la salvación. Estos son necesarios en circunstancias difíciles, pues ayudan al ejercicio de las virtudes infusas. Así la prudencia es ayudada por el don del consejo; la fortaleza por el don de la fortaleza; la fe por el don del entendimiento; la caridad por el don de sabiduría y la religión por el don de piedad.

Santo Tomás afirma la conexión de las virtudes y los siete dones con la caridad, y esta es también una exigencia de la espiritualidad dominicana. Todas las virtudes infusas y los dones aumentan siempre con la caridad; por ello no puede existir en el alma justa una perfecta caridad sin el don de sabiduría en un grado proporcionado y adecuado a la persona ya que en algunos casos puede ser manifiestamente contemplativo y en otros práctico.

v) Unidad y armonía de la vida interior.

De esta manera en la conexión con la gracia, las virtudes infusas y los dones aparece la armonía y unidad de la espiritualidad dominicana, dado que el fin de la vida comúnmente llamada interior es el mismo que el de la vida mística, o sea, la vida eterna o visión beatífica que, inmediatamente después de la muerte, se dará a todos los justos, si no necesitan de la purificación del purgatorio por las culpas que hubieren podido evitar o reparar en esta vida.⁸⁴

⁸³ *Ídem.*

⁸⁴ Cf. Garrigou – Lagrange, R.; *id.*

8.- El Espíritu Santo en la vida de la Iglesia.

Queremos ahora detenernos ligeramente a considerar cómo está presente el Espíritu Santo en la Iglesia, para mejor entender la espiritualidad dominicana, ya que la presencia y el obrar del Espíritu Santo forma parte normal de la vida de santidad de los creyentes.

El Espíritu Santo está presente en la Iglesia como principio de amor y cohesión entre Cristo y la Iglesia, principio de santificación y perfección que sella, corona y consuma el desposorio entre Cristo y la Iglesia, de la misma manera que la Persona del Verbo sella la unión de las dos naturalezas en Cristo. La diferencia proviene del hecho que el Espíritu Santo está presente y opera a modo de promesa y no de unión hipostática: "Os conviene que yo me vaya; porque si no me voy, no vendrá a vosotros el Paráclito; pero si me voy, os lo enviaré" (Jn. 16,7).

El Espíritu Santo tiene, respecto de la Iglesia, dos efectos:

+En cuanto al ser: la hace existir firmemente como Cuerpo de Cristo.

+En cuanto al obrar: Opera todos los actos de la vida de la Iglesia y es el principio último de su unidad.⁸⁵

Jesús ha enviado para hacer su obra dos agentes: su Espíritu y sus Apóstoles. Ambos agentes están unidos para hacer conjuntamente el Cuerpo de Cristo, pero el Espíritu Santo conserva una suerte de libertad y autonomía sobre los mismos Apóstoles.

El Espíritu Santo le recuerda a la Iglesia lo que Jesús le enseñó y desarrolla esta enseñanza más allá de lo que Jesús había hecho, de modo que asegura, por un lado la tradición (Memoria) y por otro, el crecimiento en el conocimiento (Conciencia), que nunca se saldrá del objeto de la Revelación.

El Espíritu Santo ha sido dado a los Apóstoles para que fueran los cimientos de la Iglesia, para darles su fe por una gracia de Revelación. A la Iglesia, no como gracia de Revelación nueva sino de permanencia y definición en la fe de los Apóstoles que no puede permanecer en ella inerte y estéril: Magisterio.

Por otro lado debemos afirmar que en la Iglesia no actúa ningún medio de santificación en el cual no esté presente el Espíritu Santo.

85 Cf. Clerissac, H.; *El misterio de la Iglesia*; Edit. Sol y Luna; Buenos Aires, 1946, Pág. 35 y ss.; Congar, I.; *El Espíritu Santo en la Iglesia*; en "Lumier et Vie"; n. 10; París, 1953; p. 51-74.

i) El Espíritu Santo en la vida del creyente.

Al acto de fe en Cristo glorioso responde la presencia del Espíritu Santo en el bautizado. De este modo el creyente:

- ✓ Recibe el operar del Espíritu que se hace poder y vida.
- ✓ Se hace templo del Espíritu.
- ✓ Mortifica la carne y sus concupiscencias.
- ✓ Se libera de la servidumbre del pecado, de la carne, de la ley.
- ✓ Asegura su santificación.
- ✓ Se hace hijo de Dios y heredero del cielo.

El fruto de la vida del Espíritu en nosotros es nuestra vida espiritual. El Espíritu obra haciendo:

- ✓ Activa nuestra fe, principalmente en lo que mira a la caridad fraterna.
- ✓ Produce fervor, paz y alegría.
- ✓ Motiva la plegaria al Padre.
- ✓ Nos revela el orden querido por la sabiduría divina.
- ✓ Opera la glorificación de nuestra alma transformándola a imagen del Cristo glorioso.
- ✓ Finalmente realizará la resurrección gloriosa de nuestro cuerpo.
- ✓ Es la garantía divina de nuestra justificación y participación en la gloria.

El cristiano que está bajo la influencia del Espíritu es “espiritual”:

“Por eso tampoco nosotros dejamos de rogar por vosotros desde el día que lo oímos, y de pedir que lleguéis al pleno conocimiento de su voluntad, con toda sabiduría e inteligencia “espiritual”. (Col. 1,9)

Según San Pablo es espiritual aquel:

En cuya alma habita el Espíritu: *“Y nosotros no hemos recibido el espíritu del mundo sino el Espíritu que viene de Dios para conocer los dones que Dios nos ha otorgado”. (I Cor. 2-12)*

Cuyo cuerpo está animado por el Espíritu: *“Pues si hay un cuerpo natural, hay también un cuerpo espiritual; en efecto, así es como dice la Escritura: fue hecho el primer hombre Adán, alma viviente; el último Adán, espíritu que da vida”*. (I Cor. 15, 44)

Cuyas obras vivifica el Espíritu: *“de las cuales hablamos también no con palabras aprendidas de la sabiduría humana sino aprendidas del Espíritu, expresando realidades espirituales en términos espirituales”*. (I. Cor. 2, 13)

Cuya oración es pronunciada por el Espíritu que en él habita:

“(…) llenaos más bien del Espíritu. Recitad entre vosotros salmos, himnos y cánticos inspirados; cantad y salmodiad en vuestro corazón al Señor, dando gracias continuamente y por todo a Dios Padre, en nombre de nuestro Señor Jesucristo”. (Ef. 5,19).

Es “espiritual”, es decir “está” en el Espíritu Santo, el hombre que vive en la gracia del Espíritu, que está animado y vivificado por Él. En este sentido la gracia santificante nos “espiritualiza” y nos hace hermanos de Cristo e hijos del Padre.

El cristiano ha de ser “espiritual” e “interior” pero en el Espíritu de Dios. Esa es su originalidad.

ii) Lo “carnal” y lo “espiritual”.

San Pablo contrapone “lo carnal” a “lo espiritual”. Para el Apóstol de las gentes son carnales:

Los que no observan la castidad y la continencia;

Los que no tienen en consideración la revelación del Espíritu en sus conciencias: *“El motivo de nuestro orgullo es el testimonio de nuestra conciencia, de que nos hemos conducido en el mundo, y sobre todo respecto de vosotros, con la santidad y sinceridad que vienen de Dios, y no con la sabiduría carnal, sino con la gracia de Dios”*. (II Cor. 1, 12).

Los que tienen envidias y discordias: *“(…) pues todavía sois carnales. Porque mientras haya entre vosotros envidias y discordias, ¿no es verdad que sois carnales y vivís a lo humano? Cuando dice uno “Yo soy de Pablo” y otro “Yo de Apolo”, ¿no procedéis al modo humano?”*.

En suma, todo pecado es “carne” porque contrarresta la marcha y el impulso del Espíritu.

iii) El espíritu y la materia.

Pero no se debe confundir la antítesis teológica paulina: “carne- espíritu” con la de “espíritu- materia”.

En la espiritualidad dominicana este aspecto es muy relevante.

No se trata de hacer crecer lo “espiritual” para que desaparezca lo “material”. Para el ideal de vida cristiana existen valores del espíritu que son carnales, en el sentido paulino del término. Por ejemplo: los demonios; la inteligencia humana que se cierra en sí misma; la voluntad que fomenta la discordia; el alma privada de la gracia santificante.

Por el contrario, existen realidades materiales que son auténticamente “espirituales” en el Espíritu, así la carne del Verbo hecho hombre; el cuerpo glorioso de los elegidos; los resucitados; la materia eucarística; los valores temporales regulados según los deseos del Espíritu.

Según esto podemos afirmar que para la espiritualidad dominicana, la santidad cristiana no consiste en suprimir la materia, sino en separarla del mal, en transfigurarla y glorificarla.

9.- La participación del creyente en el Espíritu.

Conforme a la doctrina que vamos desarrollando podemos ahora afirmar que participamos del Espíritu cuando:

Participamos de la vida misma del espíritu;

Somos los beneficiarios de sus frutos;

Cuando nos hace donación de carismas;

Cuando hacemos pasar sus orientaciones “espirituales” a nuestras facultades superiores concientes.

i) La participación en la vida misma del Espíritu.

Participamos de la vida misma del Espíritu cuando el Espíritu desciende sobre el hombre y se constituye en el alma de sus facultades superiores porque las “actúa”.

Las facultades humanas quedan “espiritualizadas” en el sentido teológico del término.

La vida del Espíritu en nosotros hace a todo nuestro comportamiento “espiritual” exactamente como la gracia recibida del Hijo hace a nuestra existencia “filial”.

Si bien la santificación proviene de las tres divinas Personas, el Espíritu Santo es la “acción” santificante, la “energeia”. Es Él quien, dejando su impronta en el alma como un sello, le comunica su propia “forma”. Esta “forma” es la imagen del Hijo de Dios. El Hijo viene a habitar en el alma, llevando consigo al Padre, del cual Él es también imagen (Eikoon). La vida del alma está penetrada hasta tal punto de la vida divina por esta acción del Espíritu Santo, que participa del movimiento de retorno al Padre para exclamar: “Abba” Padre:

“En el Espíritu Santo el Verbo glorifica a la criatura haciéndola Dios, haciéndola Hijo, la conduce al Padre”. (San Atanasio)

Decimos entonces que las tres Personas divinas, Padre, Hijo y Espíritu Santo operan, como en todas las operaciones “ad extra”, como es el caso de nuestra santificación, a modo de una. Sin embargo, las tres Personas intervienen para darnos vida divina y cada Persona marca el Don según su propia personalidad. Así la gracia divina es “gracia fraterna” en el Hijo; “gracia filial” en el Padre y “gracia espiritual” en el Espíritu Santo. Podemos dirigir nuestras plegarias de una manera particular al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo.

ii) Beneficiarios de sus frutos.

En segundo lugar participamos del Espíritu cuando somos los beneficiarios de una de sus manifestaciones características: los frutos del Espíritu.

Se trata de un brote sobrenatural de la vida del Espíritu en nuestras almas –manifestación interior, por supuesto- pero con una resonancia, una repercusión y una fructificación visible y resplandeciente en torno a nosotros, en el mundo.

Estos frutos son muy numerosos. San Pablo da varias enumeraciones. (Rom. 14,17; Gal. 5, 22; Ef. 4, 2-5; 4, 32; 5, 2 y 9; Col. 3, 12-15).

Concretamente son: caridad, gozo espiritual, paz, paciencia, benignidad, bondad, longanimidad, mansedumbre, fe, modestia, continencia y castidad. Todos estos “frutos” han de entenderse como una manifestación del Espíritu.

El concepto de “fruto” dice relación a la unión fructuosa apostólica más que a la unión fructiva contemplativa. El “fruto” del Espíritu Santo es un “fruto” que la persona espiritual lleva en sí, más bien que un “fruto” del que simplemente se goza.

En este sentido el “fruto” lleva una fructificación abundante de la vida teologal. Pero implica también y necesariamente e incluso más formalmente, una manifestación visible, social, una “fructificación”, es decir, una extensión de lo divino en la sociedad cristiana.

iii) El Espíritu Santo y la donación de carismas.

En tercer lugar participamos del Espíritu cuando nos hace donación de “carismas”.

La vida de la Iglesia, como misterio, se realiza de modo ordenado y jerárquico en la “institución” eclesial, pero este acontecimiento puede acaecer independientemente de los orígenes eclesiales, como ocurrió con FASTA. Primero apareció el carisma de FASTA como carisma del Fundador y luego se hizo carisma fundacional.

iv) Por último, participamos del Espíritu del Señor haciendo concientes las facultades espirituales a nuestras facultades superiores.

A nuestra libertad; a nuestra visión del mundo. El acto libre debe llevarse a cabo en el Espíritu. Allí puede desaparecer la libertad. No basta estar en gracia para conformarse con el Espíritu de Dios. Podemos estar en gracia santificante y, sin embargo, no obrar según el Espíritu de Dios:

“Si vivimos según el Espíritu, obremos también según el Espíritu. No busquemos la gloria vana provocándonos los unos a los otros y envidiándonos mutuamente”. (Gal. 5, 25).

10.- Los dones del Espíritu Santo.

Nos queda todavía hacer una rápida incursión sobre el tema de los dones del Espíritu Santo.

El crecimiento de la acción divina en nosotros puede señalarse por la actividad de los dones del Espíritu Santo.

Por medio de los dones el Espíritu Santo ayuda a los cristianos a:

- ✓ Conformarse más perfectamente con Cristo;
- ✓ Les da una mejor disposición para los actos difíciles y hasta heroicos;
- ✓ Modela el alma y la hace más dócil para obrar bajo el influjo directo de la potencia divina;
- ✓ Guía al cristiano según una norma más firme que la de la razón iluminada por la fe, a saber, guía al cristiano según el Espíritu.

El cristiano cuando obra bajo la influencia de los dones del Espíritu Santo:

- ✓ Se muestra más dócil a sus sugerencias;
- ✓ Más sumiso a su impulso;
- ✓ Más propicio a su dirección;
- ✓ Más “provocado” por el Espíritu que por su propia iniciativa;
- ✓ Arrastrado, empujado por el Espíritu al ejercicio de un determinado acto de virtud;
- ✓ Más “receptivo”, más “actuado”, más “activo”.
- ✓ Todos estos movimientos interiores del Espíritu son verdaderos “dones”.

i) La distinción de los dones del Espíritu Santo y las virtudes infusas.

Las virtudes morales y teologales infusas, cubren por sí mismas todos los sectores de la vida cristiana.

Los dones constituyen, más bien, una “manera de obrar” dentro del campo de la vida virtuosa. Son cosas diferentes. Cuando un cristiano es humilde, justo, prudente, etc. en virtud del impulso que se da a sí mismo con ayuda de la gracia, se habla de virtudes. Cuando lo es en virtud del impulso del Espíritu Santo, se hablará de dones.

Los dones constituyen pues, un modo de obrar que puede verificarse en los actos de cada una de las virtudes y no una operación particular diferente de las virtudes.

No hay lugar para hablar de actos obrados por los dones en oposición a los actos debidos a las virtudes sino, en todo caso, de actos obrados por la sola virtud; por ejemplo, la caridad, y de actos provenientes de la misma virtud, pero con mayor perfección gracias a la ayuda del don de sabiduría.

En la espiritualidad dominicana, acorde con la teología de Santo Tomás, nada hay por encima de la caridad y no cabe, por consiguiente, imaginar que existan actos del don de sabiduría superiores a la caridad, pero se puede concebir muy bien un acto de caridad más perfecto gracias a las inspiraciones del Espíritu Santo que, merced al don, se han recibido con mayor docilidad.

Los dones ayudan a realizar actos más perfectos y elevados. Estas mociones del Espíritu Santo pueden actuar en cualquier campo de la vida cristiana, es decir, en todo el ámbito de las virtudes morales y teologales infusas. Podemos ser “movidos”, “impulsados” a hacer un acto de fe, de castidad, de caridad, de fortaleza, de prudencia. Los dones que, conforme al texto de Isaías son siete, sin embargo mejor expresan un pleroma, es decir, una totalidad abarcativa de toda la vida cristiana:

“sobre él reposará el espíritu de Yahvé,

espíritu de sabiduría e inteligencia;

espíritu de consejo y de fortaleza;

espíritu de entendimiento, de temor y de piedad”. (Is. 11, 2-3).

ii) La relación de los dones y las virtudes.

En virtud de la interrelación que tienen entre sí la gracia, las virtudes y los dones, la espiritualidad dominicana describe a la vida interior como un entramado que, a partir de la gracia conecta las virtudes con los dones y los frutos del Espíritu Santo con las bienaventuranzas. De esta manera la presencia del Espíritu conforma una suerte de plenitud abarcativa de toda la vida espiritual.

Así, el don del entendimiento se relaciona con la virtud de la fe y consiste en una intuición penetrante de las realidades divinas. No se trata de un conocimiento inmediato de los misterios, sino de un modo de conocer más directo, agudo, semejante a la intuición.

El don de la ciencia también está en conexión con la virtud de la fe, pero se orienta más bien a un modo de conocimiento discursivo. Se pasa de la consideración del orden natural al misterio de Dios.

El don de la sabiduría está unido a la virtud de la caridad y se refiere a los principios últimos de la fe, para juzgar y apreciar todas las realidades sobrenaturales. (I Cor. 2).

El don de consejo ligado a la prudencia y al discernimiento, ayuda cuando se delibera, se reflexiona, para fijar el auténtico punto de vista de la fe, ya sea en la doctrina o en el dominio de la acción.

El don de piedad es relativo a la virtud de religión y ayuda en todo lo que se refiere a la oración. Hace percibir el valor filial de la acción porque con el Espíritu clamamos: “¡Abba!” “¡Padre!” (Rom. 8,15).

El don de fortaleza indica la intervención del Espíritu en las empresas arduas.

El don de temor de Dios está en conexión con la virtud de la esperanza y hace crecer en el temor filial. Es la actitud de “hijo” frente a Dios.

iii) La preeminencia de los dones intelectuales.

Entre los diversos dones, la espiritualidad dominicana dará preeminencia teórica y práctica a los dones intelectuales del Espíritu Santo que perfeccionan sobrenaturalmente el entendimiento en orden a:

La simple aprehensión y penetración de la verdad Revelada: don de intelecto que conecta con la virtud de la fe;

Al juicio sobre nuestras acciones: don de consejo, conecta con la virtud de la prudencia;

Al juicio sobre las cosas creadas: don de ciencia, conecta con la virtud de la fe;

Al juicio sobre las mismas cosas divinas: don de sabiduría, conecta con la virtud de la caridad.

Estos dones intelectuales en cuanto que perfeccionan el obrar de la potencia más noble y directriz de nuestras acciones, son más nobles y deben, en cierto sentido, dirigir a los otros dones de Piedad, Fortaleza y Temor que perfeccionan la voluntad y la sensibilidad.

Entre los dones intelectuales, el de sabiduría tiene la máxima perfección, ya que hace juzgar todas las cosas con el gusto y el conocimiento afectivo de Dios, su principio y su fin y, alejándose de la oscuridad de la fe, hace conocer a Dios experimentalmente, por “connaturalidad”, haciendo gustar la experiencia del misterio de Dios en la vida, su presencia en nuestra alma y transmitiendo una paz y un gozo interior superior. (Cfr. St. Th., II II, 45, 1-2).

11.- La realidad contemplativa y cultural de la espiritualidad dominicana.

Hemos hecho una descripción de los aspectos más característicos de la espiritualidad dominicana desde el punto de vista objetivo, es decir, en cuanto se manifiesta como iluminante y sacramental.

Ahora vamos a hacer una consideración desde el punto de vista subjetivo, es decir, en cuanto se manifiesta en el creyente como contemplativa y cultural.

Cuando decimos que la Ciudad Miliciana participa de la espiritualidad dominicana, estamos afirmando que ella toma parte de un patrimonio espiritual que caracteriza su sentido de la oración y que la Orden Dominicana la toma como herencia de la espiritualidad monástica de occidente.

La plegaria en FASTA se alimenta de un itinerario espiritual que permite relacionar la plegaria personal con la cultural y viceversa.

i) La plegaria teologal personal.

La plegaria personal se manifiesta cuando aflora a la conciencia psicológica del cristiano su comunión con Dios.

Se trata de expresar lo que el hombre es y de lo que él vive por la gracia, a modo de una conciente elevación de la mente hacia Dios. Este es el primer aspecto de la oración personal según la espiritualidad dominicana. Es una oración profundamente teologal, fruto de la vida divina en nosotros. El cristiano se ve hijo de Dios unido a su Padre y Señor.

De aquí surge una consecuencia: si no hay vida teologal no puede haber oración teologal. Esta oración debe estar hecha de fe, amor y esperanza. A veces sólo se puede elevar la mente a Dios en un fugaz acto de fe: "Señor, creo", o un fugaz acto de esperanza: "Señor, espero tu auxilio divino", o un fugaz acto de amor: "Señor te amo". Y eso basta como expresión de la plegaria que no es necesario que sea tanto "extensa" cuanto "intensa".

ii) Los sentimientos que suelen acompañar a la oración.

La oración cristiana personal se abre a diversos sentimientos:

La adoración: expresa la excelencia absoluta del Señor y muestra total sumisión; *"Adorarás al Señor tu Dios y sólo a Él darás culto"*. (Mat. 4, 10).

La glorificación: expresa la conciencia de dependencia esencial de Dios de toda creatura; *"Gloria a Dios en el cielo...Por tu inmensa gloria te alabamos, te bendecimos, te adoramos, te glorificamos"*. (Himno litúrgico de la Santa Misa).

La alabanza divina: cuando el cristiano se vuelve no a Dios mismo sino a su obra, a su creación y descubre todas sus maravillas.

La acción de gracias: es decir, la gratitud hacia el Señor de quien hemos recibido todo.

Ofrecimiento u oblación: cuando se ofrece a Dios algo nuestro para honrarlo.

La petición: se pide en la oración y de esta manera se manifiesta la omnipotencia y la providencia divina.

iii) Formas diversas de oración.

En la oración personal como elevación de la mente a Dios, pueden estar presentes todos o alguno de estos sentimientos y no es el caso aquí detenernos en considerar las diversas formas de oración, a la que sí queremos hacer referencia:

- Oración vocal
- Lectura meditada

Aplicación de los sentidos y de las facultades humanas en la oración o lo que San Ignacio llamaba “composición de lugar”

- Presencia de Dios
- Oración afectiva
- Oración de simplicidad

Cualquiera de estas formas de oración son legítimas pero en la espiritualidad dominicana, fiel al patrimonio monástico que la Orden recoge, la oración surge de unos como pasos o hitos que van de la lectura y el discernimiento personal para ponerme en situación frente a Dios, al estudio y la meditación que acercan finalmente a la contemplación.

iv) La oración cultural.

De este modo se puede relacionar la plegaria personal con la plegaria cultural que es la oración del Hijo de Dios. Procede de Cristo, sacerdote único y eterno, definitivamente en presencia del Padre y ofreciéndole, con el gesto de su humanidad glorificada, la alabanza y la súplica de la humanidad. Cristo es la causa principal de toda la liturgia. Sus actos, suprema y divinamente agradables a Dios no son realizados aisladamente. El Verbo es la Cabeza del Cuerpo Místico. Sus miembros, por estar unidos a Él orgánicamente, toman parte en su oración y en sus gestos religiosos tal como lo expresa la liturgia de la Iglesia.

Lo propio de la espiritualidad dominicana es relacionar los sentimientos y formas de la plegaria personal con la cultural que se expresa en la lectura del Oficio Divino y la celebración eucarística.

Para la espiritualidad dominicana no basta una pura relación individual entre el alma y Dios, que finalmente se expresa en la “devoción”, sino que la plegaria surge apoyada en los contenidos de una interiorización que se ilumina con los testimonios recogidos del tesoro de la Iglesia. En este

sentido el Oficio Divino, rezado aunque más no fuera de modo parcial como suelen hacer nuestros laicos (Vísperas y Laudes) es suficiente para poner en contacto a través de los salmos, los textos escriturísticos y de los Santos Padres, las antífonas, los versículos y las plegarias evangélicas, con ese tesoro sapiencial de la Iglesia que se hace motivo de la lectura y meditación. Así interiorizado y cultivado vuelve al nivel de la conciencia para manifestarse de dos maneras:

- Como contemplación, en un sentido místico;
- Como plegaria personal-cultural, en un sentido de alabanza.

El centro de la plegaria, para la espiritualidad dominicana, está puesta entonces, en la celebración eucarística que, al decir de Santo Tomás, llena el bien común de la Iglesia.

Para que haya auténtica plegaria según la espiritualidad dominicana, la plegaria personal debe terminar en la cultural-sacerdotal.

En nuestra Ciudad Milliciana se debe vivir esta exquisita tradición dominicana sacerdotal-cultural de plegaria, con el estilo que impone nuestro propio carisma.

v) El culto como pura experiencia subjetiva individual.

Nada más extraño a la espiritualidad dominicana que una plegaria fundada en un puro individualismo subjetivista, donde va a cobrar un valor eminente la experiencia de lo individual que en cierto sentido no necesita de tradición, enseñanza y menos aún de dogmas y teologías.

En esta actitud religiosa propia de la modernidad, la “devoción” aparece contrapuesta a lo “cultural”. La “devoción” moderna es una piedad individualista y subjetiva que rechaza toda radicación en el culto y termina también subjetivizando el culto y vaciándolo de su contenido y significación tradicional para usarlo como un lugar para “hacer la experiencia” de lo religioso.

No hay, en un sentido auténtico, “lectura”, “meditación” y menos aún “contemplación”, tal como entendemos deben enmarcar el itinerario espiritual de la plegaria. La experiencia de lo religioso vale, también para la vida de oración, pero no cuando se transforma en una gimnasia de la imaginación, de la sensibilidad, de la emoción, que busca darle al estado piadoso un punto de apoyo para sostener subjetiva e individualmente el “autodescubrimiento” personal más que el descubrimiento de Dios. La plegaria, en la espiritualidad dominicana, es expresión de la presencia iluminante en el espíritu del creyente, de los testimonios doctrinales y espirituales de la Iglesia que, cultivados en el estudio y asumidos en la meditación por la conciencia, terminan en la contemplación y en la acción cultural de la Iglesia: rezo del Oficio Divino y celebración eucarística.

vi) El Santo Rosario como devoción cultural.

Si alguna devoción ocupa un lugar destacado en la plegaria dominicana, es el Rezo del Santísimo Rosario. Y esto no sólo porque de esta manera se expresa la índole claramente mariana de la espiritualidad dominicana sino que, además, por su propia configuración el Rosario concentra en sí la lectura y meditación de los principales misterios sobrenaturales de la vida cristiana. De esta manera incorpora el itinerario ascendente de la plegaria monástica tradicional y, desde esta perspectiva, es una plegaria que podríamos definir como mixta: une la devoción a lo cultural.⁸⁶

vii) La meditación.

Respecto de la meditación, tal como la podemos caracterizar en la espiritualidad dominicana, interesa hacer referencia a un texto de Santo Tomás:

“La meditación pertenece a aquel proceso de la razón mediante el cual, a partir de algunos principios se llega a la contemplación de una verdad” (II II, 180, 3, ad. 1).

Evidentemente que para el Aquinate la meditación no es un acto de abstracción psicológica y subjetiva para lograr un mejor instrumento de introspección. Se trata más bien de un proceso de la razón, es decir, de una dinámica de interioridad que actúa a partir de los contenidos incorporados al espíritu por la lectura espiritual, acopiados y ordenados por un recto discernimiento, indagados o leídos “desde dentro” en el estudio y finalmente “interiorizados” por un proceso de iluminación espiritual que se manifiesta en la verdad a contemplar que no forma parte de lo humano o terrenal sino del misterio de Dios.

Lo cultural-sacramental forma parte de esta meditación-contemplación, enriquecida por el don de piedad.

12.- ANEXO I: Textos de la escritura referidos a la oración.

Nuestro Señor recomienda la oración como expresión interior de la comunión con Dios:

“Y cuando oréis, no seáis como los hipócritas que gustan de orar en las sinagogas y en las esquinas de las plazas bien plantados para ser vistos por los hombres; en verdad os digo que ya recibieron su recompensa. Tú, en cambio, cuando vayas a orar, entra en tu aposento y,

86 Sobre el santo Rosario ver: Grignon de Monfort, L. M. “El secreto admirable del Santísimo Rosario”; Edit. Difusión; Buenos Aires; 1954. Juan Pablo II. “Carta Apostólica Juan Pablo II: Rosarium Virginis Mariae”; Edit. Paulinas; Buenos Aires; 2002.

después de cerrar la puerta, ora a tu Padre que está allí, en lo secreto; y tu Padre, que ve en lo secreto, te recompensará". (Mt. 6, 5).

Y por Él mismo practicada:

"Después de despedir a la gente, subió al monte a solas para orar". (Mt. 14, 23).

San Pablo les recuerda a los cristianos de Roma, que el Espíritu viene en nuestra ayuda siempre que, puestos en la presencia de Dios, nos dispongamos a orar:

"Y de igual manera, el Espíritu viene en ayuda de nuestra flaqueza. Pues nosotros no sabemos pedir como conviene; más el Espíritu mismo intercede por nosotros con gemidos inefables, y el que escruta los corazones, conoce cual es la aspiración del Espíritu, y que su intercesión a favor de los santos es según Dios". (Rom. 8, 26).

Conforme a la costumbre de los primeros cristianos, que se reunían asiduamente para escuchar la enseñanza de los Apóstoles, en unión de espíritus, celebrando la fracción del pan y la oración (Hch. 2, 42), San Pablo recomienda la oración constante:

"con la alegría de la esperanza; constantes en la tribulación; perseverantes en la oración". (Rom. 12, 12).

"Tomad también el yelmo de la salvación y la espada del Espíritu, que es la Palabra de Dios; siempre en oración y súplica, orando en toda ocasión en el Espíritu, velando juntos con perseverancia e intercediendo por todos los santos y también por mí". (Ef. 6, 17).

"No os inquietéis por cosa alguna; antes bien, en toda ocasión presentad a Dios vuestras peticiones, mediante la oración y la súplica, acompañadas de la acción de gracias". (Flp. 4, 6)

"Sed perseverantes en la oración, velando en ella con acción de gracias; orad al mismo tiempo también por nosotros, para que Dios nos abra una puerta a la Palabra". (Col. 4, 2).

"Estad siempre alegres. Orad constantemente. En todo dad gracias, pues esto es lo que Dios, en Cristo Jesús, quiere de vosotros". (I Tes. 5, 16-18).

"Quiero, pues, que los hombres oren en todo lugar, elevando hacia el cielo unas manos piadosas, sin ira ni discusiones". (I Tim. 2, 8).

"Pero la que de verdad es viuda y ha quedado enteramente sola, tiene puesta su esperanza en el Señor, y persevera en sus plegarias y oraciones noche y día". (I Tim. 5, 5).

"No os neguéis el uno al otro sino de mutuo acuerdo, por cierto tiempo, para daros a la oración; luego volved a estar juntos, para que Satanás no os tienta por vuestra incontinencia". (I Cor., 7, 5).

El mismo Pablo practica la oración, rogando sin descanso por sus fieles:

“No ceso de dar gracias por vosotros recordándoos en mis oraciones”. (Ef. 1, 16).

“Rogando siempre y en todas mis oraciones con alegría por todos vosotros”. (Flp. 1, 4).

“Damos gracias sin cesar a Dios, Padre de Nuestro Señor Jesucristo, por vosotros en nuestras oraciones”. (Col. 1, 3).

“Por eso, tampoco nosotros dejamos de orar por vosotros”. (Col. 1, 9).

“En todo momento damos gracias a Dios por todos vosotros, recordándoos sin cesar en nuestras oraciones”. (I Tes. 1, 2).

“Noche y día le pedimos insistentemente poder ver vuestro rostro y completar lo que falta a nuestra fe”. (I Tes. 3, 10).

“Con este objeto rogamos en todo tiempo por vosotros: que nuestro Dios os haga dignos de la vocación y lleve a término con su poder todo nuestro deseo de hacer el bien y la actividad de la fe”. (2 Tes. 1, 11).

“Doy gracias sin cesar a mi Dios, recordándote en mis oraciones, pues tengo noticias de tu caridad y de tu fe para con el Señor Jesús”. (Flm. 4).

Del mismo modo Pablo pide rueguen por él:

“Pero os suplico hermanos, por nuestro Señor Jesucristo y por el amor del Espíritu Santo, que luchéis juntamente conmigo en vuestras oraciones, rogando a Dios por mí”. (Rom. 15, 30).

“(…) contribuyendo también vosotros con la oración a favor nuestro para que la gracia obtenida por intervención de muchos sea también agradecida por muchos en nuestro nombre”. (2 Cor. 1, 11).

“(…) orando en toda ocasión en el Espíritu y velando juntos con perseverancia e intercediendo por todos los santos y también por mí, para que me sea dada la Palabra al abrir mi boca y pueda dar a conocer con valentía el Misterio del Evangelio”. (Ef. 6, 17-19).

“(…) pues yo sé que esto servirá para mi salvación gracias a vuestras oraciones”. (Fil. 1, 19).

“Orad al mismo tiempo también por nosotros, para que Dios nos abra una puerta a la Palabra y podamos anunciar el Misterio de Cristo”. (Col. 4, 3).

“Hermanos, orad también por nosotros”. (I Tes. 5, 25).

“Finalmente hermanos, orad por nosotros para que la Palabra de Dios siga propagándose”. (II Tes. 3, 1).

“Y al mismo tiempo, prepárame hospedaje; pues espero que por vuestras oraciones se os concederá la gracia de mi presencia”. (Flm. 22)

“Rogad por nosotros, pues estamos seguros de tener recta conciencia, deseosos de proceder en todo con rectitud”. (Hb. 13, 18).

También pide San Pablo que rueguen los unos por los otros:

“Y con su oración por vosotros manifiestan su gran afecto hacia vosotros, a causa de la gracia sobreabundante que en vosotros ha derramado Dios”. (II Cor. 9,14)

“Siempre en oración y súplica, orando en toda ocasión en el Espíritu, velando juntos con perseverancia e intercediendo por todos los santos”. (Ef. 6,18)

San Juan, en su primera epístola exhorta a orar por los pecadores: “Si alguno ve que su hermano comete un pecado que no es de muerte, pida y le dará vida - a los que cometen pecados que no son de muerte- pues hay un pecado que es de muerte por el cual no digo que pidan”. (I Jn. 5,16) Ese pecado de muerte es el pecado contra el Espíritu Santo. (Mt. 12,31)

Y Santiago Apóstol pide oremos por los enfermos:

“¿Sufre alguno entre vosotros? Que ore. ¿Está alguno alegre? Que cante salmos. ¿Está enfermo alguno entre vosotros? Llame a los Presbíteros de la Iglesia que oren sobre él y le unjan con el óleo en el nombre del Señor. Y la oración de la fe salvará al enfermo”. (Sant. 5, 13-14)

San Pablo también nos enseña a orar no sólo para pedir las gracias de progreso espiritual, sino además para que se superen los obstáculos exteriores, como cuando le dice a los Tesalonicenses que quiere ir a verlos y que Satanás se lo impidió y que por eso ha rezado “noche y día” para poder viajar e ir a verlos. (I Tes. 2,18; 3,10)

Lo mismo le dice a los Romanos:

“rogándole siempre en mis oraciones, si es de su voluntad, encuentre por fin algún día ocasión favorable de llegarme hasta vosotros”. (Rom. 1,10)

También hay que orar para que se superen los obstáculos interiores:

“Por este motivo tres veces rogué al Señor para que se alejase de mí” (el aguijón de la carne)”. (2 Cor. 12,8)

También Pablo ora para pedir el bien del orden social:

“Ante todo recomiendo que se hagan plegarias, oraciones, súplicas y acciones de gracias por todos los hombres; por los reyes y por todos los constituidos en autoridad, para que podamos vivir una vida tranquila y apacibles con toda piedad y dignidad”. (I Tim. 2,1)

Respecto a los dos tipos de oraciones, Pablo insiste mucho sobre la oración de acción de gracias:

“Lo mismo que la grosería, las necesidades o las chocarrerías, cosas que no están bien; sino más bien, acciones de gracias”. (Ef. 5,4)

“No os inquietéis por cosa alguna, antes bien, en toda ocasión presentad a Dios nuestras peticiones, mediante la oración, y la súplica acompañada de la acción de gracias”. (Flp. 4,6)

“Vivid pues, según Cristo Jesús, el Señor, tal como le habéis recibido; enraizados y edificados en él; apoyados en la fe, tal como se os enseñó, rebozando en acción de gracias”. (Col. 2,6)

“Sed perseverantes en la oración, velando en ella con acción de gracias”. (Col. 4,2)

“En todo dad gracias, pues esto es lo que Dios, en Cristo Jesús, es lo que quiere de vosotros”. (I Tes. 5,18)

Esta acción de gracias debe seguir a toda acción:

“Cantad y salmodiad en vuestro corazón al Señor, dando gracias continuamente y por todo a Dios Padre, en nombre de nuestro Señor Jesucristo”. (Ef. 5,20)

No olvidar dar gracias por la comida: “El que come lo hace por el Señor, pues da gracias a Dios”. (Rom. 14,6)

“Por tanto, ya comáis, ya bebáis o hagáis cualquier otra cosa, hacedlo todo para gloria de Dios”. (I Cor. 10,31)

“Estos prohíben el matrimonio y el uso de alimentos que Dios creó para que fueran comidos con acción de gracias”. (La condenación del matrimonio es más bien gnóstico, y de los alimentos judaizante). (I Tim. 4, 3)

Pablo empieza él mismo todas sus cartas con una acción de gracias:

“Ante todo doy gracias a mi Dios por medio de Jesucristo, por todos vosotros...” (Rom. 1, 8)

La acción de gracias debe penetrar las relaciones de los cristianos entre sí:

“Cierto, tu acción de gracias es excelente pero el otro no se edifica.....” (I Cor. 14, 17)

“Contribuyendo también vosotros con la oración a favor nuestro, para que la gracia obtenida por intervención de muchos sea por muchos agradecida en nuestro nombre (II Cor. 1, 11)

“Y todo esto para vuestro bien, a fin de que la gracia abundante haga crecer para gloria de Dios la multitud de los que den gracias”. (II Cor. 4, 15)

“Sois ricos en todo para toda largueza, la cual provocará por nuestro medio, acciones de gracias a Dios. Porque el servicio de esta acción de gracias no sólo provee a las necesidades de los santos, sino que redunda también en abundantes acciones de gracias a Dios”. (II Cor. 9, 11-12)

La oración de acción de gracias y de alabanza es el alma de las asambleas litúrgicas, en las que los hermanos se edifican mutuamente por medio de cánticos inspirados:

“Recitad entre vosotros salmos, himnos y cánticos inspirados, cantad y salmodiad en vuestro corazón al Señor, dando gracias continuamente y por todo a Dios Padre, en nombre de nuestro Señor Jesucristo”. (Ef. 5, 19)

“La palabra de Cristo habite en vosotros, con toda su riqueza, instruíos y amonestaos con toda sabiduría, cantad agradecidos a Dios en vuestros corazones con salmos, himnos y cánticos inspirados, y todo cuanto hagáis, de palabra o de obra, hacedlo todo en el nombre del Señor Jesús, dando gracias por su medio a Dios Padre”. (Col. 3, 16-17)

La oración cristiana tiene su origen en el Espíritu Santo. Pablo, más que reiterar los temas sapienciales tradicionales sobre las condiciones y la eficiencia de la oración, como los manifiestan St. 1, 5-8; 4, 2-3; 5, 16-18; I Jn. 3, 22; 5, 14-16; insiste en la garantía que supone la presencia del Espíritu de Cristo en el cristiano, haciéndole orar con disposiciones de hijo:

“Pues no recibisteis un espíritu de esclavos para recaer en el temor; antes bien, recibisteis un espíritu de hijos adoptivos que nos hace exclamar: ¡Abba, Padre!”.

“Y de igual manera, el Espíritu viene en ayuda de nuestra flaqueza. Pues nosotros no sabemos pedir como conviene; más el Espíritu mismo intercede por nosotros con gemidos inefables, y el que escruta los corazones conoce cuál es la aspiración del Espíritu, y que su intercesión a favor de los santos es según Dios”. (Rom. 8, 25-27)

“La prueba de que sois hijos es que Dios ha enviado a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo que clama ¡Abba, Padre!”. (Gal. 4, 6)

En la epístola de Judas se dice:

“Pero vosotros, queridos, edificándoos sobre vuestra santísima fe y orando en el Espíritu Santo, manteneos en la caridad de Dios, aguardando la misericordia de nuestro Señor Jesucristo para vida eterna”. (Jud. 20)

El mismo Cristo intercede por nosotros a la derecha del Padre:

“¿Quién condenará? ¿Acaso Cristo Jesús, el que murió, más aún, el que resucitó, el que está a la diestra de Dios y que intercede por nosotros?”. (Rom. 8, 34)

“Hijos míos, os escribo esto para que no pequéis. Pero si alguno peca, tenemos a uno que aboga ante el Padre: a Jesucristo el justo”. (I Jn. 2, 1)

El Padre siempre lo escucha a Jesús y otorga su fervor en forma sobreabundante:

“A aquel que tiene poder para realizar todas las cosas, incomparablemente mejor de lo que podemos pedir o pensar, conforme al poder que actúa en nosotros, a él la gloria en la Iglesia y en Cristo Jesús por todas las generaciones y todos los tiempos, Amén”. (Ef. 3, 20)

Para San Pablo, los cristianos son los que invocan el nombre de Jesucristo:

“...a los santificados en Cristo Jesús, llamados a ser santos, con cuantos en cualquier lugar invocan el nombre de Jesucristo, Señor nuestro, de nosotros y de ellos, gracias a vosotros y paz de parte de Dios, Padre nuestro y del Señor Jesucristo”. (I Cor. 1, 1-2)

“Porque si confiesas con tu boca que Jesús es Señor y crees en tu corazón que Dios le resucitó de entre los muertos, serás salvo. Pues con el corazón se cree para conseguir la justicia, y con la boca se confiesa para conseguir la salvación. Porque dice la Escritura: Todo el que cree en Él no será confundido. Que no hay distinción entre judío y griego, pues uno mismo es el Señor de todos, rico para todos los que lo invocan. Pues todo el que invoque el nombre del Señor se salvará”. (Rom. 10, 10-11)

“Huye de las pasiones juveniles. Vete al alcance de la justicia, de la fe, de la caridad, de la paz, en unión de los que invocan al Señor con corazón puro”. (II Tim. 2, 22)

Y el Apóstol Santiago exclama:

“¿No son ellos los que blasfeman el hermoso Nombre que ha sido invocado sobre nosotros?”. (St. 2, 7)

Y en los Hechos de los Apóstoles, Ananías cuando recibe la misión del Señor de imponerle las manos a Saulo, él le dice que ha escuchado a muchos hablar de ese hombre

“y de los muchos males que ha causado a tus santos en Jerusalén, y que está aquí con poderes de los sumos sacerdotes para apresar a todos los que invocan tu nombre”. (Hch. 9, 14-21)

Cuando Pablo relata el hecho de su conversión, dice:

“El me dijo: El Dios de nuestros padres te ha destinado para que conozcas su voluntad... Y ahora ¿qué esperas? Levántate, recibe el bautismo y lava tus pecados invocando su nombre”. (Hch. 22, 15-17)

Respecto a la actitud exterior que hay que tener en la oración, el Apóstol enseña:

“Todo hombre que ora o profetiza con la cabeza cubierta, afrenta a su cabeza (es decir a Cristo). Y toda mujer que ora o profetiza con la cabeza descubierta afrenta a su cabeza (es decir a su marido); es como si estuviera rapada...”

Y termina:

¿Está bien que la mujer ore a Dios con la cabeza descubierta? ¿No os enseña la misma naturaleza que es una afrenta para el hombre la cabellera, mientras es una gloria para la mujer la cabellera?.....

“Quiero pues que los hombres oren en todo lugar elevando hacia el cielo unas manos piadosas, sin ira ni discusiones”. (I Tim. 2, 8)

Los Hechos de los Apóstoles contienen abundantes ejemplos de esta oración asidua recomendada y practicada por Jesús (Mat. 6, 5) (Mat. 14, 23).

Aparece la oración colectiva de los Apóstoles (Hch. 1, 14; 4, 24-30; 6,4) y centrada en la fracción del pan (2, 42-46, 20, 7-11).

Oración que se manifiesta en los momentos importantes: elecciones y ordenaciones para cargos en la Iglesia (1,24; 6,6; 13,3; 14,23), con ayunos en los dos últimos casos.

Cuando los Apóstoles, que estaban en Jerusalén, se enteraron que los samaritanos habían aceptado la palabra de Dios “les enviaron a Pedro y a Juan. Estos bajaron y oraron por ellos para que recibieran el Espíritu Santo”. (Hch. 8, 14 – 16)

También oran en los períodos de persecuciones (4, 24-31; 12, 5-12) y oran los individuos:

Esteban ora por sí mismo y por sus verdugos (7, 59-60)

Pablo después de su visión de Cristo (9, 11)

Pedro y Pablo antes de los milagros (9, 40; 28,8)

Pedro cuando Dios le hace ir donde Cornelio (10,9; 11,5); que es también hombre de oración (10, 2-4; 30-31).

Pablo y Silas en la prisión (16, 25)

Pablo al dejar a sus amigos en Mileto (20, 36) y en Tiro (21,5)

En la mayoría de los casos es oración de petición; también para pedir el perdón (8, 22-24); hay oración de alabanza (16, 25) y de acción de gracias (28, 15) y, en fin, testimonio de fe: invocar el nombre de Jesucristo es la característica del cristiano (2,27 y 38; 9, 14, 21; 22, 16), Rom. 8, 26.

13.- ANEXO II: Oraciones de Santo Tomás de Aquino.

i) Para prepararse a la comunión.

*Omnipotente y sempiterno Dios,
he aquí que me acerco al sacramento de tu Unigénito Hijo,
Jesucristo, Nuestro Señor:
me acerco enfermo al médico de la vida,
inmundo a la fuente de la misericordia,
ciego a la luz de la claridad eterna,
pobre y necesitado al Señor de cielos y tierra.
Imploro la abundancia de tu infinita generosidad
para que te dignes curar mi enfermedad,
lavar mi impureza, iluminar mi ceguera,
remediar mi pobreza y vestir mi desnudez,
para que me acerque a recibir el Pan de los Ángeles,
al Rey de reyes y Señor de señores,
con tanta reverencia y humildad,
con tanta contrición y piedad, con tanta pureza y fe,
y con tal propósito e intención como conviene a la salud de mi alma.
Te pido que me concedas recibir
no sólo el sacramento del Cuerpo y de la Sangre del Señor,
sino la gracia y la virtud de ese sacramento.
Oh Dios benignísimo,
concédeme recibir de tal modo el Cuerpo de tu Unigénito Hijo,
Jesucristo, Nuestro Señor,
nacido de la Virgen María,
que merezca ser incorporado a su Cuerpo místico
y contado entre sus miembros.
Oh Padre amantísimo,
concédeme contemplar eternamente a tu querido Hijo,
a quien, bajo el velo de la fe, me propongo recibir ahora.
Que vive y reina contigo por los siglos de los siglos.
Amén.*

ii) Para dar gracias después de la comunión.

*Te doy gracias,
Señor Santo, Padre Todopoderoso, Dios Eterno,
porque a mí, pecador, indigno siervo tuyo,
sin mérito alguno de mi parte,*

*sino por pura concesión de tu misericordia,
te has dignado alimentarme
con el precioso Cuerpo y Sangre de tu Hijo,
Jesucristo, Nuestro Señor.
Te suplico que esta sagrada Comunión
no me sea ocasión de castigo,
sino intercesión saludable para el perdón.
Sea armadura de mi fe,
y escudo de mi buena voluntad.
Sea muerte de todos mis vicios,
exterminio de mis carnales apetitos, aumento de caridad, paciencia, humildad y
obediencia, y de todas las virtudes. Sea firme defensa contra todos mis enemigos
visibles e invisibles,
perfecto sosiego de mi cuerpo y de mi espíritu,
perpetua unión contigo, único y verdadero Dios,
y sello de mi muerte dichosa.
Te ruego que tengas por bien
llevar a este pecador a aquel convite inefable,
donde Tú, con tu Hijo y el Espíritu Santo,
eres para tus santos luz verdadera, satisfacción cumplida.
gozo perdurable, dicha consumada
y felicidad perfecta.
Por el mismo Cristo Nuestro Señor.
Amén.*

iii) A la Santísima Eucaristía.

*Te adoro con devoción, Dios escondido,
oculto verdaderamente bajo estas apariencias;
a ti se somete mi corazón por completo,
y se rinde totalmente al contemplarte.
Al juzgar de ti se equivocan la vista, el tacto, el gusto,
pero basta con el oído para creer con firmeza;
creo todo lo que ha dicho el Hijo de Dios;
nada es más verdadero que esta palabra de verdad.
En la Cruz se escondía sólo la divinidad,
pero aquí también se esconde la humanidad;
creo y confieso ambas cosas,
y pido lo que pidió el ladrón arrepentido.
No veo las llagas como las vio Tomás,
pero confieso que eres mi Dios;*

*haz que yo crea más y más en ti,
que en ti espere, que te ame.
¡Oh memorial de la muerte del Señor!
Pan vivo que das la vida al hombre:
concédele a mi alma que de ti viva,
y que siempre saboree tu dulzura.
Señor Jesús, bondadoso pelícano,
límpiame, a mí inmundo, con tu sangre,
de la que una sola gota puede liberar
de todos los crímenes al mundo entero.
Jesús, a quien veo ahora oculto,
te ruego que se cumpla lo que tanto ansío:
que al mirar tu rostro cara a cara,
sea yo feliz viendo tu gloria.
Amén.*

iv) Devota plegaria por el perdón de los pecados.

*A ti, oh Dios, fuente de misericordia, vengo yo, pecador.
Dígnate pues lavarme, a mí, inmundo.
Oh Sol de Justicia, ilumina a un ciego. Oh médico eterno, cura a un herido.
Oh Rey de reyes, viste a un hombre desnudo.
Oh mediador entre Dios y los hombres, reconcilia a un reo.
Oh Buen Pastor, reconduce al que anda errante.
Da, oh Dios,
misericordia a un miserable,
perdón a un criminal,
vida a un muerto,
justificación a un impío,
la unción de la gracia a un endurecido.
Oh clementísimo,
llama de nuevo al que huye,
atrae al que se resiste,
levanta al que cae,
sostén a quien está en pie,
dirige al que camina.
No olvides a quien te olvida,
no abandones a quien te abandona,
no desprecies a quien te ofende.
Pues al pecar te ofendí a ti, mi Dios,
dañé a mi prójimo,*

*y ni a mí mismo me perdoné.
Pequé, Dios mío,
contra ti, Padre Omnipotente, por debilidad;
por ignorancia, contra ti, Hijo sapientísimo;
por malicia, contra ti, clemente Espíritu Santo.
Y en todo esto te he ofendido, sublime Trinidad.
Oh mísero de mí,
cuántas, cuan grandes y cuáles faltas he cometido.
Te abandoné Señor
—lo deploro ante tu bondad—
movido por un mal amor, por un humillante temor malo,
por los cuales preferí perderte que no sufrir lo que temía.
Oh Dios mío,
cuánto daño he hecho, de palabra y de obra,
pecando ocultamente, abiertamente, contumazmente.
Por lo cual te suplico en favor de mi fragilidad,
que no atiendas a la iniquidad mía
sino a tu inmensa bondad
y me perdones con clemencia lo que hice,
dándome dolor de lo pasado
y una eficaz vigilancia para el porvenir.
Amén.*

v) Para obtener las virtudes.

*Oh Dios omnipotente,
que todo lo sabes,
que careces de principio y de fin,
que das, conservas y premias las virtudes:
dígnate establecerme en el sólido cimiento de la fe,
protegerme con el inexpugnable escudo de la esperanza,
adornarme con el traje nupcial de la caridad.
Concédeme someterme a ti por la justicia;
por la prudencia, evitar las insidias del diablo;
guardar el justo medio, por la templanza;
por la fortaleza, tolerar con paciencia las adversidades.
Concédeme compartir de buen grado
el bien que tengo con los que no tienen;
pedir humildemente el bien que no tengo*

a quienes tienen.
Acusarme verazmente del mal de culpa cometido;
llevar con ecuanimidad el mal de pena que pueda padecer.
No envidiar el bien del prójimo;
darte siempre gracias por tus bienes.
Guardar siempre la regla
en el vestido, el andar, los gestos.
Retraer mi lengua de toda palabra vana,
retener mis pies del ir y venir,
impedir que mis ojos divaguen,
apartar mis oídos de los rumores.
Inclinar con humildad el rostro,
elegir la mente a las cosas celestiales.
Despreciar lo transitorio,
desearte sólo a ti.
Domar la carne,
purificar la conciencia.
Honrar a los santos,
alabarte dignamente.
Avanzar en el bien
Y contemplar los actos buenos con un fin santo.
Planta en mí, Señor, las virtudes:
para que en lo divino sea devoto,
providente en lo humano,
a nadie gravoso en el uso de mi propio cuerpo.
Dame, Señor, una contrición fervorosa,
una confesión pura,
una satisfacción perfecta.
Dígnate ordenarme interiormente por una vida buena:
para que haga lo que conviene,
lo que me aproveche para el mérito
y a los demás como ejemplo.
Concédeme
que nunca apetezca lo que se hace insensatamente,
ni me fastidie de lo que se hace sin gusto,
no ocurra
que apetezca antes de tiempo lo que he de comenzar
o abandone las cosas comenzadas antes de concluir las.
Amén.

vi) Para incentivar la contemplación.

*Te invoco, Dios de toda consolación,
que nada disciernes en nosotros aparte de tus dones,
para que después del término de esta vida
te dignes darme el conocimiento de la Verdad primera,
el gozo de la Majestad divina.*

*Da también a mi cuerpo, Remunerador generosísimo,
la belleza de la claridad, la prontitud de la agilidad,
la aptitud de la sutileza, la fortaleza de la impasibilidad.
Añádeles la abundancia de riquezas,
la afluencia de delicias, la acumulación de bienes:
para que pueda gozar sobre mí de tu consuelo;
debajo de mí, de la amenidad del lugar;
dentro de mí, de la glorificación del cuerpo y del alma;
junto a mí, de la agradable compañía de los ángeles
y de los hombres.*

*Que cerca de Ti,
Padre clementísimo,
mi inteligencia obtenga la ilustración de la sabiduría,
mi sensibilidad, la satisfacción de sus deseos;
mi apetito irascible, la alabanza del triunfo:
allí, junto a Ti,
donde tiene lugar la evasión de los peligros,
la distinción de las moradas,
la concordia de las voluntades;
donde tiene lugar la amenidad de la primavera,
la luminosidad del verano, la fecundidad del otoño,
el descanso invernal.*

*Da, Señor Dios,
vida sin muerte,
gozo sin dolor,
allí donde reside la suma libertad,
la libre seguridad, la segura tranquilidad,
la amable felicidad, la feliz eternidad,
la eterna bienaventuranza,
la visión y la alabanza de la verdad,
Dios.
Amén.*

vii) A la imagen de Cristo.

*Concédeme, Dios misericordioso,
desear ardientemente lo que te agrada,
investigarlo con prudencia,
reconocerlo verazmente,
cumplirlo con perfección,
para alabanza y gloria de tu nombre.
Ordena mi estado,
y dame a conocer lo que quieres que haga;
dame ejecutarlo como se debe
y como conviene para la salvación de mi alma.
Que mi camino hacia Ti, Señor,
sea seguro, recto, agradable,
y que llegue a término
sin fallar entre lo próspero y lo adverso:
para que en la prosperidad te dé gracias,
y en la adversidad conserve la paciencia,
de tal modo que en aquélla no me exalte
ni en ésta me deprima.
Que no me goce ni me duela de nada
sino de lo que lleva a Ti o aleja de Ti.
A nadie desee agradar o tema desagradar sino a Ti.
Que todas las cosas transitorias se me hagan viles por Ti,
Señor,
y que todas tus cosas me sean queridas,
y Tú, Dios mío, sobre todas las cosas.
Que me fastidie todo gozo sin Ti,
que nada desee fuera de Ti.
Que me deleite, Señor, todo trabajo por Ti
y tedioso me sea todo descanso sin Ti.
Concede que mi corazón se eleve a Ti con frecuencia,
y que en mi flaqueza medite dolido,
con propósito de enmienda.
Hazme, Señor Dios, obediente sin contradicción,
pobre sin falta, casto sin corrupción,
paciente sin murmuración, humilde sin fingimiento,
alegre sin disipación, triste sin abatimiento,
maduro sin pesadez, ágil sin liviandad,
temeroso de Ti sin desesperanza, veraz sin duplicidad;*

*concédeme hacer el bien sin presunción,
corregir al prójimo sin altivez,
edificarlo con la palabra y el ejemplo sin disimulo.
Dame, Señor Dios, un corazón vigilante,
que ningún pensamiento curioso aleje de Ti.
Un corazón noble,
que ningún afecto indigno rebaje.
Un corazón recto,
que ninguna intención siniestra desvíe.
Un corazón firme,
que ninguna tribulación quebrante.
Un corazón libre,
que ningún afecto violento reivindique para sí.
Concédeme, Señor Dios mío,
una inteligencia que te conozca,
un amor que te busque,
una sabiduría que te encuentre,
una vida que te agrade,
una perseverancia que espere confiada en Ti,
una confianza que al fin te alcance.
Concédeme afligirme aquí de tus penas por la penitencia,
usar de tus beneficios en esta vida por la gracia,
disfrutar sobre todo de tus gozos en la patria por la gloria,
Dios que vives y reinas
por todos los siglos de los siglos.
Amén.*

viii) En acción de gracias.

*Te alabo, te glorifico, te bendigo, Dios mío,
por los inmensos beneficios
que a mí, indigno, me has concedido.
Alabo tu clemencia, que me espera por tan largo tiempo;
tu dulzura, que simula venganza;
tu piedad, que me llama;
tu benignidad, que me acoge;
tu misericordia, que perdona los pecados;
tu bondad, que da sobre todo mérito;
tu paciencia, que no recuerda las ofensas;
tu humildad, que consuela; tu paciencia, que protege;
tu eternidad, que conserva;*

*tu verdad, que remunera.
¿Qué diré, Dios mío, de tu inefable largueza?
Tú llamas al que huye,
acoges al que regresa,
ayudas al titubeante,
alegras al que desespera,
estimulas al negligente,
das armas al que lucha,
coronas al triunfador;
no desprecias al pecador arrepentido
ni recuerdas la ofensa;
libras de una multitud de peligros;
ablandas el corazón para que haga penitencia,
infundes temor con suplicios, atraes con promesas,
castigas con flagelos;
custodias por ministerio de los ángeles;
nos das los bienes temporales,
nos reservas los eternos;
nos exhortas con la dignidad de la creación, nos invitas con la clemencia de la redención, prometes el premio de la remuneración.
Por todo lo cual no alcanzo a alabarte.
Doy gracias a tu Majestad
por la abundancia de tu inmensa bondad,
para que siempre multipliques la gracia en mí,
y multiplicada, la conserves,
y conservada, la premies.
Amén.*

ix) A la bienaventurada Virgen María.

*Oh bienaventurada y dulcísima Virgen María,
Madre de Dios, llena de toda piedad,
Hija del sumo Rey,
Señora de los Ángeles,
Madre de todos los creyentes:
encomiendo al seno de tu piedad,
hoy y todos los días de mi vida,
mi cuerpo y mi alma;
todos mis actos:
pensamientos, querereres, deseos, palabras, obras;
mi vida toda*

*así como mi fin,
para que, por tus sufragios, todo se disponga al bien,
según la voluntad de tu Hijo amado,
Nuestro Señor Jesucristo;
para que seas para mí,
Oh Señora mía santísima,
mi ayuda y mi consuelo
contra las insidias y lazos del antiguo adversario,
y de todos mis enemigos.
Dígnate impetrarme de tu dilecto Hijo,
Nuestro Señor Jesucristo,
la gracia para poder resistir con fortaleza las tentaciones
del mundo, la carne y el demonio;
para tener siempre el firme propósito de no volver a pecar
sino perseverar en tu servicio
y en el de tu Hijo amado.
Te pido también, Señora mía santísima,
que me impetres una obediencia verdadera
y una verdadera humildad de corazón,
para que me reconozca con verdad un pecador miserable,
frágil e impotente,
no sólo para hacer cualquier obra buena,
sino también para resistir los continuos ataques,
sin la gracia y la ayuda de mi Creador
y de tus santas oraciones.
Impetra para mí también, oh Señora mía dulcísima,
una perpetua castidad de mente y cuerpo,
para que con un corazón puro y un cuerpo casto
pueda servir en tu Orden
a tu amado Hijo y a ti.
Obtenme de Él una pobreza voluntaria,
con paciencia y tranquilidad de mente;
para que sea capaz de soportar los trabajos de su Orden
y de trabajar por la propia salvación y la del prójimo.
Impétrame también, oh Señora dulcísima,
una caridad verdadera,
por la cual ame de todo corazón
a tu sacratísimo Hijo, Nuestro Señor Jesucristo,
y a ti, después de El, sobre todo;
al prójimo en Dios y por Dios,*

*de tal manera
que me alegre de su bien,
me duela de su mal,
a nadie desprecie,
a nadie juzgue temerariamente,
a nadie me anteponga en mi corazón.
Haz también, oh Reina del cielo,
que tenga siempre juntamente en mi corazón
temor y amor a tu dulcísimo Hijo;
que siempre dé gracias por tantos beneficios
como me ha concedido,
no por mérito mío sino por su bondad;
que haga de mis pecados una confesión pura y sincera,
así como verdadera penitencia,
para que merezca obtener su misericordia y su gracia.
Oro también para que al fin de mi vida tú, Madre única,
puerta del cielo y abogada de los pecadores,
a mí tu indigno siervo
no me permitas desviarme de la santa fe católica,
sino que me socorras con tu gran piedad y misericordia,
y me defiendas de los malos espíritus;
y por la gloriosa Pasión de tu Hijo bendito,
así como por tu propia intercesión,
recibida con esperanza,
me impetres de Él el perdón de mis pecados,
y, muriendo en tu amor y el suyo, me dirijas
por el camino de la salvación y la felicidad.
Amén.*

x) En preparación para el estudio.

*Concédeme, Dios misericordioso,
desear ardientemente lo que te agrada,
investigarlo con prudencia,
reconocerlo verazmente,
cumplirlo con perfección,
para alabanza y gloria de tu nombre.
Amén.*

xi) Antes de dictar, escribir o predicar.

Creador inefable,

*que de los tesoros de tu sabiduría
formaste las tres jerarquías de los ángeles,
las colocaste sobre el cielo con un orden admirable,
y dispusiste con tanta elegancia las partes del universo.
Tú, a quien se llama verdadera fuente de luz y de sabiduría,
y principio supereminente:
dígnate infundir en las tinieblas de mi inteligencia
un rayo de tu claridad,
que remueva la doble tiniebla en que nací,
la del pecado y la de la ignorancia.
Tú, que haces elocuente la lengua de los niños,
ilustra mi lengua
e infunde en mis labios la gracia de tu bendición.
Dame agudeza para entender,
capacidad para retener,
orden y facilidad para aprender,
sutileza para interpretar,
gracia copiosa para expresarme.
Instruye el comienzo,
dirige el progreso,
corona el término:
Tú que eres Dios y hombre verdadero,
que vives y reinas por los siglos de los siglos.
Amén.*

xii) A la hora de la muerte.

*Te recibo,
precio de mi redención,
Te recibo,
viático de mi peregrinar,
por cuyo amor he estudiado, velado,
trabajado, predicado y enseñado.
Nunca he dicho nada en tu contra.
Pero si algo dije por ignorancia,
no me obstino en mi afirmación.
Si algo malo he enseñado,
todo lo dejo a la corrección de la Iglesia Romana.
Amén.*

Cuando decimos que la Ciudad Miliciano participa de la espiritualidad dominicana, estamos afirmando que ella toma parte de un patrimonio espiritual que caracteriza su sentido de la oración y que la Orden Dominicana la toma como herencia de la espiritualidad monástica de occidente.

La plegaria en FASTA se alimenta de un itinerario espiritual que permite relacionar la plegaria personal con la cultural y viceversa.



Fraternidad de Agrupaciones
Santo Tomás de Aquino, FASTA
Asociación Internacional de Fieles de Derecho Pontificio

© 2010 CRAI - Universidad FASTA ediciones, Mar del Plata, Argentina

ISBN 978-987-1312-27-6



eISBN 978-987-1312-27-6